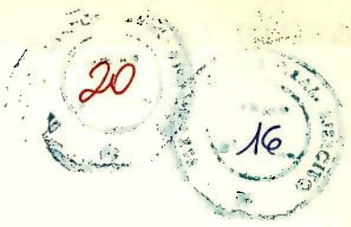

XXII

N°

SECRETO

[redacted]

680

210

Inv 7/4
Icia ¢
Op ¢
Lg 4

210

CAJA 6
CARPETA
1

INFORME PRODUCIDO POR LAS FORMACIONES DEL CDO CPO EJ II EN CUMPLIMIENTO DE LA OECJE N°762/82 (PARA EL ESTUDIO Y EXPLOTACION DE EXPERIENCIAS RELACIONADO CON EL CONFLICTO MALVINAS)

PAGODA
MARCA REGISTRADA
Ind. Arg.

35

Jur 125
7-10-85

210

1

1

INFORME
AREA PERSONAL

MAYOR
2

INFORME DESTACAMENTO DE EXPLORACION CABALLERIA BLINDADA 121

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO FOJAS 9
ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO FOJAS 1

ANEXO 1 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Personal) A LA OE CTE B C BL II Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

No se elabora el presente informe en razón de que esta Unidad no ha recogido experiencia relacionadas con el conflicto Malvinas en esta área de conducción

OP
000160
239

EJERCITO ARGENTINO * UEST EXPL C BL 121 *

HUGO [illegible]
MAYOR
2do JEFE UEST EXPL C BL 121

EJERCITO ARGENTINO
JEF[illegible] - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

(829-100)-XXIII

DPL. Nº 3597

MAYOR G
4

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA 121

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

SECRETO

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA PERSONAL (ANEXO 1 A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

1. Relacionado con Mantenimiento de Efectivos

a. Inconvenientes surgidos con el Personal de Cuadros en actividad redistribuido para núcleos y completamiento.

No se presentaron inconvenientes.

b. Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios y desafectaciones ordenados posterior a la redistribución.

No se presentaron inconvenientes.

c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto y procedimientos administrativos adoptados.

En general, luego de una adecuada instrucción de actualización todo el personal resultó apto.

d. Problemas personales presentados por los convocados.

En general no fueron problemas graves, referidos en su mayoría a cuestiones laborales y problemas económicos propios del momento.

e. Inconvenientes que puedan producirse para efectuar las calificaciones del personal convocado.

Los inconvenientes que pueden producirse para calificar al personal convocado, son generalmente el no contar con todos los elementos de juicio como para realizar una inequívoca evaluación.

f. Porcentaje de reemplazos individuales de cuadros y tropa que quedaron disponibles después de completar los efectivos a CO de los elementos.

Dado que la Unidad tuvo que iniciar el despliegue estratégico operacional, 3 días después del día "M", no se alcanzaron a completar todos los efectivos que fija el CO Nro 147.

g. Factores que han influído en las bajas producidas en el elemento y que han gravitado especialmente (RC 15-1-Nro 2014).

La Un no sufrió bajas de combate, solamente administrativas (por enfermedad).

6
3

i. Consideraciones que puedan tenerse en cuenta en los procedimientos para efectuar apreciaciones de bajas.

No se obtuvo experiencia en tal sentido.

2. Relacionado con Administración de Personal

a. Consideraciones sobre aptitud psíquica y física del soldado de 18 años en relación con las exigencias que plantea el combate moderno.

Se estima que NO sería correcto decir que el Soldado de 18 años es inmaduro y no reúne las condiciones necesarias para el combate moderno. Desde luego que sería mejor contar con combatientes cuyas edades oscilaran entre los 22 y 26 años. Lo expresado sería lo ideal, pero de ninguna manera afecta la capacidad de los soldados de 18 años, que demostraron poseer un adecuado grado de capacitación técnica en la doble función que exige la artillería (artilleros, e infantes para todo lo referido a la defensa de la Posición de Fuego, que impone serias exigencias adicionales). En función de la experiencia obtenida por la Unidad, cabe destacar que cuando las piezas recibían fuego de contrabatería, no se pudo hacer el correspondiente cambio de posición, dado que no se contaba con los vehículos de remolque, (el transporte aéreo impidió contar con ellos). Tampoco se podían refugiar los sirvientes de pieza en los pozos de zorro o en los abrigos correspondientes dado que al cavar para hacer las obras, a los 20 cm de profundidad comenzaba a brotar el agua. La munición y la pólvora se encontraban sin resguardo, lo cual aumentaba el peligro. Sin embargo, todo el personal permaneció al pie del cañón continuando con el apoyo de fuego. Estas muestras de valor y de responsabilidad, invalidan comentarios negativos respecto a las condiciones del Soldado de 18 años, que, en última instancia responderá de la forma en que es conducido. Un Cñ 155mm del GA-101, luego de haber recibido un constante fuego de contrabatería que no pudo silenciarlo, fue bombardeado con aviones Sea Harrier. Una bomba "BELUGA" dio en el blanco, y de los 10 sirvientes de pieza 6 resultaron heridos. La pieza siguió tirando con sólo 4 soldados, de 18 años.

b. Consideraciones sobre capacitación del personal en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondío mandar.

La capacitación del Personal de Cuadros ha sido MUY BUENA. En general, salvo casos de personal muy moderno, egresado el 2 de abril, sin experiencia, pero que demostró ganas de satisfacer.

c. Consideraciones sobre el rendimiento obtenido por el personal de cuadros "En Comisión" provenientes de los Institutos de Re

clutamiento.

El personal en comisión proveniente de Institutos ha rendido con limitaciones debidas a que no completó su formación en dichos Institutos, y fundamentalmente por su inexperiencia.

d. Consideraciones sobre los escalafones de personal que dispone la Fuerza y necesidad o no de crear alguna nueva especialidad y/o aptitud.

Los escalafones de personal deben permanecer con su actual organización, pero sería conveniente aumentar la cantidad de conductores motoristas a efectos de que cada vehículo cuente con su conductor permanente. (Un FIAT 697 BN, requiere para su manejo una adecuada experiencia, que los soldados de 18 años no poseen).

e. Consideraciones sobre los principios que rigen la administración de personal (RC 15-1 - Nro 4002) y aspectos más importantes a remarcar en los mismos.

Los principios que rigen la administración de personal deben aplicarse en forma permanente, debiendo tener especialmente en cuenta el incremento de la eficiencia mediante la estricta selección, y el aprovechamiento de toda circunstancia para perfeccionar al individuo mediante cursos, que en cada jerarquía lo hagan avanzar hacia la superación profesional.

f. Rendimiento obtenido por personal de otras clases convocadas (Soldados, Suboficiales y Oficiales)

En el caso particular de la Unidad se convocó a oficiales, suboficiales de reserva, y sold clase 1962. Su rendimiento general fue satisfactorio.

3. Relacionadas con Disciplina, Ley y Orden

a. Inconvenientes surgidos por faltas de disciplina y delitos e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

En este aspecto no se presentaron mayores inconvenientes.

b. Consideraciones sobre forma en que se sancionaron y/o juzgaron las faltas o delitos y efectividad de las mismas.

En general las faltas cometidas, en su totalidad faltas de disciplina de carácter leve, se sancionaron en la forma normal, excepto para la tropa, a la cual se le advirtió que los días de arresto impuestos en el TOS o TOAS se cumplirían al regresar al cuartel y después de la última baja.

c. Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a:

8

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO
5

1) Desertores
No ha habido.

2) Ausentes sin causa
No ha habido.

3) No presentados
1 Of y 2 Subof.

4) Cantidad y gravedad de delitos.
No ha habido.

5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias
No se registró ningún cambio.

6) Desórdenes e infracciones en la vía pública
No ha habido.

7) Enfermos ficticios
No ha habido.

8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo
Se presentaron pocos casos.

9) Muestras de respeto a los superiores
Se mantuvo en todo momento el respeto a los superiores.

10) Solicitudes de cambio de destino de movilización
No ha habido.

11) Cantidad de accidentes
No ha habido.

12) Cantidad de desaparecidos y extraviados.
No hubo.

d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio y enemigo u hostil

No se produjeron. La Un no tiene personal civil.

4. Relacionadas con Mantenimiento de la Moral

a. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de cuadros y tropa y medidas adoptadas.

La moral de cuadros y tropa se mantuvo muy alta y no se vió afectada, por el contrario se motivó al personal en forma constante, a través de una acción educativa permanente, en todos los niveles.

b. Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y compensaciones ordenadas.

La percepción de haberes se realizó con toda normalidad. No se recibió compensación alguna en el TOS, sí el personal que concurrió al TOAS.

c. Consideraciones sobre el funcionamiento de las actividades postales. Procedimientos adoptados.

Las actividades postales se realizaron en forma normal. La correspondencia se tramitaba por intermedio de una casilla de correo del Correo local desde y hacia donde se remitía la correspondencia y encomiendas en forma diaria. Se empleó el Correo de Ejército del DN CHUBUT, en forma satisfactoria.

d. Consideraciones sobre la tarea desarrollada por el servicio religioso contribuyentes al mantenimiento de la moral.

El servicio religioso se desarrolló por medio de charlas con el Capellán Auxiliar de la Unidad y frecuentes misas a las que asistía el personal en forma masiva. (Cuadros y Tropa).

e. Consideraciones sobre otras actividades realizadas concernientes al mantenimiento de la moral.

Se realizaron proyecciones cinematográficas en el Acantonamiento del personal, como asimismo se asistió a números artísticos en varias oportunidades. También se organizó una intensa actividad deportiva y recreativa (fogones, etc). Los Soldados recibieron de la comunidad 2 televisores color, que les permitieron en los horarios de descanso, vivir informados.

5. Relacionados con Prisioneros de Guerra

La Un no tuvo a su cargo PG.

6. Relacionado con Registro Necrológico

La Un no tuvo experiencia en este aspecto. Se organizó un Gpo Reg Necr, el cual no efectuó actividad, dado que no hubo fallecidos. La Un proveyó y grabó las placas de identificación para todo el personal.

7. Relacionado con Seguridad contra Accidentes

a. Consideraciones sobre medidas adoptadas y resultados obtenidos relativo a seguridad del personal.

En lo que respecta a la seguridad del personal se realizó una continua prédica al personal de cuadros que estaba a cargo de las actividades de su fracción orgánica y del control constante de la misma.

b. Cantidad de accidentes producidos por negligencia, condiciones climáticas y por fallas del material.

No ha habido

8. Relacionado con Aspectos Jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal Militar

a) Procedente del cuadro Permanente (Decreto 867/82)

(1) Incumplimiento por parte del personal retirado, de las obligaciones prescriptas por los artículos 98, primer párrafo (Informar cambio de domicilio) y 100 (Reconocimiento Médico) de la Reglamentación IM-2-IV.

Esta Unidad no reclutó personal retirado ya que los mismos fueron convocados por el Cdo Cpo Ej IIdo.

(2) Infracciones a la convocatoria y procedimientos adoptados para su sanción.

No se presentaron 1 Of y 2 Subof y se informó al Cdo Cpo Ej II por Exp Nro 1520001/4 del 15 May 82.

b) Reserva no procedente del cuadro permanente (Decretos 688/82 y 867/82)

(1) Infracciones a la convocatoria y procedimiento adoptado para su sanción.

No ha habido.

(2) Inconvenientes observados con las remuneraciones del personal convocado y la reserva del puesto, o empleo, Problemas de despidos producidos en ocasión de la convocatoria.

Se presentó un sólo caso, de un soldado que al ser desconvocado perdió su trabajo. Se iniciaron las gestiones tendientes a lograr su reposición (en una Cooperativa Agropecuaria)

(3) Inconvenientes detectados en relación al transporte individual de los convocados desde su domicilio hasta el lugar de presentación fijado.

No se presentaron.

2) Personal Civil

No se contó con personal civil.

b. Decreto 999/82

No se han registrado casos.

c. Bienes del Estado

Actuaciones instruídas con motivo de la pérdida, inutiliza-

ción y daños de bienes del Estado (Vehículos, armamentos, equipos de comunicaciones, etc). Criterios aplicados para la determinación de responsabilidades, cargos y reposición.

Se instruyeron actuaciones por el material y equipo que tuvo que dejarse a las tropas de GB en las ISLAS MALVINAS. No hubo responsabilidad para persona alguna.

GA 121

71 055

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121

Copia Nro:.....
GADA 121
SANTA FE
121800 Ago 82
RAL - 71

ANEXO 1 (Area Personal) AL INFORME DEL GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121 CUMPLIMENTANDO LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO "TENIENTE GENERAL JUAN CARLOS SANCHEZ" Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. Relacionado con mantenimiento de Efectivos

a. Se recibió Personal de Oficiales redistribuídos para completamiento sin inconvenientes.

b. Se producen inconvenientes en los cambios ordenados para el Personal Subalterno (Servicio Interno), en cuanto hace al mantenimiento y conservación de los diferentes cargos que éstos poseían (Conocimiento detallado de los problemas particulares del material).

c. No se convocó Personal de la Reserva - No se ordenó.

d. No se presentaron por no haberse convocado personal.

e. No hay inconvenientes pués no se debió calificar.

f. En cuanto a Personal de Cuadros, no quedó disponible ninguno, faltaron para completar a CO, en cuanto al Personal de Tropa, se completó con la clase 1963, sólo los puestos indispensables, no a CO, por la carencia de Cuadros. Quedó disponible el 80 % de la clase 1963 incorporada.

g. No se considera por cuanto la Unidad no entró en combate y por lo tanto no ha sufrido bajas.

h. Considerando que la Unidad no entró en combate, pero si cumplió con su misión de combate impuesta (Defensa Aérea). Sus bajas fueron del 1 %, como baja administrativas.

i. Ninguna.

2. Relacionado con Administración del Personal

a. En cuanto a la aptitud física y en relación al conflicto "MALVINAS": el resultado de la materia Educación Física al término del Subperíodo Básico es ineficaz e insuficiente, incluso la que se obtiene al cabo del Subperíodo Avanzado (Si se hubiera cumplido). En cuanto a la aptitud psíquica: recién al cabo del Subperíodo de Sección, el hombre de 18 años estaría capacitado para enfrentrar una situación de combate, pués es en ese momento cuando logra su integración al medio ambiente (Puesto del Rol de Combate) y puede desarrollar su espíritu de Soldado, para afrontar cualquier contingencia de combate pués conocería los probables desenlaces.

b. Considerando que ésta Unidad participó con Soldados de la Clase 1962, la capacitación demostró ser la normal.

B

c. El rendimiento del Personal de Cuadros "EC" provenientes de los Reclutamientos Complementarios Múltiples, es malo debido al corto tiempo de instrucción.

d. Es necesario crear la especialización del personal, teniendo en cuenta el avance técnico de los materiales, con que debe contar un Ejército moderno.

Crear un sistema paralelo para el mantenimiento de las instalaciones militares, a los efectos de deslindar las responsabilidades de los cargos de todas las Areas (Arsenales - Intendencia - Ingenieros), incorporación baja y movilización permitiendo que el elemento o fracción pueda avocarse totalmente (Profesionalmente) al logro de alcanzar y mantener su nivel de combate.

e.

1) Designar al individuo clasificado para el puesto o cargo a ocupar

Se debe tener como factor primordial la mejor aptitud del individuo para la designación en un cargo, cualquiera que éste fuera.

2) Estimular el deseo de satisfacer por medio de incentivos adecuados

Se lograrám mejores resultados si se marcan objetivos definidos en la preparación del soldado para la guerra (¿ Para qué guerra? - ¿Cuál es el enemigo?).

3) Utilizar al individuo en tareas esenciales

Se debe buscar que el especialista sea utilizado en actividades acorde con su idoneidad, evitando la ejecución de trabajos de rutina (Ver 2. d. del Anexo 1).

4) Incrementar su eficacia mediante una adecuada y progresiva instrucción

Esta se verá acrecentada al darle un elemento real del nivel a alcanzar.

5) Asegurar el desarrollo profesional

Esto se logrará siempre y cuando el hombre que sea capacitado en alguna habilidad técnica o táctica se vea favorecido para permitirle lograr un avance progresivo, encaminándolo en la formación y posterior culminación de un objetivo profesional.

Se debe considerar que cuanto mas tiempo permanece un hombre en su puesto, bajo las condiciones mencionadas en d., mayor grado de capacidad en la conducción especializada tendrá de su fracción.

f. El rendimiento de la Clase 1962 convocada fué muy bueno.

3. Relacionado con disciplina, ley y orden

a. No surgieron inconvenientes disciplinarios o delitos, por cuanto se instrumentaron todas las medidas posibles de distracción del personal (Actividades Religiosas, cine, servicios postales, apoyo psicológicos brindado por la población, etc).

b. No hay consideraciones.

c.

1) Durante el tiempo de guerra no hubo desertores.

PA

2) No hubo ausentes sin causa.

3) No se presentaron a la convocatoria aquellos que no se encontraban temporalmente en su domicilio.

4) No hubo delitos.

5) Sanciones disciplinarias normales (Disminuyeron).

6) No hubo desordenes ni infracciones en la vía pública.

7) No hubo enfermos ficticios.

8) Los normales.

9) Los normales.

10) No hubo.

11) Dos accidentes, uno con vehículo, leve y uno de personal, por acarrear a brazo el material.

12) No hubo.

d. No hubo inconveniente con personal civil propio.

4. Relacionado con el mantenimiento de la moral

a. La orden de rendición de los elementos que combatían en las "MALVINAS", en contraposición con las palabras de arenga.

El descubrimiento de la participación individual de cada una de las Fuerzas Armadas en el conflicto.

La falta de preparación previa para la guerra.

Como medidas adoptadas, todos los niveles de Comando intentaron explicar las diferentes situaciones planteadas por sus Subalternos.

b. No hubo inconvenientes.

c. El sistema ordenado para la recepción de correspondencia, no funcionó, adoptándose el sistema de Apartado Interno de ENCOTEL.

d. La Unidad no tiene Capellán Militar, debiendo recurrir al Capellán de la FAA, perteneciente a la Base Aérea Militar Reconquista, hasta que el Capellán auxiliar fué autorizado a unirse a la Unidad.

La actividad del Capellán de la FAA fué por demás aceptada y posteriormente requerida.

La actividad del Capellán Auxiliar se limitó solamente a su principal función específica.

e. A los efectos del mantenimiento de la moral se llevaron a cabo las siguientes actividades: Cine, torneos deportivos, competencias en las capacidades específicas (Servicio de Pieza, resultados de los tiros de combate de ADA y armas portátiles intersubunidades).

f. No hubo.

5. Relacionado con prisioneros de guerra

No hubo.

6. Relacionado con Registro Necrológico

a.

1) Se desconoce si hubo.

2) No hubo provisión alguna.

3) Las placas de identificación se confeccionaron en el medio civil, de acero inoxidable, con las medidas y datos reglamentarios, a cuenta de la Unidad.

4) No hubo.

5) Se desconoce si hubo.

b. No hubo.

c. No hubo personal fallecido, pero si evacuado definitivamente.

Sus efectos personales y equipo tuvo que ser trasladado por la fracción orgánica, que pertenecía el individuo, por cuestiones de mantenimiento del cargo.

7. Relacionado con la seguridad contra accidentes

a. Se adoptaron las medidas particulares, para cada una de las actividades desarrolada por la Unidad. cuyos resultados fueron buenos.

b. Existieron únicamente dos accidentes, uno con vehículo, causado por la formación de capas de hielo sobre el asfalto, como consecuencia de la falta de cadenas en los rodados, cargo éste con que no cuenta la Unidad, y otro accidente personal por causas fortuitas y casual no provocado.

8. Relacionado con Aspectos Jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal Militar

a) Procedentes del Cuadro Permanentes.

(1) Sin novedad.

(2) Sin novedad.

b) Reserva no procedentes del Cuadro Permanente.

(1) Sin Novedad.

(2) Los problemas presentados surgen en el personal que no mantenía un contarto de trabajo.

(3) Sin Novedad.

2) Personal Civil

a) Sin novedad.

b) Sin Novedad.

b.

1) Sin Novedad.

2) Sin Novedad.

c. Bienes del Estado

Se confeccionó Acta sobre accidente de vehículo, para deslindar responsabilidades.

GADA 121
Secc. Op.

Inic.	Cod.

JORGE OSVALDO LORA DIAZ
TENIENTE CORONEL - JEFE
GRUPO ARTILLERIA DEFENSA AEREA 121

INFORME BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE 121

ANEXO 1 (Personal)

1. RELACIONADO CON MANTENIMIENTO DE EFECTIVOS

   a. Nimnguno.

   b. Ninguno.

   c. Ver Ap 1 en 1. a. 1) d) (1)

   d. En general, los derivados del problema económico, que tuvieron mayor repercusión en los que trabajan sin relación de dependencia, agravado por la demora producida para percibir el haber militar.

   e. Ninguno.

   f. 3 (tres) Oficiales, 39 (treinta y nueve) Suboficiales y 85 (ochenta y cinco) Soldas.

   g. No se produjeron bajas.

   h. No se produjeron bajas.

   i. Se carece de elementos de juicio.

2. RELACIONADO CON LA ADMINISTRACION DE PERSONAL

   a. Su aptitud psicofísica es inferior a la del soldado de 21 años, en particular en lo que hace a resistencia a la fatiga y a la tensión.

   b. No se formulan, por no haber concurrido a ningún TO.

   c. En guarnición: Satisfactorio.
      En campaña: Se carece de elementos de juicio para evaluarlo.

   d. No se emite opinión por lo expresado en 2. b.

   e. Se carece de elementos de juicio, por no haber concurrido a ningún TO.

   f. En guarnición: Satisfactorio.
      En campaña: No se evalúa por lo expresado en 2. b.

3. RELACIONADO CON DISCIPLINA, LEY Y ORDEN.

   a. Se carece de elementos de juicio.

   b. Se carece de elementos de juicio.

   c. Se mantiene sin variantes, por no haber concurrido a ningún TO.

   d. Sin novedad.

4. RELACIONADO CON MANTENIMIENTO DE LA MORAL.

   a. Fundamentalmente, la carencia de información exacta sobre el desarrollo del conflicto y la falta de órdenes concretas acerca del lugar de empleo de la Unidad.
      Para minimizar sus efectos, se recurrió a frecuentes reuniones informativas con Cuadros y Tropa.

   b. Los haberes del personal de Cuadro convocado han sufrido demoras en sus liquidaciones: Por ejemplo: Los correspondientes del mes de junio no han sido recibidos aun (10 Ago 82) en la Unidad, pese a haberse elevado en término la lista correspondiente.

c. Se carece de elementos de juicio.

d. Se carece de elementos de juicio.

e. Se carece de elementos de juicio.

f. Se carece de elementos de juicio.

5. RELACIONADO CON PRISIONEROS DE GUERRA.

a. Se carece de elementos de juicio.

b. Se carece de elementos de juicio.

6. RELACIONADO CON REGISTRO NECROLOGICO.

a. Consideraciones relacionadas con el Registro Necrológico, en particular con:

1) Se carece de elementos de juicio.

2) Se carece de elementos de juicio.

3) Sin novedad.

4) Se carece de elementos de juicio.

5) Se carece de elementos de juicio.

b. Se carece de elementos de juicio.

c. Se carece de elementos de juicio.

7. RELACIONADO CON SEGURIDAD CONTRA ACCIDENTES.

a. Se carece de elementos de juicio.

b. Sin novedad.

8. RELACIONADO CON ASPECTOS JURIDICOS.

a. Convocatoria.

1) Personal Militar.

a) Procedentes del Cuadro Permanente (Decreto 867/82)

(1) Sin novedad.

(2) Sin novedad.

b) Reserva no proveniente del Cuadro Permanente (Decreto 688/82 y 867/82)

(1) Se obtuvo la presentación de la totalidad de los convocados.

(2) No se detectaron inconvenientes en este aspecto. No se produjeron despidos.

(3) Sin novedad.

2) Personal civil.

a) Sin novedad.

b) Sin novedad.

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO

b. **Decreto Nro 999/82**

1) Sin novedad.

2) Sin novedad.

c. **Bienes del Estado**

Sin novedad.

B ING COMB 121 OFICINA	
INIC	COD
	130
	03

JORGE LUIS KRIEGER
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

APENDICE 1 (Movilización) AL ANEXO 1(Personal)

1. MOVILIZACION

a. Potencial humano.

1) Asignación del personal de la Reserva.

a) Se asignó personal de Cuadros de avanzada edad (más de 60 años), con problemas de salud.

Se asignó como Subteniente de Reserva un Soldado Clase 1958, sin aptitud alguna, pese a que había pasado a la reserva como Soldado.

b) Sin novedad.

c)

(1) Fallecimientos: Sin novedad.

(2) Cambios de domicilio: Sin novedad.

(3) Errores de domicilios: Sin novedad.

(4) Otras causas: Sin novedad.

d) Situación de las reservas, relacionadas con:

(1) Cuadros: 3 - 2 ITS. 1 DAF

(2) Soldados: Sin novedad.

(3) Se remitieron a Junta Médica juirsdiccional; se conformó el diagnóstico y se precedió a la desconvocatoria, según lo ordenado por el Cdo Cpo Ej II en expediente ÑA2 4153/3 y expedignte ÑA2 4153/6.

(4) Sin novedad

(5) Problemas personales presentados.

Ver Anx 1 1. d.

(6) Variable, de acuerdo al resultado de las operaciones, entre la euforia y la depresión. Las campañas de AS se conceptúan como muy convenientes.

(7) Sin novedad.

(8) Sin novedad.

(9) Sin novedad.

(10) Sin novedad.

e) Estado disciplinario: Sin novedad.

f) Lo expresado en el Anexo 5 (Finanzas)

g) Sin novedad.

h) Se carece de elementos de juicio.

i) Sin novedad.

j) Lo expresado en 1. a. 1) a)

k) 396.

l) Ninguna.

m) Personal de Cuadro: Hasta cumplir 55 años de edad.

D.

Personal de soldados: Hasta transcurridos 10 años de la fecha de baja.

n) Se carece de elementos de juicio.

2. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION.

a. Planes de movilización.

1) En la medida de lo ordenado y planificado.

2) Deben satisfacer la segunda hipótesis.

3) Se conceptúa correcto.

4) Se carece de elementos de juicio.

b. Estructura de la movilización.

1) Sí

2) No surgieron cambios.

3) No deben ejecutar actividades de movilización.

4) Se carece de elementos de juicio.

c. Capacitación de reserva.

1) Que no retienen los conocimientos básicos adquiridos durante su paso por las filas del Ejército.

2) La falta de difusión y creación de cursos voluntarios de actualización y capacitación de las reservas.

3) Formación de centros de actualización y reactivación de los polígonos de tiro.

4) 35 años.

5) Lo expresado en 2 y 3.

d. Aspectos legales de la movilización y desmovilización.

1) Movilización.

a) Lo establecido en el Art 33 Ley 17.531

b) Sin novedad.

c) Sin novedad.

2) Infractores a la convocatoria.

a) Sin novedad.

b) Sin novedad.

c) Sin novedad.

d) No se han producido novedades de este tipo.

e) Sin novedad.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa.

a) Sin novedad.

b) Sin novedad.

c) Las clasificadas como faltas disciplinarias.

SECRETO

4) Redistribución de los movilizados.

   a) En esta Unidad no se han producido situaciones para la evaluación a la mencionada Ley-Decreto.

   b) Ninguno.

ING COMB 12
OFICIA
COD
150
03

B ING COMB 121

JORGE LUIS KRIEGER
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

INFORME BATALON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES 121

SECRETO

ANEXO 1 (Area Personal)

1. Mantenimiento de Efectivos

a. Inconvenientes surgidos: Edad muy avanzada y la necesidad de actualizar los registros, pues hay DAF, ITS y fallecidos que fueron convocados por cédulas de llamadas.

c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto:

- DAF: 1 OF Subal y 7 Subof Sup
- ITS: 3 Subof Sup

El procedimiento administrativo adoptado fue:

- El personal declarado DAF podía realizar trabajos de oficina.

d. Los problemas personales presentados por los convocados fueron: Sin novedad.

2. Administración de Personal

f. El rendimiento obtenido por el personal convocado, en general fue satisfactorio, aunque solo fue analizado en tareas de movilización e instrucción en la Unidad.

3. Disciplina, Ley y Orden

No se presentaron aspectos de importancia para su condideración.

4. Mantenimiento de la Moral

No se presentaron aspectos de importancia para su consideración.

5. Prisioneros de Guerra

La Unidad no entró en combate; no se poseen datos.

6. Registro Necrológico

La Unidad no entró en combate; no se poseen datos.

7. Seguridad contra accidentes

La Unidad no entró en combate; no se poseen datos.

8. Aspectos Jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal Militar

La Unidad no actuó como núcleo de convocatoria.

2) Personal Civil

No hubo convocatoria en la Unidad.

b. y c. Sin novedad.

B Ing Cons 121	
INICIAL	CODIGO
	51
03	03

MIGUEL ANGEL ARMUA
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING CONS 121

INFORME BATALLON DE COMUNICACIONES COMANDO 121

INFORME SOBRE LAS EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO MALVINAS

I PERSONAL (Anexo 1 a la CE 27/82)

1. RELACIONADO CON MANTENIMIENTO DE EFECTIVOS
   - a. Sin Novedad
   - b. No se presentaron inconvenientes
   - c. Sin Novedad
   - d. La mayoría fueron problemas laborales o de estudio
   - e. No se presentaron inconvenientes
   - f. No quedaron excedentes luego del completamiento
   - g. Sin Novedad
   - h. Sin Novedad
   - i. Sin Novedad
2. RELACIONADO CON ADMINISTRACION DE PERSONAL
   - a. No se emite consideraciones, por no existir experiencia de combate
   - b. Sin Novedad
   - c. Se presentaron algunas falencias, especialmente en el conocimiento y aplicación de aspectos doctrinarios
   - d. Sin elementos de juicio
3. RELACIONADOS CON DISCIPLINA, LEY Y ORDEN
   - a. Sin inconvenientes
   - b. Sin consideraciones
   - c. Sin novedad
4. RELACIONADAS CON MANTENIMIENTO DE LA MORAL

   Sin novedad
5. RELACIONADOS CON PRISIONEROS DE GUERRA

   Sin novedad
6. RELACIONADOS CON REGISTRO NECROLOGICO

   Sin novedad
7. RELACIONADO CON SEGURIDAD CONTRA ACCIDENTES
   - a. La aplicación de los PON en vigencia fue suficiente para que no se produjeran accidentes
   - b. Sin novedad
8. RELACIONADO CON ASPECTOS JURIDICOS

   Sin novedad

[illegible] MANUEL PETRINA
[illegible]

INFORME COMAPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 1 PERSONAL EXPERIENCIAS RELACIONADO CON EL CONFLICTO MALVINAS

1. RELACIONADO CON MANTENIMIENTO DE EFECTIVOS

a. Esta Subunidad no efectuó tareas de redistribución de personal de cuadros.-

b. Sin novedad.-

c. Sin novedad.-

d. Personal casado, situación económica, y/o laboral del personal convocado.-

e. Sin novedad.-

f. A completar la Subunidad a 00 no quedo porcentaje de reemplazos individuales disponibles.-

g. Sin novedad.-

h. Sin novedad.-

i. Sin novedad.-

2. RELACIONADO CON LA ADMINISTRACION DE PERSONAL

a. Cumple las exigencias que plantea el combate moderno, en cuanto haya recibido la instrucción correspondiente que lo capacita para tal fin.-

b. El personal de cuadros es apto en lo que respecta a su capacidad para conducir su respectiva fracción, no obstante se debe incrementar los conocimientos técnicos-profesional de los mismos.-

c. Sin novedad.-

d. Sin novedad.-

e. Sin novedad.-

f. Sin novedad.-

3. RELACIONES CON DISCIPLINA, LEY Y ORDEN

a. Sin novedad.-

b. Sin novedad.-

c. Sin novedad.-

d. Sin novedad.-

4. RELACIONADAS CON MANTENIMIENTO DE LA MORAL

a. Sin novedad.-

b. Sin novedad.-

c. Sin novedad.-

d. Sin novedad.-

e. Sin novedad.-

f. Sin novedad.-

5. RELACIONADOS CON PRISIONEROS DE GUERRA

a. Sin novedad.-

b. Sin novedad.-

6. RELACIONADOS CON REGISTRO NECROLOGICO

a. Sin novedad.-

b. Sin novedad.-

c. Sin novedad.-

7. RELACIONADOS CON SEGURIDAD CONTRA ACCIDENTES

a. De acuerdo al PON contra accidentes de la Subunidad.-

b. Sin novedad.-

8. RELACIONADOS CON ASPECTO JURIDICO

a. Sin novedad.-

b. Sin novedad.-

c. Sin novedad.-

Ca Telecom
121
Gpo Cdo

COPIA	CODIGO
[illegible]	116
[illegible]	02

ENRIQUE JORGE MARTINEZ
MAYOR - JEFE
COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

INFORME COMPAÑIA POLICIA MILITAR 121

EJERCITO ARGENTINO
CA PM 121

INFORME PRODUCIDO POR LA COMPAÑIA DE POLICIA MILITAR 121 SOBRE EXPERIENCIAS SURGIDAS CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA PARA COMPLETAR EL CON.-

AREA PERSONAL

1.Mantenimiento de efectivos

d. Los problemas presentados por los soldados convocados se refirieron en su mayoría a la situación en el trabajo,estudio y familia.-

2.Administración de personal

a. La aptitud física del soldado de 18 años fue buena,la psíquica presentó las fallas de no llegar a una total identificación con la situación vivida debida a la permanencia en los asientos de paz.-

b. El personal de cuadros demostró estar capacitado en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondió mandar.-

c. Se cree conveniente la creación del escalafón de Policía Militar y no cubrir los puestos de estas subunidades con personal de las armas.-

3.Disciplina,ley y orden

a. No hubo faltas disciplinarias de importancia.-

c.-Desertores,ausentes sin causa,no presentados,delitos,desórdenes en la vía pública o enfermos ficticios,no se registraron.-

-Aumentaron las sanciones disciplinarias.-

-Existió,aunque no en gran cantidad,negligencia en el cuidado del equipo.-

-El respeto a los superiores fue el debido.-

-No se solicitaron cambios de destinos de movilización.-

-No se registraron accidentes.-

4.Mantenimiento de la moral

a. Pese a la implantación de medidas para actualizar al personal sobre la situación en el teatro de operaciones,la moral se vió afectada por falta de información oficial.-

d. El apoyo religioso fue el debido.-

e. Se estructuró un panel informativo.-

7. Seguridad contra accidentes

a. Se complementaron los PPOONN existentes en la Compañía referentes a la seguridad del personal.-

b. No se produjeron accidentes.-

8. Aspectos jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal militar

b) Reserva no procedente del cuadro permanente

(1) No hubo infracciones a la convocatoria.-

(2) No existieron inconvenientes con la reserva de empleos ni remuneraciones de los convocados.Tampoco ocurrieron despidos.-

(3) No se produjeron problemas en el transporte individualde los convocados,desde el domicilio hasta el lugar de presentación.-

c. Bienes del estado

No se instruyeron actuaciones con motivo de pérdidas,inutilizaciones o daños de bienes del estado.-

HORACIO MARIO LABORDE
Mayor
Jefe Compañía de Policía Militar 12

INFORME BATALLON DE ARSENALES 121

ANEXO 1 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Personal) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO NRO 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. Relacionado con mantenimiento de efectivos

   a. Inconvenientes surgidos con el Personal de Cuadros en actividad redistribuido para núcleos y completamiento.

      - Se transfirieron a otros elementos 2 Subof Sup con aptitud de Comando, 2 Subof Sup Cond Mot y 2 Subof Subal / del arma de Caballería, que desempeñan puestos internos importantes, restándolos del CO de la Unidad.

   b. Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios y desafectaciones ordenadas posterior a la redistribución.

      - No se han presentado

   c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto y procedimientos administrativos adoptados.

      - Sin novedad

   d. Problemas personales presentados por los convocados

      - De la totalidad del personal convocado, sólo un 2% presentaron problemas familiares. En todos los casos se trató de soldados casados y/o en situación irregular.

   e. Inconvenientes que puedan producirse para efectuar las calificaciones del personal convocado.

      - Sin novedad

   f. Porcentaje de reemplazos individuales de cuadros y tropa que quedaron disponibles después de completar los efectivos a CO de los elementos.

      - Esta Unidad convocó solo el personal necesario para su completamiento, de manera que no quedaron remanentes.

   g. Factores que han influído en las bajas producidas en el elemento y que han gravitado especialmente (RC 15-1-Nro / 2014).

      - No se han producidos bajas.

   h. Relación entre bajas de combate, no producidas en combate y administrativas.

      - Idem anterior.

   i. Consideraciones que puedan tenerse en cuenta en los procedimientos para efectuar apreciaciones de bajas.

      - Idem anterior.

2. Relacionado con Administración de Personal

a. Consideraciones sobre aptitud psíquica y física del soldado de 18 años en relación con las exigencias que plantea el combate moderno.

- Esta Jefatura considera que un joven de 18 años salvo pocas excepciones, no reune las condiciones físicas y psíquicas que exigen los modos actuales de combate.

b. Consideraciones sobre capacitación del personal en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondió mandar.

- En tal caso, en esta Unidad, parte de sus Cuadros por encontrarse integrados por personal de practicamente todas las armas y servicios y fuera del ámbito de las UU tácticas, no tiene la suficiente familiaridad con armas, materiales, sistemas y procedimientos de combates acorde con los que la Fuerza debió enfrentar en el TOM.
  Desde el punto de vista de los procedimientos tradicionales y el empleo del personal en las funciones normales de una Unidad Logística, se aprecia que la capacidad de quienes tienen la responsabilidad de las fracciones es la adecuada.

c. Consideraciones sobre el rendimiento obtenido por el personal de Cuadros "en comisión" provenientes de los Institutos de Reclutamiento.

- El Batallón no ha recibido este tipo de personal.

d. Consideraciones sobre los escalafones de personal que dispone la Fuerza y necesidad o no de crear alguna nueva especialidad y/o aptitud.

- Esta Jefatura no eleva proposición al respecto.

e. Consideraciones sobre los principios que rigen la administración de personal (RC 15-1 - Nro 4002) y aspectos más importantes a remarcar en los mismos.

- No se formulan.

f. Rendimiento obtenido por personal de otras clases convocadas (Soldados, Suboficiales y Oficiales).

- Si bien la Unidad no intervino en las operaciones en el TOM, el desempeño del personal convovado (Sold C/62), fue aceptable. No obstante se mantienen los conceptos expresados en la respuesta a 1.a. precedente.

3. Relacionadas con disciplina, Ley y Orden

a. Inconvenientes surgidos por faltas de disciplina y delitos e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

- Los inconvenientes más comunes registrados en el lapso en que se mantuvo incorporada el personal C/62, están representados por el incumplimiento en los horarios de regreso de franco. En materia de faltas graves o delitos, sin novedad.

b. Consideraciones sobre forma en que se sancionaron y/o juzgaron las faltas o delitos y efectividad de las mismas.

- Las faltas se reprimieron con castigos o calabozos según los casos, que dieron los resultados esperados.

c. Estado disciplinario de las Un (s) en lo referente a:

1) Desertores: Sin Novedad
2) Ausentes sin causa: Sin novedad
3) No presentados: Sin Novedad
4) Cantidad y gravedad de delitos: Sin Novedad
5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias: Se notó un leve aumento en la comisión de faltas disciplinarias.
6) Desórdenes e infracciones en la vía pública: Sin Novedad.
7) Enfermos ficticios: Sin Novedad
8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo: Sin Novedad.
9) Muestras de respeto a los superiores: Sin Novedad
10) Solicitudes de cambio de destino de movilización: Sin Novedad
11) Cantidad de accidentes: Sin Novedad
12) Cantidad de desaparecidos y extraviados: Sin Novedad

d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio y enemigo u hostil.

- Sin Novedad

4. Relacionadas con mantenimiento de la moral

a. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de los cuadros y tropa y medidas adoptadas.

- En las primeras fases de las operaciones se apreciaba / una elevada moral en el personal de Cuadros y Tropa, con una adhesión total a la causa y con gran satisfacción / por los procedimientos empleados en el asalto y recuperación de las Islas.

Posteriormente y al precipitarse los acontecimientos, se observó un sentimiento generalizado de frustación e impotencia. No obstante, en ningún momento se observó tibieza o falta de moral.

Ante tal situación, se incrementó la Acción / del Capellán y se utilizó la figura de los dos Suboficiales que combatieron en las Islas como acción psicológica apreciándose resultados moderados.

b. Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y compensaciones ordenadas.

- El personal que combatió en las Islas, percibió la compensación Especial "Malvinas", después de su regreso a la Unidad.

Asimismo el personal de soldados convocados, percibió sus haberes del mes de Abr82 como soldados conscriptos incorporados. Esta Jefatura elevo a la Contaduría General del Ejército un expediente solicitando la regularización de la situación.

c. Consideraciones sobre el funcionamiento de las actividades postales. Procedimientos adoptados.

- El funcionamiento del servicio de correos fué deficiente. Se utilizaron los procedimientos ordenados por la Superioridad, remitiendo las piezas al Gpo Corr Ej "COMODORO RIVADAVIA".

d. Consideraciones sobre la tarea desarrollada por el servicio religioso contribuyentes al mantenimiento de la moral.

- Se aprecia que la actividad desplegada por el Capellán Auxiliar fué la correcta, aunque la misma fue sobrepasada por los acontecimientos.

e. Consideraciones sobre otras actividades realizadas concernientes al mantenimiento de la moral.

- No se formulan

f. Actos de heroismo o acciones meritorias que es necesario hacer resaltar.

- Como fue referido en 1.a. y 4.a. precedente, esta Jefatura, resaltó la imagen de los dos Suboficiales Comandos que combatieron en el TOM.

5. Relacionados con prisioneros de guerra

a. Consideraciones sobre prisioneros de guerra. Procedimientos seguidos con los mismos. Trato dispensado.

- No se registraron

b. Referidos a propios prisioneros, cumplimiento por parte de las Fuerzas Armadas Británicas de lo establecido por la Convención de Ginebra.

- Sin Novedad

6. Relacionado con Registro Necrológico

a. Consideraciones relacionadas con el registro necrológico, en particular:

- No se organizó registro necrológico.

b. Problemas más importantes surgidos en la búsqueda, recolección, identificación y evacuación de los restos del personal.

- Sin Novedad

7. Relacionado con seguridad contra accidentes

a. Consideraciones sobre medidas adoptadas y resultados obtenidos relativo a seguridad del personal.

- No se adoptaron.

b. Cantidad de accidentes producidos por negligencia, condiciones climáticas y por fallas del material.

- No se produjeron.

8. Relacionado con aspectos Jurídicos

1) Personal Militar

a. Procedente del cuadro permanente (Decreto 867/82)

(1) Incumplimiento por parte del personal retirado, de las obligaciones prescriptas por los artículos 98, primer párrafo (Informar cambio de domicilio) y 100 (Reconocimiento Médico) de la Reglamentación LM 2-IV.

- Esta Unidad no convocó ni recibió personal del Cuadro Permanente.

(2) Infracciones a la convocatoria y procedimientos adoptados para su sanción.

- No se han producido.

b. Reserva no procedente del Cuadro Permanente (Decretos 688/82 y 867/82).

(1) Infracciones a la Convocatoria y procedimientos adoptados para su sanción.

- No se han producido.

(2) Inconvenientes observados con las remuneraciones del personal convocado y la reserva del puesto, o empleo. Problemas de despido producidos en ocasión de la convocatoria.

- No se han producido.

(3) Inconvenientes detectados en relación al transporte individual de los convocados desde su domicilio hasta el lugar de presentación fijado.

- No se han producido.

2) Personal Civil

a) Convocatoria a la prestación del servicio civil de defensa (Decreto 807/82). Infracciones registradas y procedimientos adoptados para su represión.

- No se han registrado.

b) Problemas particulares que se hayan planteado con relación a la equivalencia con los grados militares fijada para el personal convocado. Cuestiones disciplinarias ocurridas y forma en que han sido resueltas.

- No se han registrados.

3) Decreto 999/82

Infracciones producidas con posterioridad a su vigencia y normas y sanciones aplicadas.

- No se han registrados.

2) Cuestiones producidas con motivo de su aplicación respecto de las jurisdicción competente para entender en las infracciones a la convocatoria cometida por personal de la reserva no proveniente del cuadro permanente.
Casos resueltos.

- No se han producido.

4) Bienes del estado

Actuaciones instruídas con motivo de la pérdida, inutilización y daños de bienes del estado (Vehículos, armamentos, equipos de comunicaciones, etc). Criterios aplicados para la determinación de responsabilidades, cargos y reposición.

- No se han producido.

INFORME COMPAÑIA DE INTENDENCIA 121

COPIA Nro
Ca Int 121
PARANA
100930 Jul 82
ELS - 02

ANEXO 1 (Informe correspondiente al área personal, teniendo en cuenta los temas básicos del Anexo 1 a la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82)

1. Mantenimiento de Efectivos:

   - No se realizó.

2. Administración de personal

   a. Si bien no se han recogido experiencias en combate, en las fases de movilización (Convocatoria sold C/62) y preparación de la Subunidad para la guerra, se pudo observar una elevada aptitud psíquica y física del soldado de 18 años.

3. Disciplina, Ley y Orden

   a. No se registraron antecedentes sobre delitos ni faltas disciplinarias.

   b. Durante el período del conflicto con Gran Bretaña, el estado disciplinario de la Subunidad fué óptimo.

   c. No se detectaron actitudes de enfermos ficticios.

4. Mantenimiento de la Moral

   a. Durante el conflicto con Gran Bretaña se detectó una elevada moral en el personal (Cuadros, tropa y civiles) de la Subunidad.

5. Prisioneros de Guerra

   - No se posee elementos de juicio.

6. Registro Necrológico

   a. Se realizaron las tareas inherentes a la identificación del personal (fichas, provisión y grabado de placas).

7. Seguridad contra Accidentes

   - No se registran antecedentes.

8. Aspectos Jurídicos

   a. Convocatoria

      I) A excepción de la convocatoria del Sold C/62 no se realizó otra, (Personal militar del cuadro permanente, de la reserva y personal civil) la misma se concretó de acuerdo a las órdenes recibidas y previsiones tomadas.

35
2

ANGEL ALBERTO CELEDON
Mayor Int
JEFE CA INT 121

44
34

Copia Nro
Ca Int 121
PARANA
100930 Jul 82
ELS - 02

APENDICE 1 (Area Movilización) al Anexo 1 (Informe correspondiente al Area Personal)

1. Movilización

   - No se realizó.

2. Planeamiento de la Movilización

   - Sin novedad.

Ca Int Cef Ant
121
Cpo Adm
Inicial Código
35
2

ANGEL ALBERTO CELEDON
Mayor Int
JEFE CA INT 121

INFORME HOSPITAL MILITAR EVACUACION 121

EJERCITO ARGENTINO SECRETO

PARANA, de agosto de 1982.

20003 11

OBJETO: elevar informe

AL COMANDANTE DE LA IIDA BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA

En cumplimiento a lo ordenado en expediente 2C2 0037/60, elevo al señor Comandante el siguiente / informe:

ANEXO 1 - AREA PERSONAL

1. Relacionado con mantenimiento de efectivos
   - a. No surgieron inconvenientes.
   - b. No se produjeron inconvenientes.
   - c. No hubo personal inepto.
   - d. Problemas mínimos, en especial referente a estudio, solucionados en parte por disposiciones de la superioridad , dictadas en su oportunidad.
   - e. Ninguno
   - f. No hubo reemplazos disponibles de personal de cuadros y tropa después de completar el Organismo a CO.
   - g. No hubo.
   - h. No hubo.
   - i. Ninguna.

2. Relacionado con administración de personal
   - a. El hombre de 18 años presenta una evidente inmadurez psicofísica, que aflora en los momentos críticos.
   - b. En el organismo, no hubo problemas por ser el personal a cargo de cada fracción el correspondiente a la organización de paz.
   - c. Sin elemento de juicio.
   - d. Sin elemento de juicio
   - e. Ninguna.
   - f. Bueno.

3. Relacionadas con disciplina, ley y orden
   - a. No surgieron inconvenientes.
   - b. Ninguna
   - c. Estado disciplinario:
     - 1) Sin novedad.
     - 2) Sin novedad.
     - 3) Sin Novedad.

4) No se registraron delitos.
5) Se mantuvieron en sus cifras habituales.
6) No se produjeron desordenes en la vía pública.
7) No se registraron.
8) No hubo.
9) Se condujeron correctamente.
10) No hubo.
11) Ninguno.
12) Ninguno.

d. Sin novedad.

4. Relacionado con mantenimiento de la Moral

a. No estubo afectada la moral de cuadros y tropa, en razón de que el organismo no se desplazo de su asiento de paz.

b. No surgieron inconvenientes.

c. No hubo en razón de que el organismo no se desplazo de su asiento de paz.

d. No hubo influencia del accionar del servicio religioso en el mantenimiento de la moral.

e. Ninguna.

f. Este organismo no participó en operaciones.

5. Relacionado con prisioneros de guerra

- No se emiten apreciaciones por cuanto este organismo no // participo en el TOAS.

6. Relacionado con registro necrológico

- Idem al punto 5.

7. Relacionado con seguridad contra accidentes

- Idem al punto 5.

8. Relacionado con aspectos Jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal Militar

a) Procedente del cuadro Permanente (Decreto 867/82)

- Este Organismo no recibió personal de cuadros convocado.

b) Reserva no procedente del cuadro permanente (Decreto 688/82 y 867/82)

(1) No se produjeron infracciones.

(2) No surgieron inconvenientes en las remuneraciones del personal y la reserva del puesto, o empleo.

(3) No se detectaron inconvenientes en relación al transporte del personal convocado.

2) Personal civil

- Este organismo no convocó personal civil.

b. Decreto 999/82

1) Sin novedad.

2) Sin novedad.

c. Bienes del Estado

1) Se elevó con fecha 13 Jul 82, al Cdo Cpo Ej II por expte 7H2 4030/64 , referente a la incautación por parte del enemigo de efectos clase II Ars, llevados al // TOAS por el Sarg 1ro Enf Grl PEDRO OLIVO, en comisión al Cdo Cpo Ej V.

APENDICE 1 AL ANEXO 1 - AREA PERSONAL

1. MOVILIZACION

a. Potencial Humano

1) Asignación de Personal de las Reservas

a) No surgieron inconvenientes con respecto a personal de soldados por cuanto este organismo efectuó convocatoria directa. Respecto a personal de cuadros no se recibió convocados.

b) No surgieron problemas.

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tarde por:

(1) Sin novedad.

(2) Sin novedad.

(3) Sin novedad.

(4) Sin novedad.

d) Situación de la reserva, relacionadas con:

(1) Ninguno.

(2) No hubo en razón a lo expresado precedentemente.

(3) Ninguno.

(4) No hubo.

(5) Presentaban excelente motivación, es opinión que debe mantenerse la misma por acción sicológica en y por medios de comunicación social.

(6) Ninguno.

(7) Es necesario un correcto y actualizado conocimiento de la capacidad profesional del personal que puede ser convocado como a personal de reserva del cuerpo profesional.

(8) Es opinión que esas nuevas aptitudes deben ser canalizadas y aprovechadas por la institución.

(9) Ninguno.

e) Estado disciplinario en lo referente a personal movilizado:

(1) Sin novedad.

(2) Sin novedad.

(3) Sin novedad.

(4) Ninguno.

(5) Se mantienen en sus cifras habituales.

(6) No se produjeron desordenes en la vía pública.

(7) Ninguna.

(8) No hubo.

(9) Se condujeron correctamente.

(10) No hubo.

(11) Ninguno.

(12) Sin novedad.

f) No surgieron inconvenientes.

g) No hubo inconvenientes.

h) No hubo (no se participó en el TOAS).

i) Idem a h).

j) Sin novedad.

k) 42 cédulas de llamadas.

l) No se produjeron inconvenientes.

m) Personal de tropa hasta 35 años.
Cuadros: Cuerpo Comando hasta 50 años; Cuerpo profesional hasta 60 años.

n) No hubo.

2. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de Movilización

1) Se aplicaron dichos planes de acuerdo a órdenes y directivas vigentes.

2) Dichos planes deben tener una flexibilidad tal que // con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia.

3) Se adecuó a lo previsto.

4) Sin elemento de juicio.

b. Estructura de la Movilización

1) No satisfacen.

2) Autorizar a los organismos a movilizar sus propios cuadros de personal profesional en razón de la necesidad de la misma de acuerdo a las especialidades de los mismos en el medio civil ejemplo: anestesista, traumatologo, etc.

2

INFORME
AREA INTELIGENCIA

D

51

INFORME DESTACAMENTO DE EXPLORACION CABALLERIA BLINDADA 121

ANEXO 2 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Inteligencia) A LA OE CTE BR C BL II Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

No se elabora el presente informe en razón de que esta Unidad no ha recogido experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas en esta área de conducción

OP
CODIGO
239

[illegible]
2do J [illegible] C BL 121

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA 121

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

SECRETO

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA INTELIGENCIA (ANEXO 2 A LA CE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121.

1. ORGANIZACION

Experiencias recogidas en lo referido a la organización de los distintos niveles de Inteligencia:

c. Gpo Icia de las Unidades y Subunidades independientes.

Surgió en forma nítida la necesidad de contar con adecuados medios para la Adquisición de Blancos. Resulta necesario el radar contra armas, que además de proporcionar las coordenadas de las principales armas del enemigo, (Mor y A), permite reglar el tiro de la propia artillería. También sería necesario contar con algún tipo de fotografía aérea, proporcionada por aviones tipo "DRONE" (con vuelo pre-computado, guiado por radio), o bien por misiles fotográficos. Asimismo, es necesario para las UU A Camp de apoyo general, (20 Km de alcance), contar con un avión de observación o helicóptero para adquirir blancos y dirigir el tiro con observadores aéreos. Estos aviones deberán ser orgánicos de las GG AA Medianos, o del Cdo A correspondiente. En nuestro Ejército, ya en 1956 todas las Unidades de A tenían su avión de observación orgánico, los que luego pasaron a la Ca Av Ej en MORON, donde principalmente sirvieron para la formación de pilotos de Ejército a otros fines.
En la adquisición de blancos, el observador adelantado es un elemento de vital importancia.
Es nada más ni nada menos que los ojos de la artillería. Por lo expresado, no es conveniente que los mismos figuren en el CO como elementos "a movilizar".

2. 3. 4. y 5.

Si bien la Unidad tuvo limitada participación en PUERTO ARGENTINO dado que la FUERZA AEREA sólo pudo transportar 2 CH 155 mm y un "CDT", se puede deducir a través del desarrollo de las operaciones la siguiente conclusión general:

La Icia estratégica militar, y quizá también la Icia a nivel Nacional, NO proporcionaron a la Estrategia Militar, las bases necesarias para estructurar adecuadamente el Plan de Campaña.
Idénticos conceptos cabrían también para el campo táctico, donde la derrota de nuestros efectivos en la noche del 13 al 14 Jun 82, sugiere una gran "SORPRESA TACTICA", la cual sin duda estaría relacionada con el conocimiento que sobre las actividades del Enemigo se disponía.
Los aspectos señalados, tanto en el aspecto estratégico como en

SU

55
41

el campo táctico, han sido criticadas aún en el ámbito civil, donde se han escuchado expresiones gráficas que catalogan a nuestros medios de Icia como simples "cazadores de brujas", tan preocupados por ver comunismo en todas partes, (detección), que fracasaron en su función específica de Icia de Combate.
También se aprecia que los medios de Icia de las 3 FF AA, trabajaron descoordinadamente, produciendo Icia para cada uno. Habría faltado un esfuerzo de reunión CENTRALIZADO, o para ser más exactos, COORDINACION.

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Disponibilidad.

No hubo (A nivel de esta Unidad).

d. Satisfacción de requerimientos efectuados.

No hubo.

e. Principales necesidades.

Cartas topográficas escala 1: 25.000, para poder ser empleadas como plancheta de Tiro en el Centro de Dirección de Fuego. También cartas escala 1: 50.000 y 1: 100.000 de la zona de operaciones.

f. Oportunidad.

Antes de realizar el despliegue EO.

g. Responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos.

La Div Icia del Elon Superior. (para nivel Unidad).

h. Apoyo de la FAA.

No se dispuso.

7. MATERIAL CRIPTOGRAFICO

a. Disponibilidad.

Sin novedad.

b. Rendimiento y problemas presentados en el uso del material criptográfico.

Cuando las necesidades operacionales hacen que se intensifique el empleo de los MMC cifrados, etc, surge la necesidad de contar a nivel Unidad, con medios técnicos para reducir el tiempo de cifrado y descifrado de los mensajes.

c. Cumplimiento de las normas para la guarda y uso del material criptográfico.

No se presentaron inconvenientes.

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIA

SS

SECRETO

Experiencias derivadas de:

a. Planeamiento de Inteligencia.

La Unidad no pudo recoger experiencias en lo que hace al planeamiento. Sí cabe destacar, que para la "Vigilancia y Seguridad del Litoral Marítimo", se tomó enlace con la Base Aeronaval ALMIRANTE ZAR, y con elementos de la FUERZA AEREA que se encontraban en dicha Base (de la IIda Br Ae con asiento en PARANA). Con la misma se coordinó la reunión de información, fundamentalmente con los medios aéreos, (helicópteros y aviones de Observación), con muy buenos resultados.

c. Actividades Especiales de Inteligencia.

No se realizaron.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

Experiencias referidas a seguridad de las instalaciones, de los sistemas de comunicaciones, de documentación y material y de las personas.

No son dignas de mención, por haberse adoptado las mismas que habitualmente se emplean en Guarnición, con las adaptaciones propias para la vida en campaña.

10. DOCUMENTOS DE DIFUSION

Principales problemas observados en la recepción y difusión de documentos de Inteligencia.

No se produjeron inconvenientes.

GA 121
9/ 057

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121

Copia Nro: 1
GADA 121
SANTA FE
121800 Ago 82
RAL - 72

ANEXO 2 (Area Inteligencia) AL INFORME DEL GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121 CUMPLIMENTANDO LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO "TENIENTE GENERAL JUAN CARLOS SANCHEZ" Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. Organización

   c. Grupo Inteligencia de la Unidad

   No existen experiencias dignas de mencionar.

2. Despliegue de Inteligencia

   Se desconoce como se realizó dicho despliegue.

3. Personal

   Esta Unidad no cuenta, ni contó con personal con AEI.

4. Efectos Específicos de Inteligencia

   Esta Unidad no cuenta, ni contó con efectos específicos de Inteligencia.

5. Doctrina

   a. Se desconoce lo acontecido fuera del escalón Unidad. En ésta fueron observadas.

   b. No se efectuaron.

   c. No se detectaron.

6. Cartografía y Estudios Aerofotográficos

   a. La cartografía existente de la zona donde operó la Unidad (Provincia de SANTA CRUZ) en escala de 1: 500 000 y de 1: 250 000. En escala 1: 100 000 el relevamiento es parcial. No se dispone de cartas topograficas de escalas grande (1: 50 000 y 1: 25 000).

   b. No se encuentran en general actualizadas, siendo su fecha de publicación entre 1966 y 1977.

   c. Esta Unidad no cuenta con capacidad de reproducción.

   d. La Unidad concurrió al TOS, con la cartografía necesaria, adquirida en el IGM El Cuerpo de Ejército V proveeyó cartografía a escala 1: 100 000 de la zona (Un juego incompleto).

   e. Contar con cartografía o fotografías aéreas actualizadas a escala grande, en cantidad de juegos suficientes por lo menos a nivel Subunidad y siendo conveniente disponer hasta nivel Sección.

   f. Al ingreso al TO.

   g. Se desconoce.

   h. A nivel Unidad no se llevó a cabo.

7. Material Criptográfico

   a. El con cargo en la Unidad. El Grupo de Defensa Cuartel quedó sin material criptográfico.

   b. Normal, no existieron problemas.

   c. Se dió cumplimiento con las limitaciones propias de la vida en campaña.

   d. No se utilizaron.

8. Actividades de Planeamiento y Ejecución de Inteligencia

   A nivel Unidad no existen experiencias que formular.

9. Medidas de Seguridad de Contrainteligencia

   A nivel Unidad no existen experiencias que formular.

10. Documentos de Difusión

    Esta Unidad recibió a partír del 211500 May 82 diariamente un Resumen de Inteligencia del Cdo Br I VII, no existiendo otros documentos de difusión, ni problemas en su recepción y difusión.

GADA 121
Secc. Op.
Inic. Cod.

JORGE OSVALDO LORA DIAZ
TENIENTE CORONEL - JEFE
GRUPO ARTILLERIA DEFENSA AEREA 121

INFORME BATALLON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES 121

GD

SECRETO

ANEXO 2 (Area Inteligencia)

1., 2., 3., 4. y 5.

Dado que todas las actividades se registraron en el asiento de paz de la Unidad, no se registraron hechos de interés.

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Disponibilidad: La Unidad adquirió la cartografía de la Provincia de SANTA CRUZ: 1) E: 1:500.000, no existiendo aún cartas de PERITO MORENO, LAGO VIEDMA y LAGO ARGENTINO.

2) E: 1:100.000, no existiendo aún cartas entre los paralelos de 47° y 50° con excepción de algunas sobre la Costa Atlántica entre los paralelos 47° y 48°.

3) Se proveyó del Cdo Ing - CJE un ejemplar de Estudio del Terreno correspondiente al TOS.

b. a h. : No existen datos de importancia.

7. MANUAL CRIPTOGRAFICO

a. Disponibilidad.

Se emplearon los normales de uso en tiempo de paz

b. Sin novedad.

c. De acuerdo al PON de Contrainteligencia: Sin novedad.

d. No se ordenó la utilización de las Claves de Reserva.

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIA

a., c., y d. : No se poseen datos de referencia.

b. La Unidad instaló un Puesto de Radio-escucha bilingüe (Inglés-Castellano), durante las 24 horas del día.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

La Unidad se rigió por el PON de Contrainteligencia en su asiento de paz y no registró novedades de importancia.

10. DOCUMENTOS DE DIFUSION

Sin novedad.

B Ing Cons 121	
INICIAL	CODIGO
	51
	53

MIGUEL ANGEL ARMUA
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING CONS 121

INFORME BATALLON DE COMUNICACIONES COMANDO 121

SECRETO

II INTELIGENCIA (Anexo 2 a la OE 27/82)

1. ORGANIZACION

   Sin novedad

2. DESPLIEGUE DE INTELIGENCIA

   Sin novedad

3. PERSONAL

   Sin novedad

4. EFECTOS ESPECIFICOS DE INTELIGENCIA

   Sin novedad

5. DOCTRINA

   Sin observaciones

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

   Sin novedad

7. MATERIAL CRIPTOGRAFICO

   Sin novedad

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIA

   Sin novedad

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

   Mediante la OE 03/82 (Medidas de Contrainteligencia) la Jefatura de la Unidad ha acrecentado esta actividad en todos los niveles.

   Dicha orden consideró lo ordenado por MMC Nro 1922/82 del Cdo Cpo Ej II que expresa las normas a tener en cuenta por el personal militar cuando envíe correspondencia a sus familiares.

   En general se observó una buena predisposición por parte del personal (Cuadros y Tropa) en el cumplimiento de las medidas de Seguridad de Contrainteligencia.

GUILLERMO MANUEL PETRINA
TENIENTE CORONEL
[illegible] BATALLON COMUNICACIONES [illegible]

SECRETO

64

INFORME COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 2 INTELIGENCIA EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO MALVINAS

1. Sin novedad.-
2. Sin novedad.-
3. Sin novedad.-
4. Sin novedad.-
5. Sin novedad.-
6. Sin novedad.-
7. Sin novedad.-
8. Sin novedad.-
9. Sin novedad.-
10. Sin novedad.-

Ca Telecom 121 Gpo Cdo	
FIRMA	CODIGO
	16 02

ENRIQUE JORGE MARTINEZ
MAYOR JEFE
COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

INFORME BATALLON DE ARSENALES 121

ANEXO 2 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Inteligencia) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte Cpo Ej II Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. ORGANIZACION

Experiencias recogidas en lo referido a la organización de los distintos niveles de Inteligencia:

a. Departamento G-2 Cdo FFTTTO

- Esta Unidad no participó activamente en las operaciones en el TOAS, realizando solamente actividades en la etapa preparatoria., por lo que no se cuenta con elementos de juicio ni experiencias que permitan emitir una evaluación ajustada a la realidad.

b. División G-2 GUC.

- Idem anterior

c. Gpo Icia de las UU y Subun(s) independientes:

- En el caso particular de ésta Un Log, el Gpo Icia se encuentra limitado por el hecho de no contar con personal especialista, debiendo suplantarse éste déficit con los medios disponibles, determinando que pese a aplicar toda su dedicación y entusiasmo, no conformen el órgano fundamental para que la Jefatura disponga de la más rápida y segura Información.

d. Unidades de Icia.

- No se formulan apreciaciones, en razón que la Unidad no fue empeñada en las operaciones.

2. DESPLIEGUE DE INTELIGENCIA

Experiencias derivadas del despliegue de los medios que conforman el SIFE, a fin de satisfacer las necesidades específicas de Icia, tanto en el ámbito interno como externo y tendientes a llenar las exigencias de la conducción.

- a. Ambiente clásico

Caben para este punto, idénticos conceptos que los expresados en 1. a. precedente.

b. Marco Interno - LCS

A pesar de las limitaciones referidas más arriba, relativas a la carencia de personal AEI, esta Jefatura, enmarcada en la Organización para el Combate de la Subz 21, se aprecia que el despliegue y funcionamiento de los medios empeñados, cumple satisfactoriamente las exigencias impuestas en la materia.

3. PERSONAL

a. Eficiencia del personal: JJ, Of(s), Suboficiales con AEI y/o Personal Civil de Icia (Orgánico, Movilizado y/o asignado como refuerzo):

- Esta Unidad no dispuso para la fase previa a las operaciones, ni dispone a la fecha, de personal con AEI.

b. Previsiones y problemas referidos a disponibilidad de personal de Inteligencia a ser designado como refuerzo en los distintos elementos de Icia en caso de conflicto:

- La orgánica de esta Unidad (CO 257) determina el desempeño de personal con AEI en la Pl My, lo que no se ajusta al efectivo real dado que no se cuenta en la actualidad con dicho personal.

  Se considera que resulta imprescindible concretar tal previsión orgánica teniendo en cuenta la misión de este Batallón, que impone a la Jefatura la necesidad de contar con abundante y precisa información, como condición para el ejercicio de su conducción.

4. EFECTOS ESPECIFICOS DE INTELIGENCIA

a. Disponibilidad

- No se disponen

b. Elementos de refuerzo

- No se disponen

c. Principales falencias observadas

- Quedan contestadas en a. y b. precedentes.

d. Necesidades urgentes

- Esta Jefatura considera que es de Prioridad 1, contar con el personal especializado y los medios técnicos del más alto nivel, que deben estar en condiciones de elaborar información, tanto en el aspecto específico de la especialidad y técnicas de combate, cuanto en lo atinente al análisis y cualificación de la más compleja tecnología de armas, materiales, equipos, sistemas, etc y su empleo táctico y estratégico.

  Para el cumplimiento de dichas funciones, es necesario disponer de equipos y sistemas de Comunicaciones y computación (Canal técnico-almacén de datos, etc.)

5. DOCTRINA

a. Observancia de las normas doctrinarias vigentes por parte de los distintos escalones de Icia

- No se formulan conclusiones por no poseerse experiencia en la materia.

b. Observancia de las prescripciones reglamentarias vigentes

- Idem anterior

c. Falencias observadas relativas al cuerpo doctrinario vigente

- Idem anterior

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Disponibilidad

- Dado que no se participó en las operaciones, no se elevaron requerimientos de cartografía del TOM.

b. Actualización

- Idem anterior

c. Capacidad de reproducción

- No se utilizaron procedimientos al respecto

d. Satisfacción de requerimientos efectuados

- No se elevaron requerimientos

e. Principales necesidades

- No se plantearon.

f. Oportunidad

- Idem anterior

g. Responsabilidad en la satisfacción de requerimientos

- Idem anterior

h. Apoyo de la FAA

- No se requirieron.

7. MATERIAL CRIPTOGRAFICO

a. Disponibilidad

- Esta Unidad dispone y emplea el material criptográfico provisto por el Cdo Superior, sin inconvenientes.

b. Rendimiento obtenido y problemas presentados en el uso del Material Criptográfico

- Sin novedad. No se han presentado problemas.

c. Cumplimiento de las normas para el empleo y guarda del Material Criptográfico.

- El Gpo Icia de esta Unidad, bajo la supervisión y control de la Jefatura, emplea el material provisto y el archivo de la documentación, ajustándose estrictamente a las Normas establecidas para tal efecto. De tal manera, no se han presentado inconvenientes.

d. Claves de Reserva

- Se han utilizado a órden. Sin novedad.

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIA

Experiencias derivadas de:

a. Planeamiento de Icia

- No se formulan apreciaciones por sobrepasar el requerimiento el nivel de conducción de esta Unidad.

b. Reunión de información

- Sólo se efectuó a orden del Cdo Sup, a nivel Unidad y con los medios disponibles.

c. Actividades especiales de Icia

- No se ejecutaron.

d. Actividades especiales de C/Icia.

- Sólo se efectuaron en el ámbito del Batallón, apreciándose que los resultados obtenidos han sido los previstos.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

Experiencias referidas a seguridad de las instalaciones, de los sistemas de Comunicaciones, documentación y material y de las personas.

- Se mantienen los conceptos expresados en el párrafo anterior.

10. DOCUMENTOS DE DIFUSION

Principales problemas observados en la recepción y difusión de documentos de Inteligencia.

- No se han observado.

JORGE ANDRES [illegible]
Teniente Coronel
Jefe [illegible]

INFORME COMPAÑIA DE INTENDENCIA 121

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO
52
72

EJERCITO ARGENTINO SECRETO

Copia Nro
Ca Int 121
PARANA
100930 Jul 82
ELS - 02

ANEXO 2 (Informe correspondiente al Area Inteligencia, teniendo en cuenta los temas básicos del anexo 2 a la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82)

1. Inteligencia

- No se posee elementos de juicio.

Adm
35
2

ANGEL ALBERTO CELEDON
Mayor Int
JEFE CA INT 121

FL

75

INFORME

AREA OPERACIONES

3

INFORME DESTACAMENTO DE EXPLORACION CABALLERIA BLINDADA 121

74

SECRETO

ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA OE CTE BR C BL II Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

No se elabora el presente informe en razón de que esta Unidad no ha recogido experiencia relacionadas con el conflicto Malvinas en esta área de conducción

OP	
INICIAL	CODIGO
	239

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA 121

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA OPERACIONES (ANEXO 3 A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

1. PLANES

a. Planeamiento inicial

1) Planeamiento estratégico militar

a) Nivel conjunto

(1) Bases y oportunidad de elaboración de la Directiva Estratégica Militar (Objetivo de la guerra, formas de obtenerlo, planes de alternativa, etc).

No se puede emitir opinión al respecto, dado que nunca se tuvo conocimiento de la "DEM".

(2) Elementos que intervinieron en este planeamiento.

Se desconoce.

(3) Difusión realizada de la DEM

Se desconoce (a nivel de esta Un no llegó)

(4) Compatibilización entre el grado de secreto y la necesidad de planeamiento real y previsor.

No se dispone de elementos de juicio suficientes, no obstante se puede afirmar en forma inequívoca, que el grado de SECRETO debe ser extremo, dada la idiosincrasia del personal militar en este aspecto, (tendencia a difundir todo lo que saben en el ambito familiar y civil). Este grado extremo en el Secreto, de ninguna manera anula la necesidad de un Planeamiento Previsor.

(5) Contenido de la DEM

No se puede contestar por desconocimiento absoluto de la DEM.

b) Nivel específico

Esta Unidad no tuvo conocimiento del planeamiento realizado, ni de la participación del EMGE en el mismo.

2) Planeamiento Estratégico Operacional

No se puede emitir opinión al respecto, (en ninguno de los items, a) b) y c), dado que se desconoce todo lo relacionado con la EO, que dió lugar a la concepción del Plan de Campaña, cuyo contenido también se ignora.

3) Planeamiento Táctico

Se deconoce quienes participaron y el planeamiento inicial de las operaciones, razón por la cual no se emite opinión.

b.

1) y 2)

Al desconocer lo anterior tampoco se puede emitir juicio sobre el Plnto EM y EO.

Si bien gran parte de los Items del cuestionario guía no se han respondido por falta de elementos de juicio a nivel de Unidad Táctica, caben a modo de reflexión algunas consideraciones de orden conjetural.

- Si el OEO, al parecer era Puerto Argentino, y todo el esfuerzo de las operaciones conjuntas se encaminaba a la defensa de objetivo vital cuya mantención significaba, en función de la acción psicológica, la posesión de la Islas , resultaba obvio que la Defensa de la Capital, debía asegurar su mantenimiento. Evidentemente las operaciones navales y/o aéreas, no podían cumplir un fin en si mismas, sino que debían orientar todos sus esfuerzos, a facilitar el mantenimiento del OEO. Se aprecia que la suerte de la guerra se jugaba en tierra, en operaciones defensivas, luego, el Comandante del TOAS, se considera debería haber sido un General de División (en lo posible el más capacitado para conducir operaciones conjuntas, haciendo abstracción de la antiguedad).
- Si bien después de los resultados obtenidos en el campo táctico el 13/14 Jun 82, es fácil emitir opiniones que si se hubiesen aplicado habrían salvado la situación, cabe preguntarse; ¿ porqué la Icia EM y la Nacional, no aportaron a la EO bases mas firmes para un planeamiento adecuado en función de las reales capacidades del Enemigo ? En general es sabido que ningún acierto en el campo táctico, puede por si mismo solucionar errores de fondo en el campo de lo Estratégico. Ante la falta de información al respecto, hasta se duda sobre cual habría sido el objetivo real de nuestras operaciones. En la dosificación de fuerzas llama la atención, la constitución heterogénea de efectivos, aproximados a una GUB, que no respondían a un Cpo Ej orgánico con todos sus apoyos.

- Si las características del terreno en el TOM imponían serias limitaciones para la maniobra, y siendo el combate un binomio integrado por Fuego y Movimiento, ¿ porqué no se incrementó el FUEGO? (A Camp de todos los calibres) ¿ Porqué no se utilizaron para incrementar el movimiento, todos los helicópteros civiles de las reparticiones Estatales?.

3) Planeamiento Táctico

a) Planeamiénto táctico desarrollado a partir del 02 Abr 82.

No se disponen de elementos de juicio.

b) Operaciones tácticas previstas.

No se disponen de elementos de juicio.

c) Medios a disposición del Comandante táctico para influir en el desarrollo de las operaciones.

No se disponen de elementos de juicio.
No obstante a modo de reflexión se pueden expresar las siguientes conjeturas.

- En el TO particular, donde se desarrollaban las operaciones fue escasa la artillería de mayor alcance, arma fundamental para la defensa de costa.
- Se esperó a la casi decisión de la Batalla, para recién enviar "reemplazo" y no "refuerzos" de las dos piezas, que con su fuego eficaz ponían en retirada a las fragatas que desarrollaban el fuego de hostigamiento.
- El componente fuego, en este TO, era un medio importante a disposición del Cte para influir considerablemente en el desarrollo de las operaciones, el cual no fue empleado en su totalidad, quedando la mayor parte de las Unidades de A en el continente.

d) Requerimientos formulados a la Estrategia Operacional para el cumplimiento de la misión y forma en que fueron satisfechos.

No se disponen de elementos de juicio.

e) Experiencia sobre conducción táctica en el desarrollo de las operaciones y funcionamiento de los Estado Mayores.

Se estima que la conducción táctica no fue la suficientemente flexible como para adaptarse a este tipo de operación, tan particular, en la que las operaciones conjuntas son tan importantes, y donde la coordinación interfuerza es vital.

2. ORGANIZACION

a. Necesidad de modificación de la estructura y/o roles de combate de elementos de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios, surgida a la luz de la aplicación de la doctrina vigente y de la experiencia obtenida - Fundamentos.

Necesidad de modificar los roles de combate en lo que se refiere al personal que cubre los siguientes puestos:

- Cond Mot
- Apun MAG
- Apunt 12,7mm
- Oper Rad

Por soldados profesionales.

Fundamento:

Por ser considerados, puestos que requieren un alto grado de experiencia y especialización, y en razón de que el tiempo de instrucción del Servicio Militar, el Soldado Conscripto, no logra un acabado conocimiento y apropiado manejo de los mismos, para las distintas situaciones que deberá enfrentar en combate.

b. Nuevas organizaciones o elementos a organizar para satisfacer las necesidades evidenciadas en el conflicto, de todas las Armas, Tropas Técnicas y Servicios - Fundamentos.

Necesidad de organizar a nivel Unidad de todas las armas, grupos para realizar operaciones electrónicas.

Fundamento:

Contrarrestar la detección y localización del enemigo a través de medios electrónicos (Radio Goniómetro - radares - etc).

d. Opinión fundada sobre los siguientes aspectos:

1) Necesidad de disponer los elementos aeromóviles. Nivel orgánico a incorporar.

Se estima de vital importancia. Fundamentalmente en el TOM, donde la transitabilidad constituye una seria limitación. Una forma de disminuirla, sería disponer de elementos aeromóviles, altamente capacitados para cualquier tipo de operación.
Además, la aeromovilidad podría incrementar las posibilidades operacionales de la Reserva, la cual podría operar con gran velocidad de reacción y posibilidades de ser rapidamente recuperada para ser empleada en otro lugar. Estas Capacidades son de vital importancia en una Defensa, donde la libertad de acción pertenece al enemigo.

Nivel orgánico: Sec Tir

2) Necesidad de incrementar medios de Defensa Aérea y su ubicación orgánica.

   Imprescindible. (Tipo Blow - Pipe o Sam 7, FA - TA de su individual)

   Ubicación orgánica: Sec Tir

3) Necesidad de incrementar nuevos medios técnicos para incrementar la capacidad del Ejército.

   Se estima necesario contar con:

   - Radar contra armas
   - Avión o misil fotográfico
   - Helicopteros pesados
   - Miras para visión nocturna.
   - Visores para luz residual
   - Jeep con navegador inercial
   - Radios VHF tipo Motorola
   - Medios para Operaciones Electrónicas a nivel Un
   - Misiles de A de gran alcance, para reemplazar el apoyo aéreo directo.
   - Sistema de información satelital
   - Ojivas nucleares para el campo táctico, de bajo poder (0,5 KT o menores)
   - Desarrollo de misiles anti-radar
   - Equipos y vestuarios térmicos
   - Constitución de fuerzas aeromóviles con ubicación estratégica adecuada
   - Motocicletas para "todo terreno" (motocross) especialmente aptas para la lucha anti-tanque.
   - Lanzadores múltiples para A, de gran alcance (Pampero y SAPBA)
   - Contar con medios de DA, con radar o integrados al mismo, a nivel Unidad.
   - Aviones de observación o helicópteros para la Obs Ae de la Artillería (a nivel Cdo A Cpo Ej)

3. EDUCACION

a. ¿ En que medida afectó el cumplimiento de la misión el nivel de capacitación que tenían los diferentes elementos?

   No se dispone de elementos de juicio, no obstante, puede acotarse que el personal de la Unidad, que concurrió al TOAS, demostro un adecuado nivel de capacitación para las diferentes misiones impuestas.

b. ¿ Son necesarias las pruebas de confianza? ¿ Qué elementos la afectaron?

Sí, son necesarias como complemento para la aplicación de la educación impartida, no obstante están muy lejos de aproximarse a la realidad de las situaciones que se debían enfrentar en combate.
Toda la Unidad las realizó en la pista de reacción de la Guarnición. Con respecto a otros elementos no se disponen de elementos de juicio.

c. ¿ Cuál fue el nivel de preparación evidenciado en el trabajo conjunto, en especial con Fuerza Aérea?

No se dispone de elementos de juicio.

d. Sobre la base del nivel de instrucción alcanzado. ¿ Cuál fue la eficacia de empleo de los nuevos materiales adquiridos por el Ejército? (Radares, Visores Nocturnos, Morteros 60mm, Material ADA y Com, Fusil con alza óptica, etc).

Los nuevos materiales adquiridos por el Ejercito, con que dispone la Unidad, si bien la Unidad no los ha empleado en operaciones, han demostrado su alta eficacia en ejercitaciones, realizadas con serias limitaciones como exigencia de las situaciones de combate impuestas en razón de:

Telémetro Laser: permite una rapida y eficaz localización del blanco y/o corrección del tiro.

Distanciómetro: abrevia el tiempo empleado para la ejecución de las organizaciones topográficas con alto grado de fidelidad en las mediciones.

Computadora TEXAS: simplifica el proceso de cálculo transformándose en un elemento rápido y preciso en la obtención de las coordenadas.

Radar RASIT: Elemento eficaz para la seguridad de las posiciones de fuego pudiéndolo utilizar subsidiariamente como un medio de principal valía para las organizaciones topográficas.

e. ¿ Cuál fue el grado de capacitación puesto de manifiesto en la ejecución de operaciones aeromóviles?

No se dispone de elementos de juicio.

f. ¿ Cuál fue el nivel de preparación de las nuevas formaciones del Ejército? (Comando, ADA, etc).

No se dispone de elementos de juicio.

g. ¿ En que medida habría afectado el rendimiento, la falta de adaptación al ambiente geográfico?

No se dispone de elementos de juicio, en razón de que por el

escaso tiempo de permanencia en combate de la piezas enviadas a Malvinas no se detectó que se haya afectado el rendimiento por la falta de adaptación al ambiente geográfico.

h. ¿ Qué instrucción recibieron los diferentes tipos de elementos en el TO (especialmente la zona de MALVINAS).

En la Zona Malvinas los elementos destacados de la Unidad no tuvieron oportunidad de realizar ningún tipo de instrucción. No obstante es importante destacar que toda la Unidad en el TOS (Zona Continental) desarrolló las siguientes instrucciones

- Ejercicios de marchas tácticas.
- Ejercicios de reconocimiento, elección y ocupación de la posición.
- Ejercicios de cambio de posición.
- Ejercicios de defensa de una zona de posición.
- Ejercicios de abastecimientos logísticos bajo situación de combate.
- Ejercicios de tiro de Artillería de precisión y de zona, bajo situación táctica (a percución y a tiempo).
- Ejercicio de combate con tiros de armas portátiles.
- Ejercicios de marcha a pie con armamento y equipo.

i. ¿ Qué tipo de instrucción particular recibieron en relación con el enemigo que debían enfrentar?.

Además de lo expresado en h. relacionado al enemigo que se iba a enfrentar, se complementó dicha instrucción especialmente con las siluetas y tipos de aeronaves que los mismos disponían.

j. ¿ Qué actividades sicofísicas se efectuaron para mantener y acrecentar la aptitud?

Como actividades sicofísicas para mantener la aptitud se desarrollaron las siguientes:

- Actividades físicas de base.
- Gimnasia natural.
- Carrera a través del campo
- Deportes
- Actividades físicas de combate
- Actividades de ataque y defensa
- Luchas recreativas
- Marchas a pie con armamento y equipo.

k. ¿ Cuál fue el rendimiento de tiro en relación a disparos efectuados - blanco alcanzado?

Teniendo en cuenta que el tiro de artillería solo se realizó con subcalibre, a fin de economizar munición de artillería, puede considerarse que el rendimiento ha sido ampliamente sa-

tisfactorio, a excepción de aquellos días que por condiciones atmosféricas adversas (especialmente fuertes vientos) se producía una gran dispersión del tiro.

l. ¿ Cuál fue el tipo de tiro más empleado para I, A, ADA ?

Fuegos de apoyo y de contrabatería.

m. ¿Se efectuaron ensayos de determinadas operaciones planeadas? (Repliegues, contraataque, etc) (Indicar nivel).

En la zona de Malvinas no hubo oportunidad de realizar ningún tipo de ensayo. (El personal de la Un estuvo solo 3 días). En la zona Continental, se realizaron las ejercitaciones ya mencionadas en h.

n. ¿ Cuál fue el grado de instrucción evidenciado por el enemigo?

Excelente.

o. ¿ Cuál fue el grado de instrucción evidenciado por la reserva movilizada?

Satisfactorio, previa actualización.

p. ¿ Se ha evidenciado la necesidad de realizar cursos que satisfagan necesidades de algún campo de interés de la conducción o de un nivel táctico en particular?

Esta Jefatura es de opinión que se deberían realizar con asidua frecuencia ejercitaciones, (que se ajusten a las verdaderas disponibilidades con que se cuentan), entre las distintas armas tropas ténicas y servicios que forman parte de las GUC y GUB en los planes tácticos y a nivel fuerzas conjuntas, a fin de lograr un acabado entendimiento, coordinación y unificación de términos y criterios doctrinarios.

q. ¿ Se ha comprobado que el personal con alguna aptitud especial adquirida, demostró deficiencia en el conocimiento o en la práctica durante el desempeño de sus funciones.

En lo que respecta a la Unidad, no.

4. INVESTIGACION Y DESARROLLO

Ver Apéndice 1.

5. ARTILLERIA

a. Artilleria de Campaña

85
62

1) Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos reglamentarios para la observación y dirección del tiro (conducción de reglaje). Ventajas y desventajas de cada uno. Procedimientos más empleados. Fundamentos.

Se utilizó el tiro de registro expeditivo con muy buenos resultados, como también fue empleada la PTO.
Como ventajas de los procedimientos podemos mencionar la velocidad y presición con que se cumplimentaban las misiones de fuego, como tambien la economía de munición al efectuar los tiros de registros.
Desventajas: no se apreció ninguna

2) Opinión fundada en lo atinente a los procedimientos reglamentarios utilizados por los grupos topográficos. Comportamiento de los medios auxiliares.

No fueron empleados por esta Un en las Islas Malvinas.
Los procedimientos reglamentarios son correctos y eficientes
Los medios con que cuentan los grupos topográficos carecen de la movilidad necesaria para la ejecución de los trabajos en campaña.
Los medios auxiliares se comportan en forma adecuada a las exigencias de una Unidad de Artillería. Se podrían mejorar con la adquisición de Jeep con navegador inercial y proveyendo 3 vehículos livianos por equipo topográfico.

3) Puntería de la Batería. Procedimientos a emplear. Opinión fundada respecto a los más ventajosos.

Las baterías fueron apuntadas por rumbo, método más conveniente, pues no había organización topográfica.

4) Centro de dirección de tiro. Ubicación, enmascaramiento, procedimientos y elementos auxiliares empleados, rendimiento, exactitud, rapidez en la obtención de los datos de tiro, etc.

El centro de dirección de tiro estaba ubicado en un contenedor, rodeado con bolsas rellenas con turba y cubierto con tepes obtenidos en la zona.
El CDT fue eficiente, muy rápidoy exacto en la obtención de los datos de tiro.

5) Medios de comunicaciones. Redes y medios empleados. Opinión respecto a los de mejor funcionamiento.

Se emplearon los siguientes medios de comunicaciones: Para observador-CDT se usaron radios motorola del tipo policial Para CDT-Piezas teléfonos de campaña TC 101. Amabos procedimientos con muy buenos resultados.

6) Tiro contra-batería . Metodos empleados, resultados obtenidos.

El fuego de contrabatería se efectuó por medio de la observación del propio observador adelantado. Los resultados obtenidos,fueron muy eficaces.

7) Reflexiones que merecen el desempeño del enemigo en el combate nocturno. Técnicas a desarrollar por el Arma para contrarrestarlo. Fundamentos.
Conviene señalar algo sobre necesidad de la BABAC?

El personal de la Unidad no combatió como infantería, en todo momento estuvo dedicado al cumplimiento de misiones de fuego, las cuales se ejecutaron en horas de oscuridad sin prsentar inconvenientes, de acuerdo a los procediemientos reglamentario.

b. Artillería de Defensa Aérea

Dado la mínima participación que tuvo la Un en el TOAS, los Items 1) al 9), no se pueden contestar por no contar con elementos de juicio suficientes.

10) Opinión respecto a las medidas de defensa antiaérea que adoptan las otras Armas, Tropas Técnicas y Servicios. Reflexiones que le merece la integración de las mismas con la ADA. Opinión respecto a la organización y medios que deberían poseer.

Se aprecia que sería muy provechoso para la DA de la Armas, la difusión en toda la GUB, a nivel UU Tácticas, del PON de Defensa Aérea confeccionado por el Cdo A 121, que en cierta medida es de total aplicación.
Sería conveninte integrar la DA pasiva y la autodefensa de todas las Unidades que se encuentran con cierta proximidad a las Unidades de ADA, siempre y cuando la situación así lo permita en razón que se obtendría una ampliación de la "sombrilla" de fuego.
Esta Jefatura es de opinión que el armamento de DA que deben poseer las Armas, Tropas Técnicas y Servicios debe orientarse a la provisión del tipo Blow - Pipe - Sam 7 o materiales similares de uso individual.

c. Doctrina

Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos de empleo del Arma. (A Camp o ADA) con especial énfasis en:

1) El reconocimiento, elección y ocupación de posiciones de fuego.

El terreno no permitió abordar los lugares más adecuados para una posición de fuego. Causa por la cual se entró en batería sobre el camino.

2) La posición defensiva de la posición.

No se pudo cumplimentar nada con referencia a la posición defensiva, pues todo el personal en forma permanente estuvo empeñado en el cumplimiento de las misiones de fuego.
Además el transporte permanente de Mun desde las estibas hacia las piezas, imponían un esfuerzo adicional.
Cabe señalar que la Mun A, al no poder efectuar los abrigos correspondientes (brotaba agua a los 25 cm de profundidad), se encontraba dispersa, y alejada de las piezas.

3) La observación.

Fue correcta y se ajustó a las necesidades del combate.

4) El planeamiento, dirección y coordinación del apoyo de fuego.

Se limitó exclusivamente al Jefe del GA 3.

5) Las operaciones ofensivas, defensivas y retrógradas.

En función de las operaciones realizadas por personal de la Unidad, que tuvo participación en la batalla de PUERTO ARGENTINO, es poco lo que se puede aportar, dado su bajo nivel (2 Cñ Arg y un CDT).
No obstante y por los comentarios recogidas a su regreso, se infieren las siguientes reflexiones:
La Defensa es la operación donde mayor aplicación tienen los principios de conducción del Arma de A. Es donde los Planes de Fuego y su integración con los obstáculos y plan de maniobra, cobra mayor importancia. También es la Defensa la que exige la planificación más detallada y que para cada plan de contraataque se confeccionen los correspondientes planes de fuego. Impone el escalonamiento de las posiciones defensivas y por ende de las posiciones de fuego. La conducción de la A estará centralizada al más alto nivel posible, para optimizar su eficacia, y la coordinación del Apy Fgo alcanza su máximo relieve. Al parecer, estos aspectos doctrinarios no pudieron cumplirse, por no haberse dado las condiciones para ello.
El combate es un binomio integrado por la MANIOBRA y el FUEGO. La maniobra estaba limitada por la transitabilidad, por ende, debería haberse incrementado el otro término, el FUEGO. La A resultó insuficiente. Sobre 72 bocas de fuego 155 mm disponibles, sólo 3 estuvieron en PUERTO ARGENTINO.

6) El empleo de la A Camp como artillería de costa.

Fue utilizada con muy buenos resultados. Es de destacar que esto fue con el empleo de una sola pieza (Cñ 155mm), y no con toda una batería.

7) El empleo de la ADA como A Camp.

Se estima que dadas las limitaciones de Mun, no es conveniente.

8) El empleo de los diferentes modos de transporte.

El grupo empleó el modo ferroviario, el cual fue muy eficaz en cuanto al transporte, no así con respecto al tiempo ya que el ferrocarril tiene demoras innecesarias, que para estas circunstancias se deberían obviar. (Detenciones injustificadas de los trenes).

9) Los movimientos de tropas, alojamiento y el descanso.

No hubo movimientos de tropas, tampoco hubo alojamiento, ya que el personal estuvo combatiendo en forma permanente. El descanso se realizó al pie del Cañón, durante las pausas de fuego, en las carpas individuales (Vivac de combate).

10) La fortificación de campaña.

La fortificación fue relativa, pues no se pudieron cavar los abrigos de personal y munición por la humedad del terreno, (a los 25 cm de profundidad y al cabo de una hora brotaba el agua); podrían haber dado resultado parapetos hechos con topadoras, para proteger al personal y material de los efectos del fuego enemigo.

6. COMUNICACIONES

a. Sistema de comunicaciones fijo del Ejército (SICOFE)

1) Apoyo proporcionado por el SICOFE a través de los CC Fij(s) instalados en su jurisdicción

a) Equipamiento

Si bien no se proporcionó apoyo en forma directa en razón de las limitaciones impuestas por Agrucom, es necesario dotar a los CECOFI de los elementos necesarios y que sean compatibles con los de campaña, en razón de frecuencias asignadas y las distancias a cubrir por los desplazamientos ordenados.

b) Personal

Altamente capacitado para realizar las misiones de apoyo necesarias a través del CECOFI

c) Tráfico

(1) Problemas surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

No surgieron problemas de su aplicación.

(2) Diligenciamiento del tráfico-dificultades presentadas.

No se presentaron dificultades en su evacuación.

(3) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

Se aprecia que la veda impuesta por Agr Com 601, en las comunicaciones en forma directa arroja un saldo netamente positivo, evitando con ello una serie de transgresiones, que vulnerarían la seguridad en las tansmisiones.

2) Apoyo de los canales de uso exclusivo en refuerzos del SICOFE

a) Grado de aprovechamiento, confiabilidad y seguridad en los enlaces.

No se realizó.

b) Integración con las otras FFAA, ENTEL y ENCOTEL.

No se realizaron.

c) Problemas presentados.

No se realizó.

3) Integración con el SICOFE

a) Nivel obtenido.

No se realizó.

4) Otras experiencias surgidas en el empleo del SICOFE

Ningunas.

b. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOFE)

1) Equipamiento

a) Posibilidades de organización de redes con los medios disponibles

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO 90
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO 67

Los medios disponibles permiten organizar las redes necesarias para el normal funcionamiento del elemento en campaña.

b) Eficiencia de los medios de dotación en la zona de acción.

La eficiencia de los medios de dotación en la zona de acción es efectiva, con limitaciones propias de los materiales provistos.

c) Problemas más comunes en el aprovechamiento de los medios.

El aprovisionamiento de las fuentes de energía (pilas no recargables).

d) Nivel de instrucción de los operadores y problemas más comunes presentados en la operación.

El nivel de instrucción es bueno sin presentarse mayores problemas en la operación de los medios.

e) Fallas técnicas observadas y solución dada.

Cierto material radioeléctrico presenta dificultades en sus micro-teléfonos (conector y cable). Siendo reparado en el 1er escalón. Debe insistirse en su adecuado uso.

f) Apoyo de los escalones de mantenimiento al equipamiento.

El apoyo de los escalones de mantenimiento, ha sido deficiente, fundamentalmente en el 3ro y 4to Elón, demostrándose esto en la demora sin causa aparente en su reparación.

g) Posibilidades de integración con el SICOFE.

Las posibilidades existen y han sido practicadas en varias oportunidades.

h) Otros aspectos de interés

Ninguno.

2) Personal

a) Eficiencia en la operación de los equipos y nivel de educación técnico-profesional alcanzado.

La operación de los equipos es satisfactoria, entanto que el nivel de educación técnico-profesional si bien no es óptimo, cubre los requisitos ordenados.

b) Problemas presentados en los enlaces por deficiencias del personal.

Ninguno.

c) Otros aspectos de interés en lo concerniente al personal afectado a comunicaciones, discriminado por personal del Arma de Comunicaciones y por las fracciones de comunicaciones de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios.

Ninguno

d) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

La instrucción recibida por el personal hacen que las transmisiones sean confiables y con un bajo grado de vulnerabilidad.

3) Tráfico

a) Problemas surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

No se presentaron.

b) Diligenciamiento del tráfico-dificultades presentadas.

No hubo.

c) Otros aspectos de interés de la experiencia recogida referente a la ejecución del tráfico.

Ninguno.

c. Operaciones electrónicas

Si bien las operaciones electrónicas se juzgan de VITAL IMPORTANCIA en el combate moderno, la Un no ha obtenido experiencia que le permitan emitir opinión al respecto.

d. Inteligencia técnica de comunicaciones

La Unidad no posee elementos de juicio.

e. Medios de Comunicación Territoriales

1) Apoyo prestado y grado de complementación con el SICOFE

SECRETO

y SICOCE de los medios de comunicaciónes territoriales en su jurisdicción.

No se realizó.

2) Medios más usados, discriminando los públicos y privados

No existieron.

3) Otros aspectos de interés relacionados con el aprovechamiento de los medios territoriales.

Ninguno.

7. AVIACION DE EJERCITO

Esta Unidad no operó ni tuvo ningún tipo de apoyo de Av Ej, que le permita emitir opiniones valederas para satisfacer los items del presente cuestionario.
Si cabe a modo de reflexión, señalar la importancia que tendrá en el futuro la aeromovilidad. Si el país no puede fabricar helicópteros pesados, Brasil los produce, y se impone un adecuado equipamiento a "mediano plazo"

GA 121
91 | 655

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

SECRETO

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

APENDICE 1 (Investigación y Desarrollo) A LOS INFORMES DEL AREA OPERACIONES (ANEXO 3 A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

SUPLEMENTO 2 (Armamento)

FAL

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

   No.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

   Afectan las bajas temperaturas la acción de los lubricantes empleados?

   Son afectados los sistemas de puntería/adquisición de blancos?

   El polvo lo traba. Con el resto de los ítems no presenta dificultades.

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

   No.

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

   Sí.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

   Sí.

6. Resultó sencilla su portación?

   Fueron aptos para ser transportados? (por avión, helicópteros, vehículos terrestres, marítimos, etc?).

   Deberían ser todos tipo "paracaidista", pues son más manuables.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

   Sí.

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlos?

   No.

93

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

    No presentaron inconvenientes.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

    Sí. Todos los días se efectuó mantenimiento de primer escalón, sin inconveniente alguno.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

    No se pudo comprobar.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

    No.

FAP

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

   No.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

   El polvo lo traba. Con el resto de los ítems no presenta dificultades.

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

   No.

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

   Sí.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

   Sí.

6. Resultó sencilla su portación?

   Fueron aptos para ser transportados? (por avión, helicópteros, vehículos terrestres, marítimos, etc?).

   La portación se ve dificultada por la cantidad de municioneros con que se debe mover el hombre.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

   Sí.

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutra-

lizarlos?

No.

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

    No presentaron inconvenientes.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

    Sí. Todos los días se efectuó mantenimiento de primer escalón.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerár sólo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

    No se pudo combrobar.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

    No.

MAG

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

   No.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

   El polvo afecta las "deslizaderas" y las bajas temperaturas dificultan la lubricación.

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

   No.

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

   Sí.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

   Sí.

6. Resultó sencilla su portación?

   Fueron aptos para ser transportados? (por avión, helicópteros, vehículos terrestres, marítimos, etc?).

   El arma sí. El afuste no.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

   Sí.

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlos?

No

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

No hubo oportunidad

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A que escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

Sí. Todos los días mantenemiento de primer escalón.

13. La vida útil fue mejor que la prevista? (Considerar solo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

No se pudo comprobar.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

No

PISTOLA BROWNING 9mm y 11,25mm

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, et?

No

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

Afectan las bajas temperaturas la acción de los lubricantes empleados?

Son afectados los sistemas de puntería/ adquisición de blancos?

No

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

No

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

Sí

5. El alcance, las dispersión, fueron los previsibles?

Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

Sí

6. Resultó sencilla su portación ?

Fueron aptos para ser transportados? (Por avión, helicopteros, vehículos terrestres, marítimos, etc?).

Sí

7. Permitireron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

Sí

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlos?

No

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

No

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A que escalones se requirió? Quedó en servicio despúes de las tareas ?

Sí. Todos los días mantenimiento de primer escalón.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar solo el desgaste natural). Del efecto final o de conjunto aislados?

No se pudo comprobar

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo etc?

No

CAÑON ARGENTINO DE 155mm L 32

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

No.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

El volante de dirección se endurece por "picarse" los bolilleros por acción de la humedad.

Afectan las bajas temperaturas la acción de los lubricantes empleados?

Las bajas temperaturas producen contracción de líquidos, limitando la acción de los cilindros recuperadores.

Son afectados los sistemas de puntería/adquisición de blancos?

No.

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección?

Sí.

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

   Sí.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

   Sí.

6. Resultó sencilla su portación?

   Se trasladaron en avión C-130 y se remolcaron con un Unimog 416.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

   No se efectuaron. Se remolcaron siempre sobre caminos, nunca a campo traviesa.

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlos?

   Fuegos de contrabaterías.

9. Qué contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se adoptaron en oportunidad? Eran las previstas o fue necesario implementar algunas de circunstancia?

   Ninguna.

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

    Se rompieron los soportes del pie de flecha.

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas del material o en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

    Puede ser falla del material. Ocurrió durante el tiro.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

    Se solucionó de inmediato, recurriendo a cañones fuera de servicio por la acción del fuego enemigo.

13. La vida útil fue menor que la prevista?(Considerar sólo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos ailados?

    No.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

    No.

99
ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 76

AMETRALLADORA 12,7 BROWNING

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

   No.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

   No.

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

   No.

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

   No.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

   No se pudo comprobar.

6. Resultó sencilla su portación?

   No.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

   No, al no haber vehículos para transitar, el transporte se hacía a pie y no se puede efectuar con la premura necesaria.

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlos?

   No.

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

    No.

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas del material o en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

    Hubo problemas con el calibrado de los cañones, pues debe ser permanentemente y para comprobar tal actividad se deben efectuar reglajes que consumen munición en forma innecesaria.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? Aqué escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

Sí. Cada vez que fue necesario.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

No se pudo comprobar.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

No.

SUPLEMENTO 3 (Comunicaciones)

RADIOS THOMPSON

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

El manipuleo del material afecta algunos componentes internos.

2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas? Las pilas/baterías fueron afectadas?

No.

5. Cada vez que fue encendido, logró su cometido?

El rendimiento del equipo fue el previsto en los manuales?

Sí.

6. Necesita adaptaciones especiales para ser transportado?

Resultó molesto durante los desplazamientos (Eq (s) portátiles)?

No.

7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad?

Sí.

8. Fueron frecuentes las interferencias del enemigo? De qué tipo? Efectuó actividades de engaño? Qué resultados logró?

No.

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos? Cuál fue el rendimiento de las pilas/baterías?

Se desconoce pues los equipos se emplearon por 48 hs solamente.

11. Fueron fácilmente subsanadas? Cuáles fueron?

No hubo.

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A que escalones se requirió?

No hubo

13. La vida útil,fue menor de la prevista? (Considerar solo el desgaste natural).

No

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

No

TELEFONOS TC 101

1. Es afectado por los golpes, el trasporte, el manipuleo, etc?

No

2. Es afectado el rendimiento por las bajas temperaturas? Las pilas/baterías fueron afectadas?

No

5. Cada vez que fue encendido, logró su cometido?

El rendimiento del equipo fue el previsto en los manuales?

Si

6. Necesita adaptaciones especiales para ser transportados?

Resultó molesto durante los desplazamientos (Eq (s) portátiles)?

No

7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad?

Sí

8. Fueron frecuentes las interferencias del enemigo? De que tipo? Efectuó actividades de engaño? Que resultados logró?

No

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos? Cual fue el rendimiento de las pilas/baterías?

Se desconoce pues los equipos se emplearon por 48 horas solamente.

11. Fueron facilmente subsanadas? Cuales fueron?

No hubo

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A que escalones se requirió?

No hubo

13. La vida útil fue menor de la prevista? (considerar sólo el desgaste natural).

    No.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

    No.

SUPLEMENTO 4 (Materiales de ingenieros)

RETROEXCAVADORA POCLAIN

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

   No.

2. Cuál fue la influencia en los equipos utilizados?

   Qué mecanismos/sistemas se afectaron?

   Las bajas temperaturas limitaban las puestas en marcha.

3. Se pudieron emplear los medios durante la noche?

   Sí.

4. Las cargas explosivas, minas, etc, explotaron cuando estaba previsto? Lo hicieron todas?

   No hubo experiencia.

5. Se lograron los resultados previstos? (Obstáculos, fortificaciones, etc).

   No hubo experiencia.

6. Fueron fácilmente transportables? Requirióse alguna adaptación especial para su transporte?

   Sí, se transportaron sin inconvenientes.

7. Cómo afectó la naturaleza del terreno sus desplazamientos? (Máquinas viales, etc).

   No hubo problemas.

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos?

    No.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

    No hubo.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural).

    No.

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

    No.

SUPLEMENTO 5 (Automotores/vehículos)

CAMION FIAT 697 EN

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componentes? Cuáles?

   No.

2. Hubo componentes/sistemas afectados por la humedad, vientos, presión atmosférica, frío, etc? Hubo dificultades para la puesta en marcha?

   Los fuertes vientos rompieron algunos toldos que se encontraban desgastados. El frío afectó el rendimiento de los acumuladores y produjo muchas dificultades en la puesta en marcha.

3. Fue factible? Hubo accidentes?

   Sí, fue factible. No hubo accidentes.

4. Funcionaron las plantas motrices y sistema conforme a lo previsto?

   Sí.

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron los previstos?

   Sí.

6. Permitió ser transportado (sin modificaciones estructurales), por modo aéreo, ferroviario, marítimo? Qué inconvenientes se presentaron?

   Sí, modo ferroviario sin inconvenientes.

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados? Se empantanaron frecuentemente?

   Fueron aptos. Se empantanaban con frecuencia.

9. Qué contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se adoptaron en oportunidad?

   Colocación de ruedas duales. No fue fácil, pues no están provistas y para su colocación se debieron sustraer auxilios de otros camiones, limitando seriamente la columna automotor.

10. Hubo desgastes anormales en los distintos sistemas?

    No.

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuible a fallas de material? Cuál?

    No.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc?

    No.

CAMIONES UNIMOG 416 y MERCEDES BENZ 1114

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componentes? Cuáles?

   No.

2. Hubo componentes/sistemas afectados por la humedad, viento, presión atmosférica, frío, etc? Hubo dificultades para la puesta en marcha?

   Los fuertes vientos rompieron algunos toldos que se encontraban desgastados. El frío afectó el rendimiento de los acumuladores y produjo muchas dificultades en la puesta en marcha.

3. Fue factible? Hubo accidentes?

   Sí, fue factible. No hubo accidentes.

4. Funcionaron las plantas motrices y sistema conforme a lo previsto?

   Sí.

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron los previstos?

   Sí.

6. Permitió ser transportado (sin modificaciones estructurales) por modo aéreo, ferroviario, marítimo? Qué inconvenientes se presentaron?

   Sí, modo ferroviario sin inconvenientes.

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados? Se empantanaron frecuentemente?

Totalmente aptos.

10. Hubo desgastes anormales en los distintos sistemas?

No.

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuible a fallas de material? Cuál?

No.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc?

No.

JEEP MERCEDES BENZ 230 G

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componentes? Cuáles?

No.

2. Hubo componentes/sistemas afectados por la humedad, vientos, presión atmosférica, frío, etc? Hubo dificultades para la puesta en marcha?

No.

3. Fue factible? Hubo accidentes?

Sí, fue factible. No hubo accidentes.

4. Funcionaron las plantas motrices y sistema conforme a lo previsto?

Sí.

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron los previstos?

Sí.

6. Permitió ser transportado (sin modificaciones estructurales) por modo aéreo, ferroviario, marítimo? Qué inconvenientes se presentaron?

Sí, por ferrocarril sin inconvenientes.

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados? Se empantanaron frecuentemente?

Sí.

MAYOR GRAL. 106
MAYOR GRAL. EJERCITO 83

10. Hubo desgastes anormales en los distintos sistemas?

No.

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuible a fallas de material? Cuál?

No.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc?

No.

SUPLEMENTO 6 (Munición)

MUNICION 155mm

1. Los envases, esqueletos, cajones se deterioraron fácilmente por golpes, transporte, etc?

No existieron inconvenientes.

2. Se alteraron las propiedades de los propulsantes?

No.

4. Hubo munición fallada? Hubo fallas de espoleta, etc?

No.

5. Se lograron los resultados esperados?

Sí.

6. Qué inconvenientes surgieron en los desplazamientos/transportes debido a su peso, volumen, forma?

La Unidad no cuenta con capacidad de transporte para su DI y 2 días de Abastecimiento. La reunión de la munición de artillería en el lugar de embarque limita el movimiento de la Unidad en 48 horas; ya que al no poder ser almacenada en el asiento de paz de la misma por falta de polvorines, está en depósito en el B Ars 121 y Cá Mun B 121 en Rosario y Crespo respectivamente.

12. Las espoletas requirieron alguna reparación? Cuál?

No.

14. Hubo accidentes provocados por el manipuleo?

No.

SUPLEMENTO 7 (Equipos Especiales)

No se utilizó ningún tipo de equipo especial, excepto el Radar de Vigilancia Terrestre "RASIT", cuyo empleo fue totalmente satisfactorio.

SUPLEMENTO 8 (Efectos Clase II y IV - Intendencia)

1. Se deterioraron los efectos con facilidad (falla de cierres, pérdida de botones, roturas, etc).

   El desgaste de la ropa de combate es muy rápido.

2. La humedad absorbida impidió su uso?

   Demoraban mucho tiempo en secarse?

   No.

5. Proporcionaron la protección y el abrigo necesario?

   En general sí; salvo los borceguíes, que no eran aptos, pues se humedecían.

9. Permitían un fácil enmascaramiento?

   No.

10. Qué efectos o partes se deterioraron más fácilmente?

    Blusas y bombachas de combate, en las entrepiernas, rodillas, asentaderas y codos.

13. Su duración estuvo accrde con el uso dado? Mencionar qué efectos fueron los más afectados.

    No. El uniforme de combate (blusón y bombacha)

SUPLEMENTO 9 (Efectos Clase I - Intendencia)

1. Rusticidad del envase, de las cocinas, etc.

   Sin inconvenientes.

2. La estanqueidad de los envases alimenticios (de todo tipo) fue suficiente? Se congelaban las raciones individuales?

   La estanqueidad fué correcta. No se congelaron alimentos.

5. Las raciones proporcionaban la sensación de saciedad?

   Sí.

   Poseían buen gusto, calorías suficientes, etc?

   Sí

SECRETO

6. Las raciones eran fácilmente transportables en los distintos niveles?

Sí.

Requerían envases especiales?

No.

10. El consumo prolongado de las raciones producía hartazgo?

No se emplearon durante tiempo prolongado.

13. Mantenían sus propiedades con el tiempo?

Sí.

SUPLEMENTO 10 (Efectos Clase III)

NAFTA - GAS OIL- ACEITES

1. Los envases/tambores, etc; mantenían la estanqueidad ante golpes, transporte, etc?

Sí.

2. Se congelaban los lubricantes, combustibles, etc?

Sí, se congelaba el gas oil.

4. Satisfacían las funciones que debían cumplir? (buena lubricación, buena combustión, etc)

Sí.

6. Las capacidades de los envases eran las adecuadas?

Sí.

7. La rapidez y capacidad de carga era adecuada? (bombas, cisternas, etc)

Sí.

13. Se degradaron sus propiedades?

No.

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

No.

GA 121
91 055

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121

SECRETO

Copia Nro:..1...
GADA 121
SANTA FE
121800 Ago 82
RAL - 73

ANEXO 3 (Area Operaciones) AL INFORME DEL GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121 CUMPLIMENTANDO LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO "TENIENTE GENERAL JUAN CARLOS SANCHEZ" Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. Planes

   Esta Unidad desconoce los planes realizados.

2. Organización

   a. El material de DA que dispone esta Unidad es obsoleto, en relación al enemigo aéreo que pudo llegar a enfrentar. Cualquier consideración sobre el Rol de Combate con que la concurrió al TOS, debería ser efectuada a la luz de la experiencia en combate, la cual no existió.

   b. Las nuevas organizaciones a estructurar serán las resultantes directas de los nuevos materiales de DA que el Ejército Argentino deberá adquirir.

   c. El GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121, fue agregado al Cuerpo de Ejército V (TOS). Esta GUB impuso a la Unidad la misión de proporcionar DA a dos objetivos estáticos (Puerto de PUNTA QUILLA y Puente sobre la Ruta Nacional Nro 3 a la altura de la Localidad de Comandante LUIS PIEDRABUENA - Provincia de SANTA CRUZ).

   Dada las características del objetivo a proteger, se podría afirmar que tanto el material, como el personal disponible se encontraba en capacidad de cumplir con la misión impuesta.

   d.

   1) Se estima que es necesario disponer de elementos aeromóviles a nivel de Br I del orden de una Ca como mínimo, a un Regimiento como óptimo para posibilitar su utilización en tiempo, en el lugar decisivo tanto durante el ataque, como en la defensa, ya sea para reforzar como para relevar a los efectivos empeñados.

   2) Se estima que sería necesario, dadas las exigencias del combate moderno, dotar a nivel Unidad, de los medios acorde de DA, de acuerdo a la misión a proporcionar (Como mínimo 1 Sec), 2 o 3 Un (s) de DA (Cañones y Proyectiles autopropulsados), como formaciones del Cuerpo de Ejército, para la DA de los objetivos e instalaciones territoriales. A nivel CJE debería contarse con Un (s) de DA de proyectiles autopropulsados de mayor alcance, que los indicados para nivel Cuerpo de Ejército.

   3) Se estima que sí, pero su detalle escapa a la consideración de esta Unidad.

   Para la ADA, los materiales modernos disponen de los medios técnicos necesarios para su utilización eficiente en el combate moderno.

3. Educación

a. Se desconocen.

b. Son necesarias - Se desconoce.

c. Bajo inicialmente, al desconocer la terminología de uso en esa fuerza.

d. Esta Unidad recibió un día antes del embarque del material al TOS, un radar de vigilancia ALERT MK II A/O, el que fue destacado con personal al PIC de SAN JULIAN, Provincia de SANTA CRUZ, siendo reforzado con personal idonéo de la FAA.

La eficacia de su empleo puede ser considerada como muy buena.

e. Se desconocen.

f. Se desconocen.

g. En el caso de esta Unidad, inicialmente en un 30 %, debido a la falta de equipos apropiados para la zona.

Otras Unidades se desconoce.

h. La Unidad en la Localidad de Puerto SANTA CRUZ, realizó una serie de ejercicios de conjuntos de nivel Sección y Batería, incluyendo marchas a pié, se realizaron simulacros de ataque, con la colaboración de aviones PUCARA de la FAA.

i. Dada la poca información disponible sobre el enemigo. Siendo inicialmente la misma muy limitada. A medida que se obtenía información era transmitida a las fracciones subordinadas.

j. Está contestada en h. e. i.

k. Se desconoce. En los ejercicios de tiro de combate sobre blancos barriletes fue aceptable.

l. Se desconoce.

m. Se efectuaron ejercicios de defensa de una posición y prácticas de tipo de alarmas.

n. Se desconoce.

o. Esta Unidad no tuvo reserva movilizada.

p. En esta Unidad no.

q. En esta Unidad no.

4. Investigación y Desarrollo

Dado que esta Unidad no participó en combate con el enemigo y que su material no fue sometido a exigencia extremas, se estima de poca utilidad verter opinión sobre los aspectos solicitados, en razón que todas las actividades se realizaron ordinariamente y sin apresuramientos y presiones lógicas de un virtual enfrentamiento con el enemigo.

5. Artillería

a. Artillería de Campaña

Esta Unidad no vierte juicio por ser de ADA.

b. Artillería de Defensa Aérea

112
88

1) Se puede considerar satisfactoria.

2)

a) Del material radioeléctrico con que cuenta la Unidad, unicamente las TRC - 300 permitieron mantener comunicación las 24 horas, entre el PCDA y las Baterías de Tiro, dada la situación se vió dificultada por la falta de equipos de comunicaciones de alternativa y baterías de recambio (El material viene unicamente provisto con un juego de batería).

b) La falta de cable de campaña en cantidad suficiente, impidió la utilización del medio alámbrico que es más seguro y conveniente para las operaciones defensivas o situaciones estáticas caso misión impuesta a esta Unidad.

Si algún equipo hubiera presentado fallas no podría haber sido reemplazado, por lo mencionado anteriormente ocasionando un serio inconveniente para el cumplimiento de la misión.

La solución es dotar de medios de comunicaciones de alternativa, para dichas eventualidades.

3) Se estima que las fijadas son correctas.

4) Siendo los apuntadores en ADA fundamentales para la eficacia del tiro, se considera conveniente modificar los actuales CON y que dichos puestos sean cubiertos por Personal de Suboficiales Subalternos, en razón del tiempo necesario para su instrucción óptima y poder mantener dicha eficacia por lapsos prolongados de 3 a 4 años, lo que posibilitaría también instruir los reemplazos paralelamente y no como actualmente sucede, dado que dicha eficacia se pierde con la baja del Soldado Conscripto Apuntador.

5) Se desconoce.

6) En el caso de la Unidad y dado la rusticidad de su material no se detectaron fallas de personal.

7) No son de aplicación para el material provisto en esta Unidad.

8) Se desconoce.

9) Los diseños de DA están extructurados de acuerdo a las características técnicas de cada material, de forma de aprovechar al máximo sus capacidades y minimizar sus limitaciones. En eso está el fundamento de su utilización.

10) Se desconoce en detalle las armas de defensa antiaérea que actualmente tienen provistas las Unidades del arma, tropa técnicas o servicios a excepción de las Un (s) Bl que poseen cñ 20 mm y amet 12,7 mm y lanzadores Blow Pipe.

El M 30 - 2 establece que la defensa antiaérea se integra en la DA de los escalones superiores. Introducción V. 2., y se considera imprescindible dado que normalmente no se contará con los medios de DA necesarios para satisfacer las necesidades del TO. Se aprecia que cada Unidad debería contar además de lo indicado en 2. d. 2) de Sec DAe con proyectiles tipo Blow Pipe o similar para satisfacer sus propias necesidades de DA.

c. Doctrina

Con respecto a los procedimientos de empleo de ADA, con respecto al material de esta Unidad, estan comtemplados en el RC 30 - 2 ADA - Material de tubo liviano y su aplicación no merece mayores consideraciones.

d. Varios

No existen

6. Comunicaciones

a. Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército

1) Está Unidad se apoyó en el Centro de Comunicaciones Fijo del Regimiento de Caballería Tanques 11, el cuál sastisfizo las necesidades.

2) Se establecieron teléfonos punto a punto, instalados por ENTEL en el PCDA, de ésta Unidad, con los siguientes corresponsales:

Cdo Br I VII (COT)

Radar de vigilancia del GADA 121 (ubicado en la Localidad de SAN JULIAN - Provincia de SANTA CRUZ, a 160 km del PCDA de está Unidad.

CIC FAA - RIO GALLEGOS.

PIC FAA - PUERTO SANTA CRUZ.

PUERTO PUNTA QUILLA.

Como problemas presentados axistieron dificultades en la Red de Microondas de ENTEL, lo que impedían las comunicaciones, siendo reparados por la Empresa Estatal en el menor tiempo posible.

b. Sistema de comunicaciones de campaña del Ejército

1) Equipamiento

a) Con los medios radioeléctricos disponibles solo fue posible instalar la Red de Inteligencia, utilizada también como Red de Comando.

La falta de equipos de alcance, así como vehículares impidió concretar las otras redes.

Con respecto a redes alámbricas la falta de cable en cantidad suficiente impidió la concreción en su totalidad.

b) Las TRC - 300 tuvieron un buen rendimiento en la zona de acción, utilizando antena bipolo.

c) No existieron problemas en el aprovechamiento de los medios.

d) El nivel de instrucción de los operadores puede considerarse aceptable.

e) No se detectaron fallas técnicas de importancia.

f) El GADA 121, fué apoyado por la Ca Com 7.

2) Personal

a) Puede considerarse bueno.

b) Inicialmente se presentaron algunos problemas, que fueron solucionados con la adecuada instrucción y control por parte de los responsables en cada nivel.

c) No se detectaron.

d) Pese a adoptarse las medidas de seguridad en las comunicaciones, el hecho de ser gran parte radioeléctrica, supone un alto grado de vulnerabilidad.

3) Tráfico

a) No surgieron problemas en la aplicación de las IEC y IFC en vigencia.

b) Fue normal sin mayores dificultades.

c. Operaciones Electrónicas

No se emiten consideraciones por escapar al nivel de la Unidad y desconocer si fueron utilizados.

d. Inteligencia Técnica de Comunicaciones

En la zona de acción del GADA 121, no se detectó la presencia de material y equipo del enemigo.

e. Medios de comunicaciones territoriales

ENTEL, además de los teléfonos punto a punto mencionados en 6. a. 2) instaló una línea telefónica comercial.

7. Aviación de Ejército

No se emiten consideraciones ya que el GADA 121, no contó con elementos de aviación de Ejército.

GADA 121 Secc. Op.	
Info.	Cod.
	11
	11

JORGE OSVALDO LORA DIAZ
TENIENTE CORONEL - JEFE
GRUPO ARTILLERIA DEFENSA AEREA 121

INFORME BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE 121

115

ANEXO 3 (Operaciones)

1. Organización

a. Es necesario adecuar los CON en relación a los materiales y equipos provistos o con posibilidades de proveer.

Es decir, coordinar la cantidad de personal a movilizar, en relación a la cantidad de material y equipo disponibles, o con reales posibilidades de proveer.

Porque de la manera que se ejecutó el completamiento de personal, surgieron deficit de materiales y equipos que, si bien pueden ser satisfechos, en parte por material en calidad de préstamo (Ej: Vh(s)) no responden a las características de los vehículos de campaña, restando capacidad operacional a la Unidad.

Por otra parte, al movilizar el personal y completar los efectivos, según el CON y teniendo un deficit en armas de apoyo (Ej: Amet Cal 12,7, Mag y Lanzacohetes) queda demasiado personal de los servicios de pieza sin su armamento correspondiente, al cual sería conveniente dotarlo de armas largas para dar mayor potencia de fuego a la Unidad.

B ING COMB 121
OFICIA
INIC	COD
	160
	05

B ING COMB 121

JO[illegible] [illegible]IEGE
TE[illegible] [illegible]
JEFE B ING COMB 121

INFORME BATALLON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES 121

ANEXO 3 (Area Operaciones)

3. EDUCACION

r. Otra información de utilidad

La Unidad considerá necesario y lo llevó a cabo inicialmente como estudios analíticas de gabinete y luego en forma práctica en el terreno; la adopción de dispositivos de defensa sobre la base de puntos de apoyo de hasta nivel Sección de Ingenieros de Construcciones y con la necesaria dispersión para evitar ser blancos rentables ante explosiones de calibre de gran magnitud y/o nucleares.

Fundamento: Normalmente el cumplimiento de las misiones de los Ingenieros de Construcciones, imponen una actividad descentralizada de hasta nivel Grupo, incluse hasta máquinas y equipos aislados, lo que implica un dispositivo de defensa que no obstante encontrarse en la zona de Retaguardia del TO o en la Z Com pueda darse su propia seguridad y establecer un apoyo de fuego entre los distintos puntos de apoyo y, en el caso de existir un objetivo definido como responsabilidad de mantenimiento y protección (Pista de aterrizaja, Puente, Muelle de embarque, etc.), pueda quedar dentro del apoyo de fuego establecido. Dicha apreciación táctica disminuye la incapacidad de los elementos de tener que cubrir amplios frentes y por lo tanto ser sumamente vulnerables ante la acción de enemigos infiltrados.

Para el resto de los aspectos mencionados en el Anexo 3, la Unidad no cuenta con elementos de juicio para su confección.

B Ing Cons 121	
INICIAL	CODIGO
	11
	03

B ING CONS 121

MIGUEL ANGEL ARMUA
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING CONS 121

INFORME BATALLON DE COMUNICACIONES COMANDO 121

III OPERACIONES (Anexo 3 a la OE 27/82)

1. PLANES

   Sin novedad

2. ORGANIZACION

   Sin novedad

3. EDUCACION

   Sin novedad

4. INVESTIGACION Y DESARROLLO

   Sin novedad

5. ARTILLERIA

   Sin novedad

6. COMUNICACIONES

   Sin novedad

7. AVIACION DE EJERCITO

   Sin novedad

8. VARIOS

   En cumplimiento a lo establecido en la CE 15/82 del Cte Cpo Ej II se desarrolló la instrucción del personal de soldados clase 1962 movilizado, de acuerdo a las exigencias del Plan de Movilización 1/80, debiendo destacarse el entusiasmo y deseos de satisfacer de los mismos.

GUILLERMO MANUEL PETRINA
[illegible]
[illegible] BATALLON COMUNICACIONES COMANDO [illegible]

INFORME COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 3 OPERACIONES EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO MALVINAS

1. Sin novedad.-

2. Sin novedad.-

3. Sin novedad.-

4. Sin novedad.-

5. Sin novedad.-

6. Sin novedad.-

7. Sin novedad.-

Ca Telecom
121
Cpo Cdo

02

ENRIQUE JORGE MARTINEZ
MAYOR JEFE
COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

INFORME BATALLON DE ARSENALES 121

124

95

ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte Cpo Ej II Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de las experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. PLANES

a. Planeamiento inicial

1) Planeamiento estratégico militar

a) Nivel conjunto

No se formulan apreciaciones por sobrepasar los requerimientos el nivel de conducción de esta Jefatura.

b) Nivel específico

Idem anterior

2) Planeamiento Estratégico Operacional

Idem anterior

3) Planeamiento Táctico

Idem anterior

b. Planeamiento durante el desarrollo de las operaciones

1) Planeamiento Estratégico Militar

a) Nivel Conjunto

No se formulan apreciaciones por sobrepasar los requerimientos el nivel de conducción de esta Jefatura.

b) Nivel específico

Idem anterior

2) Planeamiento Estratégico Operacional

Idem anterior

3) Planeamiento Táctico

Idem anterior

2. ORGANIZACION

a. Necesidad de modificación de la estructura y/o roles de combate de elementos de Armas, Tropas Técnicas y Servicios, surgida a la luz de la aplicación de la doctrina vigente y de la experiencia obtenida - Fundamentos.

- No se emiten opiniones al respecto, en razón de que esta Unidad no tuvo participación activa en las operaciones.

b. Nuevas organizaciones o elementos a organizar para satisfacer las necesidades evidenciadas en el conflicto, de todas las Armas, Tropas Técnicas y Servicios - Fundamentos.

- No se posee experiencia

c. Consideraciones sobre la misión y capacidades establecidas para los distintos elementos y la conveniencia o no de introducir modificaciones - Fundamentos.

- No se formulan consideraciones, manteniéndose los conceptos señalados en a. precedente.

d. Opinión fundada sobre los siguientes aspectos:

1) Necesidad de disponer de elementos aeromóviles. Nivel orgánico a incorporar.

- No se formulan consideraciones, en razón de que el requerimiento sobrepasa el nivel de conducción de esta Jefatura

2) Necesidad de incrementar medios de DA y su ubicación orgánica.

- Idem anterior

3) Necesidad de incorporar nuevos medios técnicos para incrementar la capacidad del Ejército.

- Idem anterior.

3. EDUCACION

a. ¿En qué medida afectó el cumplimiento de la misión el nivel de capacitación que tenían los diferentes elementos?

- En virtud de que esta Unidad no participó en las operaciones, sólo se califica la capacitación del personal en su actuación en la fase preparación, apreciándose que se lograron los objetivos impuestos.

b. Son necesarias las pruebas de confianza?. ¿Que elementos las efectuaron?

- No se posee experiencia

c. Cual fué el nivel de preparación evidenciado en el trabajo conjunto, en especial con la F A A.?

- No se posee experiencia

d. Sobre la base del nivel de instrucción alcanzado, ¿Cual fue la eficiencia de empleo de los nuevos materiales adquiridos por el Ej?

- No se posee experiencia

e. ¿Cuál fué el grado de capacitación puesto de manifiesto en la ejecución de operaciones aeromóviles?

- No se posee experiencia.

126

97

f. ¿Cual fue el nivel de preparación de las nuevas formaciones del Ejército (Comandos, ADA, etc.)

- No se posee experiencia

g. ¿En qué medida habría afectado el rendimiento, la falta de adaptación al ambiente geográfico?

- No se posee experiencia

h. ¿Que tipo de instrucción recibieron los diferentes tipos de elementos en el TO (especialmente Z MALVINAS).

- No se posee experiencia

i. ¿Que tipo de instrucción particular recibieron en relación con el enemigo que debían enfrentar?

- No se posee experiencia

j. ¿Que actividades psicofísicas se efectuaron para mantener y acrecentar la aptitud?

- No se posee experiencia

k. ¿Cual fué el rendimiento de tiro en relación a disparos efectuados-blancos alcanzados?

- No se posee experiencia

l. ¿Cuál fue el tipo de tiro más empleado para I, A, ADA?

- No se posee experiencia

m. ¿Se efectuaron ensayos de determinadas operaciones planeadas (Repliegue-contraataque-etc)? (Indicar nivel)

- No se posee experiencia

n. ¿Cuál fué el grado de instrucción evidenciado por el Eno?

- No se posee experiencia

o. ¿Cual fué el grado de instrucción de tiro evidenciado por la reserva movilizada?

- No se posee experiencia

p. ¿Se ha evidenciado la necesidad de realizar cursos que satisfagan necesidades de algún campo de interés de la Conducción o de un nivel táctico en particular?

- No se posee experiencia

q. ¿Se ha comprobado que el personal con alguna aptitud especial adquirida, demostró deficiencias en el conocimiento ó en la práctica durante el desempeño de sus funciones?

- No se posee experiencia

r. Agregar otra información considerada de utilidad.

- Sin novedad.

4. INVESTIGACION Y DESARROLLO

- No se formulan apreciaciones en razón de que la unidad no llegó a participar en las operaciones.

5. ARTILLERIA

- No se formulan apreciaciones por no compadecerse la materia con el nivel de conducción de esta Jefatura.

6. COMUNICACIONES

a. Sistemade Comunicaciones Fijas del Ejército (SICOFE)

1) Apoyo proporcionado por el SICOFE a través de los CC Fij instalados en la jurisdicción

a) Equipamiento

- Hasta el momento, el disponible satisface las necesidades.

b) Personal

- El personal de operadores y de mantenimiento, cumple sus funciones en forma normal

c) Tráfico

(1) Problemas surgidos de la aplicación de las IFE/ IEC en vigencia.

- No se han registrado

(2) Diligenciamiento del tráfico - Dificultades presentadas.

- No se han registrado

(3) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

- El CC Fij de esta Unidad, es corresponsal del CECOFISARIO (TTN) quien controla los aspectos relacionados a la seguridad. Hasta la fecha no se han presentado inconvenientes

2) Apoyo de los canales de uso exclusivo en refuerzo del SICOFE

- No se han elevado requerimientos al respecto.

b. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOFE)

- Esta Unidad no utiliza el sistema de Com Camp.

7. AVIACION DE EJERCITO

- No se formulan apreciaciones, por sobrepasar el requerimiento el nivel de conducción de esta Jefatura.

[illegible] ANDRADE
Teniente Coronel
Jefe B. Ars. 121 "S/L."

128

99

SUPLEMENTO 1 (Guía para responder a los requerimientos) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3, A LA OR Cte CSo Ej II Nro 27/82

En razón de que este Batallón no fué empeñado en forma efectiva en las operaciones realizadas en el TOAS (TOM), esta Jefatura no cuenta con elementos de juicio para formular apreciaciones o conclusiones respecto al comportamiento del armamento, material, equipos, etc.

- PROPOSICION

Esta Jefatura propone que en una oportunidad futura, aprovechando las visitas técnicas y/o inspecciones del Area Arsenales a Unidades de la jurisdicción de la GUB, se tome contacto con personal que haya intervenido en forma efectiva en las operaciones y juntamente con especialistas en cada efecto de interés, se establezcan los parámetros de rendimiento de los mismos y su comportamiento en condiciones especiales.

[illegible] ANDRADE
Teniente Coronel
Jefe B. Ars. 121 "S..."

INFORME COMPAÑIA DE INTENDENCIA 121

EJERCITO ARGENTINO SECRETO

Copia Nro
Ca Int 121
PARANA
100930 Jul 82
ELS - 02

ANEXO 3 (Informe correspondiente al Area Operaciones teniendo en cuenta los temas básicos del Anexo 3 a la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82)

1. Organización

   a. Para el caso que se plantea, la Ca Int 121 debía organizar una Sec Ab (+), la misma satisfacía teoricamente las necesidades para el cumplimiento de la misión, impuesta por el Cdo IIdo Cpo Ej.

   b. Respecto a emitir opinión fundada sobre disponer de elementos aeromóviles, Defensa área y nuevos medios técnicos, la Ca Int 121 no posee elementos de juicio.

2. Educación

   a. El nivel de educación y capacitación técnica del personal en el momento del conflicto era adecuada.

3. Investigación y Desarrollo

   - No se posee elementos de juicio.

4. Artillería

   - No se posee elementos de juicio.

5. Comunicaciones

   - No se posee elementos de juicio.

6. Respecto a los Suplementos Nro 1 al 10, al apéndice Nro 1 del Anexo 3 a la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82, la Subunidad no posee elementos de juicio.

CA INT DEP CAMP 121
Gco Adm
INIC CODIGO
35
2

ANGEL ALBERTO CELEDON
Mayor Int
JEFE CA INT 121

180

131

INFORME HOSPITAL MILITAR EVACUACION 121

132
Nº 101

3) Efectuar la regulación; transferencia y completamiento del personal de tropa.

4) Sin elemento de juicio.

c. Capacitación de Reserva

1) Prácticamente las reservas carecen o han pérdido la aptitud militar y olvidado la instrucción.

2) A efectos de mantener la aptitud de reserva, se propone una convocatoria periódica para ese fin en especial de los cuadros de reserva.

3) Incorporación periódica regional o local.

4) 35 años en general. Personal de cuadros reserva hasta 50 años Cuerpo Comando y 58 años cuerpo profesional.

5) Movilización periódica de los mismos para ejercitaciones y conocimientos de los nuevos materiales.

d. Aspectos Legales de la Movilización y Desmovilización

1) Movilización

a) Sin novedad.

b) Sin Novedad.

c) Sin novedad.

2) Infractores a la Convocatoria

- No se registraron infracciones a la Convocatoria.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa.

- No se registro convocatoria al Servicio Civil de Defensa.

4) Retribución de los Movilizados

a) Ninguna

b) Ninguno

ANEXO - AREA OPERACIONES

- Sin elementos de juicio.

ANEXO 4 - AREA LOGISTICA

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC, UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES

a. De carácter general

- Sin elementos de juicio.

b. De carácter particular

1) Arsenales

a) Regimen funcional logístico

(1) Acciones específicas

(a) Sin novedad.

(b) Eficiente.

(c) Faltan repuesto de FAL "NATO" y Unimog 421. Dificil obtención.

INFORME
AREA LOGISTICA

4

INFORME DESTACAMENTO DE EXPLORACION CABALLERIA BLINDADA 121

MAYOR GRAL. 135
ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 102

8

ANEXO 4 - INFORME DEL AREA LOGISTICA A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DE LA IIda BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC, UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES.

a. De carácter general

b. De carácter particular

1) Arsenales

a) Régimen Funcional Logístico

(1) Acciones específicas

(b) Sistema de control:

Nivel Unidad: Trimestral.
Eficiencia : Bueno.
Niveles Superiores: Se desconoce.

(c) Responsabilidad de los efectos Regulados y No Regulados, Repuestos controlados y no controlados en base a Prontuarios e inventarios. Sin haber presentado problemas.

(d) Inventarios: Los normales aprobados por el nivel superior.

(e) Inspecciones por nivel:

Nivel Unidad:

Objetivo: Solucionar novedades.
Periodicidad: Trimestral.
Documentación: SRE 2404.

Nivel superior: Se desconoce.

(2) Funciones específicas

(a) Los canales de mantenimiento no satisfacen las necesidades totales en los distintos elementos provistos. Siendo conveniente incrementar los actuales con equipos especiales contratados o empresas privadas.

(b) La organización de los Escalones Logísticos es acorde con las necesidades.

(c) El personal afectado a las tareas de mantenimiento, si bien responden a las necesidades, no cuenta con el abastecimiento logístico necesario de los niveles superiores.

(d) La documentación rectora de mantenimiento está acorde con los materiales disponibles.

(e) Es necesario contar con especialistas en abastecimiento.

(f) Los operadores de efectos poseen un conocimiento adecuado, aunque en muchas oportunidades no se lo puede aprovechar por falta de repuestos.

(3) Obtención

(b) Es necesario que los Organismos civiles, privados o estatales estén en condiciones de satisfacer cualquier tipo de requerimiento en todo momento durante el desarrollo de operaciones.

(4) Distribución

(a) El Dest Expl C Bl 121, envió 16 VC a Oruga M 113 A 1 agregados al RC Tan 9 (Puerto Deseado - Santa Cruz), quienes no recibieron el apoyo logístico necesario, por no contar la Brigada con este tipo de vehículo.

(5) Recolección - Evacuación

(b) La reparación a efectuar en el Escalón Superior no satisface en tiempo ni en oportunidad a las necesidades de las operaciones.

b) Movilización

(1) Los vehículos requisados de los elementos estatales no se encuentran en las condiciones operacionales necesarias para un caso de emergencia.

f) Mantenimiento de los efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) Los cursos de mantenimiento del 1ro y 4to Elón realizados durante el año 1981, son insuficientes, dado el poco tiempo que duró el curso.

(b) Los cursos de mantenimiento necesario a realizar durante 1982/83 son:

-Mercedes Benz (Jeep).
-VC Pahnard.
-VC Mowat.
-Radar Rasit.

(3) Nivel de repuestos para Abastecimiento para el Mantenimiento

El nivel de abastecimiento para el mantenimiento de provisión centralizada por parte del Comando de Arsenales no es la conveniente.

(6) Automotores y Vehículos de combate

(a) La confiabilidad de los vehículos que la Unidad tiene provisto es buena.

(b) Los problemas presentados son los siguientes:
Sistema de rodaje: orugas, zapatas y pernos desgastados en un 90%.

(c) Los vehículos del Dest Expl C Bl 121, agregados al RC Tan 9 no han tenido apoyo de mantenimiento en el TOAS.

h) Aspectos de interés referidos al Sistema de Computación de Datos

(3) La unidad, por el momento, no ha necesitado el sistema de computación de datos.

(5) Se considera que es muy útil, disponer de un sistema de computación de datos.

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña)

(a) Al iniciarse las operaciones, la Unidad no contaba con este tipo de ración.

(2) Ración tipo "C" (Para medio día de combate)

(a) Al iniciarse las operaciones, la Unidad no contaba con este tipo de ración.

(3) Ración tipo "C" y "F" (Ración y complemento para un día de combate).

(a) Al iniciarse las operaciones, la Unidad no contaba con este tipo de ración.

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y equipo)

(1) Con respecto a las DDII.

(a) La unidad contaba con la DI.

(b) Los efectos no respondían al tipo de zona.

(2) Conrespecto a los Ef (s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO.

(a) La Unidad cuenta con depósitos "RM", pero no movilizó.

5) Aspectos referidos a Transporte

a) El regreso de los 16 VCTP Carrier M 113 A 1 del Sur, se hizo por medio automotor, durante dicho transporte (7 días), el personal no contó con racionamiento, y los camiones presentaron frecuentes problemas mecánicos.

OP	
INICIAL	CODIGO
	[illegible]

HUGO [illegible]

138

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA 121

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA LOGISTICA (ANEXO 4 A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC, UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES

a. De carácter general

1) ¿Es necesaria la organización de Comandos Logísticos en los TTOO?

Sí.

2) ¿Se han organizado los elementos de apoyo logístico con que debe contar un TO?

Se estima que sí, aunque precariamente.

3) ¿La organización logística de paz responde a las necesidades logísticas operacionales en abastecimiento y mantenimiento?

En gran parte sí.

4) Inconvenientes presentados para cumplir misiones y ejecutar controles.

El Escalón de apoyo se encuentra a 380 Km del asiento de paz de la Unidad; y en el TOS a 400 Km.

5) Si se utilizaron los sistemas de distribución de efectos previstos por la doctrina vigente. En caso afirmativo, resultados obtenidos; en caso negativo ¿cuál sistema se empleó?

Sí, se utilizaron sin inconvenientes los sistemas previstos por la doctrina vigente.

6) ¿La organización de COL (Centros de Operaciones Logísticas) satisface a las responsabilidades y necesidades funcionales logísticas?

Sí.

7) Soluciones adoptadas, experiencia recogida, proposiciones efectuadas.

Se requerían necesidades que superaban el Elon de Mant de

✓

140
ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 106

la Un a los respectivos escalones de apoyo, los cuales si podían solucionaban el inconveniente. En caso de no poder satisfacer el requerimiento el escalón superior, se encaraba directamente en el medio civil, procedimiento éste que resultó el más efectivo como consecuencia de las excesivas distancias al escalón de apoyo.

8) ¿Las dotaciones de efectos son compatibles con los CON? Falencias detectadas. Proposiciones.

El material radioeléctrico no es compatible. Se deberían proveer todos los tipos de material que proveen los CON.

9) ¿La utilización de los efectos de dotación, respondió a la misión impuesta?

Sí.

10) Aptitud para el empleo de los Canales de Comando y Técnico.

Se realizó sin inconvenientes, en forma satisfactoria.

11) Experiencia recogida en el uso de los canales, orientación, coordinación, asesoramiento.

La experiencia fue positiva. En general se obtuvo una rápida respuesta a los requerimientos formulados.

12) Capacidad logística de cada nivel.

La falta de repuestos para Camiones FIAT 697 BN en todos los niveles, afecta la capacidad operacional de la Un.

13) Aptitud específica del personal por nivel.

Se considera adecuada.

14) Normalización de funciones por nivel.

Se considera adecuada.

15) Tiempos de ejecución por cada nivel.

Se consideran adecuados.

16) Volumen de la documentación logística y trámite.

Se considera adecuado y práctico.

17) Inconvenientes presentados y soluciones adoptadas, experiencias recogidas.

Sin novedad.

SECRETO

b. De caracter particular

1) Arsenales

a) Régimen Funcional Logístico

(1) Acciones específicas

(a) Ejecución del control de existencias en cada nivel, cargo global detallado.

No existe la ejecución de control periódico del cargo global detallado por parte del escalón superior.

(b) Sistema de control, eficiencia, falencias.

No se tienen elementos de juicio.

(c) Responsabilidad sobre efectos regulados, no regulados, repuestos controlados y no controlados; sistema actual, proposiciones.

Es correcta.

Propuesta: reveer las existencias globales, pues hay elementos regulados que por adelantos técnicos actuales pueden haber perdido sus características originales y actualmente podrían ser no regulados.

(d) Inventarios, informes de estado.

Sin inconvenientes.

(e) Inspecciones por nivel, Objetivo, periodicidad, oportunidad, documentación.

Las inspecciones realizadas son técnicas y se cumplen sin inconvenientes.

(f) Inconvenientes detectados y soluciones adoptadas.

Sin inconvenientes.

(g) Experiencias recogidas y proposiciones efectuadas.

Sin novedad.

(2) Funciones específicas

(a) Opinión sobre si los canales de mantenimiento satisfacen las necesidades o es conveniente de incrementar éstos con equipos especiales contrata-

142

108

dos a Organismos o Empresas Privadas.

Los canales de mantenimiento se ven saturados por las exigencias (automotores) y con serias falencias por la carencia de repuestos. Sería muy provechoso incrementar el mantenimiento con empresas civiles; sobre todo en lo que respecta a la línea FIAT 697 EN.

(b) Opinión sobre si la organización de los escalones logísticos es acorde con las necesidades.

En general sí, pero pese a ello para reparar elementos de reciente provisión como son los telémetros láser, se tuvo que recurrir directamente a otras instancias ya que el escalón de apoyo no estaba capacitado para realizar tal tarea y en caso de seguir la vía jerárquica se hubiera demorado tanto tiempo que el material no hubiera estado listo en oportunidad.

(c) Opinión sobre si el personal afectado a las tareas de mantenimiento, responde a las necesidades y se contó con el personal idóneo para el mantenimiento del material recientemente adquirido o de elevada tecnología.

No, por lo expresado anteriormente; además se debió reparar un giróscopo WILAL GAK 1 y no hubo personal capacitado para su reparación.

(d) ¿La documentación rectora de mantenimiento está acorde con los nuevos materiales?. Necesidad de implementar la misma o dictar cursillos para su mejor aplicación.

Sí, es acorde y hay necesidad de dictar cursillos para su mejor aplicación.

(e) ¿Se considera necesario contar con especialistas en Abastecimiento?

Sí.

(f) ¿Los operadores de efectos (Mant 1er Elon) tienen los conocimientos adecuados?

En general sí, aunque no siempre los aplican cuando están fuera de las posibilidades de control del Superior.

(3) Obtención

(a) ¿Es posible aplicar el régimen de adquisicio-

H2

nes reglamentario (Reglamentación Jurisdiccional para el Ejército de la Ley 20.124 - Normas y Procedimientos Complementarios), durante el desarrollo de operaciones o es conveniente contar con normas de excepción preestablecidas y conocidas para estos casos?

Es conveniente contar con normas preestablecidas de excepción y conocidas para estos casos.

(b) ¿Durante el desarrollo de operaciones o en casos especiales, los organismos civiles, privados o estatales necesarios deberían estar en condiciones de satisfacer requerimientos a cualquier hora, incluso días feriados (Bancos, aduana, YPF, etd)?

Sí.

(c) Sistema de obtención centralizada y descentralizada. ¿Se aplicó, fue generalizada, conviene más centralizar o descentralizar?. Fundamentos.

Sé, se aplicó. Conviene más descentralizada porque permite obtener ventajas en cuanto a velocidad de obtención y economía del organismo.

(d) Impedimentos producidos, periodicidad.

Demoras en la provisión de los efectos.

(4) Distribución

(a) ¿Se han utilizado los modos más adecuados y las oportunidades más convenientes para hacer llegar los efectos a los usuarios?

Sí.

(b) ¿Tanto las provisiones iniciales como el reabastecimiento de efectos han sido efectuados en oportunidad?

Sí.

(c) ¿Las políticas, planes y programa de distribución y/o redistribución; son inconvenientes?

Sin elementos de juicio suficientes para emitir opinión.

(d) ¿Las órdenes de provisión y/o transferencia se

han cumplido en los plazos establecidos?

No.

(e) ¿Las prioridades establecidas en los documentos mencionados se cumplen?

Sí.

(f) ¿Se han efectuado las comunicaciones con suficiente antelación para que los Cdo(s) GUB puedan controlar sus elementos dependientes?

No.

(g) ¿El reabastecimiento ha tenido oportunidad de ejecución o es simplemente una previsión no tenida en cuenta por la realidad?

En general se aprecia que sí.

(h) ¿Se produjeron demoras en la distribución por problemas de transporte?

No.

(i) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, propuestas efectuadas.

Se debería incrementar el órgano distribuidor a los efectos de lograr fluidez y constancia en los abastecimientos.

(5) Recolección - Evacuación

(a) ¿Se han cumplido las normas sobre recolección y las exigencias de evacuación en oportunidad?

Sin elementos de juicio.

(b) ¿La reparación a efectuar en el escalón superior satisface en tiempo y oportunidad las necesidades de las operaciones?

En algunas oportunidades sí, cuando las reparaciones son sencillas. En numerosas oportunidades se pierde el elemento por un tiempo considerable.

(c) ¿Existe suficiente experiencia en la aplicación del sistema como para evaluar las ventajas y desventajas del mismo?

Se aprecia que debería experimentarse aún más.

(d) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

A los efectos de colaborar con el escalón superior, se envía personal de la Unidad a trabajar en la reparación de los materiales, con muy buenos resultados por la celeridad lograda.

(6) Inteligencia Técnica

(c) ¿Es conveniente centralizar las actividades de inteligencia técnica en el Cdo Ars?

Sí.

(d) Experiencias recogidas.

Ninguna, pues no se capturó ningún material del Eno.

(7) Mantenimiento

(a) ¿La fijación de las políticas de mantenimiento, satisface los requerimientos de las Unidades Tácticas?

Relativamente.

(b) ¿Se identifican convenientemente los escalones de mantenimiento y las responsabilidades de cada nivel?

Debido a la diversidad y sofisticación de los materiales actuales es necesario autorizar a las Unidades a efectuar reparaciones de mayor nivel que el permitido, ya que con ello se lograría aliviar al Escalón Superior. A su vez ello exige un aumento de partida para obtención de repuestos y mantenimiento de los equipos.

(c) ¿Existe aptitud para la ejecución del mantenimiento en cada nivel?

1er Elón: Sí.
2do Elón: Sí, pero con dificultades por deficiencias de los especialistas.
3ro y 4to Elón: Sí, con algunas limitaciones.
5to Elón: Sin elemento de juicio.

(d) ¿El mantenimiento orgánico se ejecuta con los elementos y repuestos convenientemente distribuidos?

No.

SECRETO

(e) ¿Los stocks de repuestos en las UU Log de la orgánica, satisfacen y guardan relación con las necesidades de las Unidades Tácticas?

No.

(f) ¿Las Unidades Logísticas de las GGUUC, tienen capacidad de mantenimiento para todos los efectos?

No.

(g) ¿El 5to Elon, es conveniente realizarlo en los niveles de la Fuerza o en las fábricas?

En las fábricas.

(h) ¿La asignación de crédito, satisface las expectativas de mantenimiento de los niveles y el uso de los mismos se relaciona con la finalidad perseguida?

A nivel Unidad es insuficiente.

(i) ¿Existe experiencia sobre uso de Equipos Móviles de organismos proveedores para mantenimiento de partes o conjuntos de efectos? ¿En caso afirmativo, ¿cuál es la resultante obtenida?

Sí, en la Unidad se presentó un equipo móvil de FIAT hace 6 años, con sobresalientes resultados.

(j) Los informes de estado, como resultado de inspecciones o del accionar de los usuarios, ¿son analizados convenientemente y sirven de base para la asignación de prioridades?

Sin elemento de juicio.

(k) En general, ¿la documentación de mantenimiento se adapta?

Sí.

(l) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

- Aumentar partida para la compra de repuestos.
- Ampliar las responsabilidades del 1ro y 2do Elon.
- Es necesaria una mayor capacitación del personal técnico.
- Visitas de Mantenimiento por parte de las fábricas de los elementos principales.

SECRETO

(8) Baja de efectos del Patrimonio

(a) Opinión sobre el régimen de pase a disposición final vigente y su aplicabilidad en época de operaciones.

El régimen vigente se estima que es demasiado lento y rígido. No se cree que resulte aplicable en operaciones.

(b) ¿Es conveniente establecer normas legales diferenciadas de las vigentes durante la paz, para la baja de efectos destruídos, extraviados o retenidos por el oponente durante las operaciones?

Se aprecia que sí.

(c) Experiencias recogidas, soluciones a adoptar, proposiciones.

No se obtuvieron.

b) Movilización

(1) Opinión a cerca de si hasta tanto se publique la Parte II de los CGN - Tablas de Efectos, se considera conveniente contar con un documento que contenga la distribución de los efectos más importantes (similar al Boletín Confidencial 419) en todos los niveles de Comando.

Sí, es asertado tener la distribución de los efectos más importantes.

(2) Aspectos que se consideran conveniente modificar, quitar, introducir y/o aclarar en la OE CTE CPO EJ II Nro 37/78 (Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización).

Se aprecia que dicha OE es correcta.

c) Abastecimiento de Efectos Finales Cl II y IV (Ars)

(1) Sobre los efectos que ese elemento fue usuario, indicar las necesidades de cursos de capacitación técnica que deben organizarse, a nivel Cdo Ars, para mejorar y/o perfeccionar el conocimiento del uso, aprovechamiento de posibilidades, interpretación de datos, etc, de dichos efectos.

Mantenimiento 1er y 2do Elón Jeep Mercedez Benz

(2) Sobre los efectos que ese elemento fue usuario, in

dicar los aspectos no satifactorios de los mismos y el fundamento que avala tal opinión.

Para ello y por cada efecto se confeccionará una planilla cuyo modelo se agrega como APENDICE 1.

La Unidad envió 2 piezas de Artillería solamente, que combatieron 2 días, lapso en el cual los efectos de Arsenales no presentaron inconvenientes mayores. Ver planilla que agrega como APENDICE 1.

d) Sistema de armas

La Unidad no dispuso de este tipo de armas.

e) Aviación de Ejército

La Unidad no dispuso de medios de Av Ej.

f) Mantenimiento de efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) ¿ Los cursos de mantenimiento a nivel 1ro/4to Elón realizados durante 1981 fueron suficientes? En caso contrario, si estima necesario incrementarlos, cite en que medida y para que material.

No fueron suficientes, habría que incrementar:

- Mantenimiento Jeep Mercedes Benz (1ro y 2do Elón).
- Mantenimiento Radar Rasit (1ro y 2do Elón)

(b) ¿ Que cursos de capacitación considera necesario desarrollar en 1982/83, para incrementar la capacidad de los cuadros en tareas de mantenimiento, en particular para el material de más reciente incorporación a la Fuerza?.

- Mantenimiento Jeep Mercedez Beng (1ro y 2do Elón).
- Mantenimiento Radar Rasit (1ro y 2do Elón)

(2) Escalones adelantados de mantenimiento

(a) ¿ Considera conveniente prever el adelantamiento a los TTOO de Escalones de Mantenimiento Móvil en apoyo a los orgánicos de GUC y GUB?

Sí, es de extrema necesidad, hay oportunidades en que no se pueden recibir apoyo oportuno del Elón Sup, y que en la zona en el medio civil no hay posibilidades (FIAT 697 EN).

Emita opinión sobre el comportamiento de los enviados al TOAS.

No se tienen elementos de juicio

(b) ¿ Que opina sobre el apoyo de mantenimiento prestado por los equipos de las firmas MERCEDES BENZ, A F PANHARD y Fábrica Militar de Comunicaciones y equipos "GENERAL SAN MARTIN" (DGFM) ?

No se tienen elementos de juicio

(3) Nivel de repuestos para Abastecimiento para el Mantenimiento

Emita opinión sobre el nivel de abastecimiento para el mantenimiento, de provisión centralizada, por parte del Comando de Arsenales.

Es escaso, pues de los repuestos solicitados por la Unidad, se recibieron el 70 % . Quedando sin proveer elementos vitales para el funcionamiento de los vehículos.

(4) Herramientas y materiales generales

¿ Satisfacen las necesidades del mantenimiento de campaña los juegos de herramientas especiales para mecánicos de las diferentes especialidades?

En general, sí. Sería conveniente incrementar materiales de prueba de equipos para poder calibrar y testear los efectos de reciente provisión.

(5) Armamento

Detalle fallas sistemáticas detectadas en armamento liviano de dotación de la Unidad.

No se han presentado fallas.

(6) Automotores y vehículos de combate

(a) Emita opinión sobre la confiabilidad operacional de los vehículos que tiene provistos.

- FIAT 697 BN : 100 %
- UNIMOG : 100 %
- M B (Camiones:100 %
- M B (Jepp) : 100 %

Los porcentajes expresados suponen un adecuado abastecimiento de repuestos.

(b) Cite los problemas de funcionamiento que se

150
116

presentaron en los componentes de los vehículos

Falta de desempañadores en los camiones Unimog
Falta de luz interior en los Jepp Mercedes Benz

(c) Emita opinión del apoyo de mantenimiento de campaña (Directo y General) con que han contado los Elementos Tácticos en el TO.

No fue empleado; la Unidad solucionó sus problemas en el medio civil (Talleres de Vialidad Provincial y de Vialidad Nacional, etc).

(7) Artillería

(a) El desgaste detectado en las cubiertas en función del terreno y el kilometraje recorrido. ¿ Resultó normal ?

Sí

(b) ¿ Que comportamiento tuvieron los frenos?

Normal

(c) ¿ Los tractores, cubren las necesidades de remolque sin inconvenientes ?

En general sí. Se limita la tracción en terrenos blandos, cuestión que sería subsanada si se proveyesen las cubiertas duales para el materail FIAT 697 BN.

(d) Interesa saber si:

- ¿ Se comprobó pérdida de líquido del vínculo elástico (atribuible a juntas) ?

  Sí

- ¿ Se cubrieron todas las necesidades de repuestos de 1ro y 2do Elón ?

  Sí

- Se constataron casos de imposibilidad en las soluciónes de averías por falta de herramientas especiales ?

  No

- ¿ Existieron problemas en estopines y percutores a partir de que carga ?

  Sí, con carga máxima se pegaban los estopines al canal de fuego; se subsanó lubricando el canal en cada disparo.

- ¿ Son suficientes los accesorios de dotación de la pieza para el desenvolvimiento en campaña ?

  Sí

- El mantenimiento orgánico ¿ pudo realizarse son mayores inconvenientes en el terreno?

  Sí

  Citar las dificultades significativas

  Picaduras en los bolilleros de los volantes en dirección.

c) Abastecimiento de Efectos Clase V y V(A)

(1) ¿ Los requerimientos de abastecimiento de estos efectos han sido satisfechos en tiempo y en su totalidad ? ¿ Cuáles fueron los defectos observados?

Los Ef Cl V de artillería fueron completados; no así ciertos calibres de armas portátiles, como por ejemplo 12,7mm que por falta de existencia no se completaron. Luego en el TOS se recibió una provisión ordenada por el Cdo Cpo Ej V, aunque la misma no alcanzó a completar la Dotación para Cal 12,7mm.

(2) ¿Los efectos provistos fueron entregados por personal que conocía el material?

Sí.

¿Es necesario que esta tarea la efectúen especialistas?

Sí.

(3) ¿Las UULL efectuaron entregas de material que no correspondía? ¿Cuál fue, a su juicio, el motivo del error?

No hubo inconvenientes.

(4) ¿Se recibió de las UULL munición y/o explosivos prohibidos su uso, vencidos en su vida útil o en mal estado de conservación (oxidadas, húmedas, rotas, percutadas, etc)?

No.

(5) ¿El elemento que comanda, transportó al TO efectos en las condiciones aludidas anteriormente?

No.

(6) ¿Surgieron inconvenientes en la recepción y distribución de los efectos por el tipo de identificación de los envases y similitud de tamaño de los mismos?

No hubo inconvenientes.

¿Eran fácilmente identificados en horas de oscuridad?

Sí, se identificaban sin problemas.

(7) ¿Han sido los lugares de cargas, seguros y velados?

No.

(8) Los días de combate de Ef Cl V y V(A), que por orden deben poseer en sus depósitos los distintos elementos, ¿son los adecuados para iniciar las operaciones y compatibles con los medios de transporte disponibles?

Sí, los días de combate son adecuados, pero la Unidad no tiene los vehículos de transporte necesarios. Con los orgánicos apenas puede llevar la DI y recurriendo al préstamo en el medio civil de acoplados de 10 Ton.

(9) De acuerdo a su experiencia,¿La cantidad de munición y explosivos considerados para UN (1) día de combate son las adecuadas a las operaciones en cuestión?¿También los distintos tipos de efectos?

Sin elementos de juicio.

(10) En razón de haberse incrementado los combates nocturnos.¿Se hace necesario aumentar la cantidad de munición iluminante o de disponer de otros efectos para este fin? Nombre aquellos que a su juicio o por haber observado al enemigo, estime sea necesario su incorporación a la Fuerza.

Sí, y además proveer medios técnicos para mejorar la visión nocturna del personal.

(11) ¿El sistema de almacenamiento de estos efectos en operaciones ha sido el óptimo?¿Se han empleado algunos de los sistemas indicados en el Reglamento de Almacenamiento y Transporte de Munición y Explosivos (RT-40-512) ? ¿Es necesario disponer de elementos especiales para la guarda de estos efec-

tos de campaña ?

Sí, es necesario contar con elementos especiales para almacenar munición, fundamentalmente para las "cargas" (pólvora) y espoletas.

(12) ¿ Al iniciarse las operaciones dispuso de la cantidad de munición y explosivos que para cada caso determina el BRE 4850 - ANEXO ?

No

(13) ¿ Durante los combates o ejercitaciones previas, fallaron algunos efectos o tuvieron explosiones prematura? ¿ Se comprobó que fuerón por motivos técnicos? ¿ Tomó intervención la UL de apoyo? Detalle los problemas ocurridos.

Sin inconvenientes.

(14) ¿ Las consultas técnicas formuladas al Cdo Ars - por cualquier medio -, fueron evacuadas correctamente y con la prontitud que la circunstancia requería ?

Sí

(15) ¿ Hubo problemas en la extracción de las vainas 7,62 ? Indique procedencia, año y lote de fabricación.

No hubo problemas

(16) ¿ Es realmente útil el empleo de la munición trazante en la regulación del tiro? ¿ Su uso puede provocar la detección de la propia posición? Exprese todo lo que su experiencia pueda ofrecer.

No se cuenta con elementos de juicio.

(17) ¿ Detectó problemas de estopines, espoletas o cargas de propulsión deficientemente envasadas, que motivaron inconvenientes en su uso (óxido, saquetes rotos, etc)? ¿ Qué soluciones puede proponer?

No hubo problemas.

(18) ¿ Hubo inconvenientes en el armado de los cartuchos 105mm para cañones sin retroceso?

La Unidad no posee dicho calibre.

(19) Con referencia a la munición 20mm para cañon ILAS, ¿ Hubo inconvenientes con la extracción de las vainas o en el funcionamiento de las espoletas? Indique que tipo de munición, procedencia, año y lote de fabricación, además del inconveniente sufrido.

La Unidad no posee dicho calibre.

(20) ¿El uso de las respectivas cargas de propulsión responden a las tablas de tiro?

Se estima que sí.

h) Aspectos de interés referidos al Sistema de Computación de Datos

(1) ¿Hizo uso de algunos de los listados que emite el computador del Cdo Ars para obtener información de su propia situación patrimonial o para conocer la distribución de ciertos efectos en toda la Fuerza, o en ciertos niveles (GUB o GUC, cuentas de Unidades Logísticas)?

No.

(2) Si efectivamente los usó, ¿entiende que encontró respuesta adecuada a su necesidad de información?

No se emplearon.

(3) Si no los usó, ¿se debe a que no los necesitó o que desconocía las facilidades que el sistema de computación proporciona o que tenía entendido que la información que proporciona no es buena?

No se necesitaron.

(5) ¿Considera que es de utilidad para su nivel de conducción disponer de una terminal de computación para consultas en "tiempo real"?, es decir con respuesta inmediata en pantalla video sobre:

La respuesta es afirmativa para los 11 items (desde (a) hasta (k))

(6) ¿Considera que la disponibilidad de la información que emite el Cdo Ars, en tiempo y con la confiabilidad adecuada, facilita el ejercicio de la conducción a su nivel?

Sí.

(7) ¿Los formularios que usa a su nivel de conducción para el procesamiento de información por computadora, son sencillos en su confección y diligenciamiento?

Sí.

(9) ¿Entiende que el procedimiento previsto en el

"Sistema de Control Automático de Estado de Mantenimiento" para comunicar el ingreso o salida de efectos de arsenales en mantenimiento es el correcto (RV-113-2-VI-Vol 1, Cap III, Sec IV Nro 3154, 2)?.

Sí.

(10) ¿A qué atribuye la diferencia existente entre la real situación de mantenimiento de los efectos finales y lo denunciado por los usuarios?

La falta de exactitud de los datos que emiten los organismos ejecutores.

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña)

(a) Si al iniciar las operaciones, el nivel de Ab (Dotaciones Iniciales) estaba de acuerdo a lo fijado en los CCOO y PPTT. De no ser así, ¿cuál era el nivel disponible y/o deseable?

Sí, estaba de acuerdo.

(b) ¿Iniciadas las operaciones, las entregas por terminales ha permitido llegar a las unidades con los medios con que cuenta cada GU, o para este caso resultó necesario asignarle medios especiales? En caso de haberse utilizado medios especiales, ¿cuál fue el porcentaje (aproximado) del volumen transportado en los mismos?

No hubo inconvenientes.

(c) Si las cantidades recibidas fueron acorde con las necesidades y/o requerimientos efectuados.

Sí.

(d) Si los envases de remisión (contenedores) y los de cada elemento en particular fueron apropiados para el manipuleo y la distribución.

Sí.

(e) A nivel Unidad y Subunidad Independiente, ¿cuál fue el sistema de distribución (DU o

156
ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO FOJAS 122

LD) que más se adaptó a las operaciones en desarrollo? ¿Cuáles fueron los principales inconvenientes?

Si bien para la Un el sistema más cómodo es el de "DU", se empleó en el TOS el de LD debiendo recorrer la Un aproximadamente 300 Km para buscar los víveres necesarios para confeccionar las raciones (desde TRELEW hasta SAN ANTONIO OESTE, donde se encontraba la Sec Int 181). No obstante la distribución se realizó sin inconveniente alguno, y a total satisfacción del usuario. (Los víveres se retiraban semanalmente).

(f) Si los víveres (frescos o secos) tuvieron posibilidad de reemplazo mediante la obtención zonal, ante la carencia por demora de los enviados por este Comando.

Dada la distancia al "LD", el pan, la fruta, y a veces la carne, provenían de la obtención zonal, con lo cual se lograba que dichos elementos fueran siempre frescos.

(g) Si el menú tipo elaborado por este Cdo estuvo de acuerdo al gusto, en cantidad suficiente y con las calorías necesarias para cada TO, en reemplazo del menú normal de guarnición. ¿Cuáles fueron sus falencias?

Sí, estuvo de acuerdo al gusto, cantidad suficiente, calorías suficientes. Como falencia se notó las disminución de carne en el menú. Dada la zona y el desgaste físico por el frio, resulta conveniente aumentar la dosificación de proteínas rojas.

(h) ¿ Cuales fueron los problemas principales para la elaboración del racionamiento (AR Cocina, por ejemplo, tipo de combustible, cantidad y rendimiento; Aguateros, Depósitos, Combustibles, etc) ? Proposiciones.

Sin inconvenientes. Se transformaron los AR Cocinas para ser usados con gasoil, los cuales fallaron a menudo por el viento. La leña, cuando hay, sigue siendo lo más efectivo.

(i) Si existieron problemas con los componentes enviados para este tipo de ración.

No

(2) Ración tipo "C" (Para medio día de combate)

(a) Si fueron distribuidas y consumidas raciones de

este tipo

No

(b) Si las mismas, de origen americano, satisfacen (En lo que a gusto, cantidad y calidad se refiren) a nuestro cuadros y tropas.

No se cuentan con elementos de juicio.

(c) Si reunen las condiciones de versatibilidad que permiten llegar al usuario para su debido consumo, o si conviene adoptar nuevos tipos de envases para facilitar su manipuleo.

No se cuenta con elemento de juicio.

(d) Si sus componentes fueron acordes con las necesidades, reuniendo la calidad y cantidad suficiente.

No se cuenta con elementos de juicio.

(e) Si presentaron problemas al usuario para su preparación, consumo y/o transporte individual.

No se cuenta con elementos de juicio.

(3) Ración Tipo "C" y "F" (Ración y complemento para un día de combate)

(a) Si fueron distribuidas y consumidas raciones de este tipo.

Sí

(b) Si las mismas satisfacen (En lo que a gusto, cantidad y calidad se refiere) a nuestros cuadros y tropa.

Sí

(c) Si reunen las condiciones de versatibilidad que permiten llegar al usuario para su debido consumo, o si conviene adoptar nuevos tipos de envases para facilitar su manipuleo.

Sí, reunen las condiciones.

(d) Si sus componentes fueron acordes con las necesidades, reuniendo la calidad y cantidad suficiente.

Sí

(e) Sí las mismas, una vez en poder del usuario, le permitieron acondicionarlas en su equipo y trans

portarlas sin inconvenientes.

Sí.

(f) Si presentaron problemas al usuario para su preparación y/o consumo.

No.

(g) Si los calentadores prestaron un servicio eficiente, permitiendo preparar la ración a temperatura de consumo.

Sí.

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y equipo).

(1) Con respecto a las DDII

(a) Si al inicio de las operaciones se contaba con la DI establecida en los CCCC y PPTT.

No, pero al llegar al TOS fue completada.

(b) Si los efectos respondían al tipo de zona o al TO a emplearse, según el PT particular.

No en su totalidad, al llegar al TOS fue solucionado mediante la provisión de Duvé, etc.

(2) Con respecto a los Ef(s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO.

(a) Si contaba con depósitos "RM"

Sí.

(b) Si con los mismos satisfacían las necesidades de la movilización, en lo que se refiere a cantidades, tipos de elementos y estado de los efectos.

Sí, excepto blusones de abrigo (Duvé).

(d) Si el Canal de Comando efectuó su distribución en forma completa, de acuerdo a los efectivos asignados, y si los efectos recibidos fueron usados o nuevos.

Sí. Se recibieron efectos nuevos.

(e) Si los efectos recibidos respondían al TO en que se debía empeñar el Elemento.

Sí.

(f) Si el sistema de distribución normal establecido por el RFL vigente para estas circunstancias ofrece la seguridad de contar en tiempo con los efectos o será necesario implementar otros sistemas para obtener seguridades en la oportunidad.

Es necesario implementar sistemas para acelerar la provisión de efectos, ya que se recibieron en el TOS.

(g) Si las dotaciones de emergencia establecidas para el personal a movilizar, resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, con qué elementos se deberían reforzar.

Sin inconvenientes.

(h) Con respecto a la D Cte Cpo Ej II sobre la Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización: ¿fue cumplimentada en su totalidad? y en ese caso, ¿responde al objetivo de la misma en cuanto a la preservación y mantenimiento de los efectos con destino a los efectivos a movilizar?

Sí.

(3) Con referencia a la prestación de servicios de los efectos.

(a) Si la calidad de los efectos fue satisfactorio y sus rendimientos aceptables, teniendo en cuenta las mayores exigencias por el uso intensivo a que fueron sometidos.

Sí.

(b) ¿Cuáles fueron los efectos que proporcionaron menor rendimiento? Posibles soluciones para mejorarlo (Por ejemplo: calzado, ropa interior, etc)

- Abrigos para las extremidades inferiores.
- Calzado.

(c) Si las dotaciones establecidas para el personal resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, ¿cuáles elementos se deberían incrementar (con el hombre y en Depósito)?

Ropa interior.

(d) Si el desarrollo de las operaciones permitió realizar mantenimiento sobre los efectos y a qué nivel.

Para el personal que concurrió a las ISLAS MALVINAS no hubo oportunidad, el resto de la Un pudo realizarlo con sus propios medios y apoyándose en un Lavadero Civil.

c) Higiene (Baño, Desinfección y canje de vestuario)

(1) Si se proporcionó apoyo de este tipo.

Sí, el personal se bañaba en la Base Aeronaval ALMIRANTE ZAR.

(2) ¿Cuáles fueron sus limitaciones?

Ninguna.

3) Sanidad

La respuesta es AFIRMATIVA para todos los items del cuestionario, desde a) hasta l)

4) Ingenieros

a) Teniendo en cuenta el ambiente geográfico, la composición y capacidades de las Fuerzas empleadas, las características de la operación, etc, ¿la asignación de elementos de Ing al TOM permitió contar dentro del CB con la cantidad de medios necesarios desde el punto de vista del apoyo específico del Arma?

No se poseen elementos de juicio para contestar, por desconocimiento del planeamiento realizado.

b) Los materiales de franqueo, (botes neumáticos-botes de plástico-motores fuera de borda), ¿tuvieron alguna aplicación práctica en la ejecución de las operaciones, sea para el traslado de personal o de materiales a través de los cursos de agua, bahías o entre islas?

No se poseen elementos de juicio.

c) En la planificación de la defensa, teniendo en cuenta la integración que debe existir entre los obstáculos y los fuegos; ¿tuvieron alguna participación los Jefes de las Subunidades Independientes que fueron destinados al TOM en apoyo de las Unidades Tácticas?

No se poseen elementos de juicio.

d) La ejecución de los distintos planes de obstáculos, específicamente la instalación de campos minados, ¿se pudo

realizar de acuerdo a lo que establece la doctrina vigente? o por el contrario, ¿se ejecutó lo que se denomina en la actualidad "Sembrado de Minas", lo que llevó a la no confección de los registros correspondientes?

No se poseen elementos de juicio.

e) ¿Se realizaron estudios del terreno e inteligencia técnica del material específico de Ing que pudo haber sido capturado al enemigo?

No se poseen elementos de juicio.

f) ¿Se realizó en algún momento mantenimiento de la red vial y/o la construcción de caminos u obras de arte, mediante qué medios, equipos? o por el contrario no pudo realizarse y ¿qué materiales debieron haberse empleado para cumplir con esta misión?

No se poseen elementos de juicio.

g) La captación, potabilización y almacenamiento de agua, ¿se realizó sin inconvenientes? y en caso contrario, ¿cuáles fueron los problemas que impidieron realizarla?

No se poseen elementos de juicio.

h) Dentro del concepto de área fortificada: punto de apoyo, posición fortificada, cinturón fortificado y zona fortificada, ¿se realizó alguna de ellas haciendo empleo efectivo del material de construcciones y fortificación para la preparación de la defensa?

Se estima que no.

i) Relacionado con h), ¿se construyeron abrigos enterrados y de superficie o por el contrario no se llegaron a materializar por problemas de la constitución del terreno?

No se construyeron por impedimentos derivados de la constitución del terreno.

j) ¿Se hizo un uso doctrinario, eficiente, conciente e integral del concepto de enmascaramiento, o los medios con que se contaban no permitieron realizarlo?

Se hizo en la medida que los medios lo permitieron.

k) ¿Qué experiencias le ha proporcionado el uso de la turba para la construcción de obras de fortificación o como elemento combustible?

Se estima que no es buena para ninguno de los dos casos.

l) Considerando el tipo de operaciones realizadas y las ca

racterísticas geográficas, ¿podrían haberse utilizado algunos de los diferentes tipos de puentes con que cuenta el Arma, y en caso afirmativo cuál de ellos y para qué problema táctico?

No se poseen elementos de juicio.

m) ¿Se construyeron alambradas, de qué tipo, qué cantidad de metros y qué rendimiento se obtuvo de las mismas?

No se poseen elementos de juicio.

n) ¿Se emplearon los lanzallamas en alguna oportunidad y con qué resultado? en caso negativo, ¿qué limitaciones existieron?

No se poseen elementos de juicio.

o) Teniendo en cuenta el ambiente operacional del conflicto desarrollado, ¿cuál es su opinión en cuanto al armamento con que fue dotado el personal de Ing; debió el mismo llevar granada de mano, pala individual o algún otro tipo de equipo adicional que a su criterio habrían aumentado el rendimiento de las fracciones?

No se poseen elementos de juicio.

p) El empleo de equipos de gran rendimiento para la formación de pantallas de humo, ¿podrían haber sido un material que facilitara la defensa fundamentalmente contra los ataques aéreos?

Sí, pero muy supeditado a los fuertes vientos de la zona.

q) Algunas de las fracciones de Ing destacadas en el TOM ¿realizaron trabajos de mejoramiento o reparación de infraestructura aérea y mediante qué equipos?

No se poseen elementos de juicio.

r) ¿Cuáles serían los aspectos, que a su juicio, deben ser tenidas en cuenta en nuevos planeamientos tendientes a incrementar la capacidad del Arma, que hayan surgido del reciente empleo de los medios de Ing propios ó del enemigo en el TOM?

La necesidad de mejorar la transitabilidad en general.

5) Aspectos referidos a Transporte

a) Opinión sobre la orgánica de DIPORTE en lo que a personal y funcionamiento de la misma se refiere.

Se supone que es adecuada.

b) Método empleado para arribar a la conformación de los pedidos de transporte. Secuencia empleada. Dificultades encontradas. Tiempo empleado y proposiciones para hacer más expeditivo el procedimiento.

El método es bueno y la secuencia también. Se encontró la siguiente dificultad: tardía información a la Unidad sobre la asignación de los medios. Además cambios en los mismos. La Unidad recibió el aviso (MMC cifrado), de que debía embarcar por modo marítimo, con 24 hs de anticipación a la hora de salida. Posteriormente no se cumplió pues el buque de transporte asignado, que no se encontraba en Puerto, tuvo problemas de Mant. Esta circunstancia permitió realizar la maniobra de la Munición, que lleva aproximadamente entre 48/72 hs, pues deben desplazarse casi 400 Ton y 220 m3. Cuando la munición de artillería se encontraba en su totalidad almacenada en los galpones del Puerto de Santa Fe, fue cambiado el modo de transporte, por el Ferroviario. El aviso del cambio llegó a la Unidad, que se encontraba en su asiento de paz a 215 Km del lugar de embarque, 14 horas antes de la salida del 1er tren. De no haber sido por la colaboración del Cdo A 121 que inició el movimiento de la munición desde el Puerto al FC Mitre, la Unidad no habría podido cumplir el Plan de Movimiento en horario.
Proposición: Ante cambios a los planes previstos, o para cualquier ejecución de movimiento de las Unidades, debe aunque sea por teléfono adelantarse la orden, pues normalmente el MMC cifrado, llega tarde. Además las Unidades de Artillería y aún más las de Apoyo General, deben desplazar un alto tonelaje de Mun, para el cual normalmente no tienen capacidad de transporte, y esto insume entre 48/72 horas, de manera que un preaviso temprano, resulta esencial. (Por falta de polvorines para almacenaje en la Un, parte de la Mun A, pólvora y espoletas, se encuentran al sólo efecto de su guarda, en la Ca Mun "B" en CRESPO, o en el B Ars 121 en ROSARIO).

c) Aplicación que se hizo de la doctrina de transporte contenida en los reglamentos pertinentes RC-44-1 (Conducción del Transporte en el TO), RC-44-10 (Planeamiento de Transporte) y de los PON Nros 1, 2 y 3 de Transporte. Observaciones y aspectos a modificar.

Fue correcta.

d) Practicidad de la documentación impuesta para efectuar los requerimientos de transporte.

Fue práctica.

e) Aplicación que se hiso de los PON Nros 1, 2 y 3 de Transporte para el planeamiento y pedidos definitivos de transporte. Aspectos que se considera necesario quitar, agregar, enmendar.

Sin novedad.

f) Observaciones a la ejecución del transporte por los distintos modos (ferroviario, naval y aéreo) en los siguientes items:

(1) Suficiencia de los medios.

Sin novedad.

(2) Oportunidad de su disponibilidad para el usuario.

Sin novedad.

(3) Ejecución del movimiento.

Sin novedad.

(4) Carga y descarga; inconvenientes y su solución.

Sin novedad.

g) Opinión sobre si el aporte de la autoridad ferroviaria y personal de FC respecto al empleo de este medio.

Sin inconvenientes.

j) Opinión sobre los transbordos en transportes combinados, inconvenientes y soluciones adoptadas.

Sin inconvenientes.

k) Experiencias y enseñanzas obtenidas en transporte durante el despliegue estratégico operacional.

Imposibilidad de la Unidad de transportar con sus medios orgánicos toda la Mun A que requiere el cumplimiento de los PP TT. (DI más 2 días de Abas). Lo expresado se soluciona fácilmente mediante la requisición de camiones de 20 Ton (Camión y acoplado). Cuando no está autorizado este procedimiento, y sólo se puede recurrir a la cesión voluntaria (Vialidad - Municipalidades, etc), donde los vehículos que se reciben generalmente no satisfacen, se plantea la necesidad de contratar transporte en el medio civil. Para ir al TOS, el transporte de la Mun que la Unidad no podía llevar desde LA PAZ hasta SANTA FE, se hizo a través de la colaboración de camioneros civiles que sólo cobraron el

165
131

combustible. Luego, de SAN ANTONIO OESTE hacia el Sur, y en forma inversa al finalizar las operaciones, DIPORTE solucionó el problema muy satisfactoriamente, (en forma muy expeditiva), mediante la contratación de 11/12 camiones de 20 Ton.

También se presenta el problema de la lentitud de carga de la munición de artillería en los trenes.

PROPOSICION: Construir plataformas deslizables sobre rodillos, en donde directamente se trasborde la carga del camión al vagón por deslizamiento, evitando así la carga unitaria de proyectiles (dichas plataformas serían de la medida de la caja del camión FIAT 697 EN)

l) Opinión sobre los transportes de efectos logísticos, en cuanto a oportunidad y eficiencia.

Aparentemente no habría una política sobre el modo de transporte de abastecimientos ya que algunos repuestos se enviaron por avión y otros por transportes terrestres. En el último caso se produjo una demora de 7 días en la obtención de los elementos, mientras que por vía aérea se recibieron los repuestos en sólo 36 horas.

GA 121
055

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

APENDICE 1 (Efectos Clase II y IV) A LOS INFORMES DEL AREA LOGISTICA (ANEXO 4 A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

ELEMENTO Armamento de Artillería	EFECTO NNE: 1025-DM-000-5652 DESIGNACION: Obus Cal 155mm L33 - Remolcado	FOJA 1

Nro DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTOS DE LA OPINION
1	Deficiencia en la recuperación del retroceso	Las bajas temperaturas influyen considerablemente en el líquido recuperador, el cual se contrae y disminuye su volumen.
2	Resortes del Gato de Tiro	Se rompen al levantar el material, los cuales son aparentemente débiles.
3	Tensores de pie de flecha	Se rompen ante las exigencias impuestas al material
4	Tornillos que sujetan el eje de unión entre el afuste y la flecha	Se desajustan, como consecuencia de las vibraciones producidas durante las marchas.
5	Escudo protector	No posee el mismo, y es necesario
6	Prolonga	No posee, siendo conveniente para la realización de puntería recíproca
7	Pulmones de freno	Se encuentran ubicados muy próximos del terreno.
8	Cajas de dirección y altura	Juntas deficientes permiten pasar el agua, engranando los bolilleros

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

167

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121

Copia Nro:..1..
GADA 121
SANTA FE
121800 Ago 82
RAL - 74

ANEXO 4 (Logística) AL INFORME DEL GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121 CUMPLIMENTANDO LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO "TENIENTE GENERAL JUAN CARLOS SANCHEZ" Nro 27/82 (Para el estudio y Explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. Respuestas a nivel Unidad

a. De carácter General

1) Es necesario la organización de Comando Logísticos en los TTOO, debido a que en el transcurso de las operaciones se observaron serías falencias en los abastecimientos de las Unidades. En especial de aquellas que fueron agregadas a CUB, las mismas no contaban con los efectos adecuados para efectuar el mantenimiento debido, tanto a sus materiales como a sus equipos.

2) No se han organizado.

3) La organización logística de paz, no responde a las necesidades operacionales de abastecimiento y mantenimiento, debido en las mayoría de los casos a falta de experiencias en lo referido a necesidades extraordinarias(Transporte, alimentación, vestuario, armamentos, vehículos, repuestos, accesorios, etc), a la escasa previsión y falta de elementos adecuados para la realización de las tareas específicas logísticas en el TTOO, bajo condiciones extremas.

4) Los principales inconvenientes han sido:

Arsenales

a) Falta de repuestos adecuados de vehículos.

b) Falta de elementos auxiliares y/o accesorios (Anticongelante para radiadores, combustibles, aerosoles para facilitar el arranque, etc).

c) Escaséz total de lubricantes y elementos de limpieza de armamento (Cañamo, estopa, lubrilina, antoxido, DF 70, etc).

d) Falta de vehículos adecuados para zonas frías (Barredoras de nieve, retroexcavadora, grúas, etc).

Intendencia

a) El abastecimiento de raciones de combate ha sido deficiente, al no guardar relación alguna con la zona donde se debía operar, resultando en oportunidades escasas, y con falta de calorías por hombres.

b) Los efectos clase II y IV no se ajustan a las inclemencia de la zona, característica ya observada en la anterior movilización, se fundamentan las causas de no ajustarse al tipo de tela (Sarga, loneta, satín) sin tenerse en cuenta para el traslado, el lugar de donde proviene la Unidad

(Clima subtropical) y el lugar donde se debe operar (Clima Fío - zona autral).

5) Afirmativo, se utilizaron los sistemas de distribución de efectos de acuerdo a la doctrina vigente y se producen retrasos, por papeles burocráticos, falta de previsión en la adquisición de elementos imprescindibles, etc.

6) No se tiene conocimiento si se organizaron los COL y si ocurrió no cumplieron con las necesidades logística.

7) Para solucionar ciertas falencias en el abastecimiento y mantenimiento de los efectos, se tomó contacto directo entre las Unidades y las industría del medio civil, las que con grandes esfuerzos fabricaban o reemplazaban ciertos efectos por otros, debió existir una serie de previsiones logísticas , con una planificación realizada con anterioridad, teniendo en cuenta asegurar al meno la provisión de los efectos necesarios en el TTOO a las unidades a ser destacadas.

8) Las dotaciones de efectos en muchos casos no son compatibles con los CON, tomando como ejemplo, que estos fijan un tipo de armamento, equipo de comunicaciones, vehículos y arrastres con los que la Unidad no contaba, agravando dicha situación la retracción en la requisición de vehículos.

9) Cómo proposición quedaría reducir los efectivos de los CON, adecuarlos a su trabajo específico, con cantidades mínimas indespensable de equipos para operar sin inconvenientes.

En muchos casos la utilización de los efectos de dotación, resultaron poco aptos para el cumplimiento de la misión impuesta (Vehículos adecuados pero no para el sistema de arrastre a llevar, gran volumen y poca capacidad de carga, material de ADA con muchos años de servicio, poca cadencia de fuego, de dificil maniobrabilidad, inadecuado sistema de puntería, etc).

10) Se desconoce.

11) Se desconoce.

12) La capacidad logística de cada nivel, se vió reducida notablemente en todos los niveles debido fundamentalmente a que no se elaboró un plan detallado de exigencias para operar en condiciones extremas.

13) El personal que cubría todos los niveles, no era el especializado, debiendo tenerse en cuenta para el futuro, la especialización de los Cuadros para las funciones específicas de cada Area (Personal, Inteligencia, Operaciones, Logística) y lograr como mínimo una permanencia de 3 a 4 años.

14) No se omite juicio.

15) Los tiempos de ejecución han resultado demasiado largos, para encontarse en operaciones.

16) El volúmen de la documentación de logística y sus posterior trámite fue el mismo utilizado en tiempo de paz, lo que dificultó las tareas de abastecimiento y mantenimiento.

17) Los principales inconvenientes presentados, han sido un abastecimiento inadecuado de efectos clase I, II y IV de Intendencia, II y IV de Arsenales, no aptos para el terreno y las condiciones metereológicas sumamente rigurosas.

Mantenimiento precario, improvización de repuestos, lubricantes y anticongelante para combustible, etc.

Como experiencia debe planificarse, preveer y anticipar el estudio de operaciones complejas, recabando todos los acesoramientos posibles tanto entre las Fuerzas, como así también en el ámbito civil.

b. De carácter Particular

1) Arsenales

a) Régimen Funcional Logístico

(1) Acciones Específicas

(a) No existió un órgano consultor sobre el control global de las existencias disponibles, salvo las tomadas a nivel Unidad.

(b) No existió ningún control por parte de la GUB, de las existencias a utilizar como así también de aquellas disponibles.

(c) Se desconoce.

(d) Se desconoce.

(e) Se desconoce.

(f) Se desconoce.

(g) Se desconoce.

(2) Funciones Específicas

(a) Los canales de mantenimiento no satisfacen las necesidades mínimas, es conveniente incrementar con equipos móviles contratados.

(b) La organización actual no responde con las exigencias de una alta técnología bélica sumamente sofisticada.

(c) El personal especialista con que cuenta actualmente la fuerza, debe considerarse escaso, dado su falta de experiencias y deseo de satisfacer, idoneidad en sus tareas específicas, aún con materiales tradicionales, como así también con aquellos de reciente adquisición.

(d) La documentación rectora no es del todo clara, concisa o debidamente explicativa sobre los funcionamientos o mantenimientos de los equipos.

Todo el personal de la fuerza debe recibir períodicamente cursos de actualización y/o especialización en los aspectos concernientes a su especialidad.

(e) Absolutamente necesarios.

(f) Negativo.

(3) Obtención

(a) Toda circunstancia especial, llámese desastre, conmoción interior o guerra, debe tener como norma medidas preestablecidas de excepción para estos casos.

(b) Toda circunstancia especial requiere el esfuerzo especial de to-

da la Nación y no de una sola parte.

Los organismos civiles deben estar capacitados para brindar sus servicios en todo lugar y momento en que se lo solicite.

(c) La centralización de actividades de obtención, produce demoras por la gran burocracia, lentitud y extensos papeleos, etc, siendo necesario descentralizarlos hasta ciertos niveles de adquisición.

(d) Impedimentos producidos por lentitud, retrasos, materiales equivocados y/o no de acorde con la zona a operar, en mal estado o imposibles de utilizar.

(4) Distribución

(a) No se han utilizado los medios más adecuados, pues se continuaron usando los utilizados en tiempo de paz, no adecuados para la guerra.

(b) Las provisiones inciales se vieron dificultadas por innumerables factores: falta de tiempo, de medios adecuados de transporte, desconocimientos por falta de personal del material necesario a utilizar en la zona, dificultades en su obtención, etc.

(c) No son adecuadas cuando se ponen en práctica.

(d) Negativo.

(e) Negativo.

(f) Negativo.

(g) El reabastecimiento fué de circunstancia y no llegó en oportunidad.

(h) Tremendas demoras por no contar con los medios de transporte adecuados, desconocimiento por parte del Area Logística, falta de previsión en tiempo para efectuar el requerimiento en el medio civil.

(i) La distribución del material, equipos y demás elementos, debe ser una tarea ágil, planificada, programada y ejercitada, aspectos éstos que presentan serios inconvenientes.

(5) Recolección y Evacuación

(a) Se desconoce.

(b) Las reparaciones que deben efectuarse en el escalón superior, no satisface en tiempo y oportunidad a las operaciones, en tiempo de paz o de guerra.

(c) Las experiencias de paz indican que el proceso es demasiado lento trasladando dicha situación al estado de guerra.

(d) Deben contar con elementos ágiles de evacuación y de acorde a la zona, escalones de reparación rápida, medios móviles y una tecnología avanzada de cauerdo a su avances detectados hasta la fecha.

(6) Inteligencia Técnica

C71

(a) Se desconoce.

(b) Se desconoce.

(c) Se emite opinión.

(d) No se emitè opinión.

(7) Mantenimiento

(a) La política de mantenimiento actual no satisface las necesidades y/o requerimiento de las Unidades.

(b) Negativo.

(c) Negativo.

(d) Negativo.

(e) De desconoce.

(f) Negativo.

(g) La fuerza no cuenta con los medios adecuados para efectuar reparaciones del quinto escalón.

(h) Se desconoce.

(i) Se desconoce.

(j) Se desconoce.

(k) Negativo.

(l) El mantenimiento es fundamental para el buen funcionamiento de todos los equipos, pero si no se poseen materiales y medios, como así también personal especializado, no podrá lograrse de ninguna forma mantener el material sin que este se deteriore.

(8) Baja de efectos del Patrimonio

(a) No adecuado y lento.

(b) Afirmativo.

(c) No solo es necesario encontar una solución rápida y menos burocratica, sino también una política más ágil y durarera para una veloz reparación.

b) Movilización

(1) Es conveniente actualizar la documentación previa a la emisión.

(2) Se desconoce.

c) Abastecimiento de efectos finales Clase II y IV de Arsenales

(1) Deben realizarce cursos de radar, mantenimiento de vehículos, armamentos, equipos, etc.

(2) Ver Apéndices 1 adjuntos.

d) Sistemas de Armas

(1) TIGER - CAT

(a) a (e) No se emite opinión.

(2) ROLAND

(a) a (f) No se emite opinión.

(3) COBRA - MANCHA

(a) a (f) Se desconoce.

(4) BLOW - PIPE

(a) a (f) Se desconoce.

(5) SAM 7

(a) a (d) Se desconoce.

(6) ADA - Cal 35 mm L 90

(a) a (g) Se desconoce.

(7) OTROS SISTEMAS DE ARMAS

(a) a (e) Se desconoce.

e) Aviación de Ejército

(1) Aviones

(a) a (c) Se desconoce.

(2) Helicópteros

(a) a (c) Se desconoce.

(3) Mantenimiento

(a) y (b) Se desconoce.

f) Mantenimiento de Efectos de Arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) Deben incrementarse todos los tipos de cursos.

(b) Los cursos a desarrollar especialmente, Radar, generadores, vehículos, euipos de comunicaciones, etc.

(2) Escalones adelantados de mantenimiento

(a) Totalmente convenientes en los TTOO, en el TOAS se desconoce si fueron utilizados.

(b) Se desconoce al no evidenciarse su accionar.

(3) Nivel de repuestos para abastecimiento y mantenimiento

Es escaso, producto de una organización con falencias en tiempo de paz, incrementada e impráctícable en tiempo de guerra.

(4) Herramientas y materiales generales

Negativo, pués no cuenta con medios de técnología avanzada, acarreando serías dificultades en tiempo de guerra.

(5) Armamento

(a) PAM

- Armamento para la lucha corta, no apto para esta guerra, con

gran facilidad para trabarse.

(b) Pistola Cal 9 mm O 11,25 mm

- Poca resistencia al oxido.
- Excesivo peligro de trabarse, poca resistencia al oxido, material limitado de resistencia.

(c) FAL

(d) FAP

(e) MAG

- Material de características similares poca resistencia al oxido, excesivo peso de carga para el combatiente, con un correaje inadecuado, mantiene vigencia por su calibre podría mejorarselos colocándoles miras infrarrojo.

(g) Amet Cal 12,7

- Armamento al cual no se le da el mantenimiento debido, tiene excesivo desgaste de material y es usado con munición muy antigua, solucionándo estos problemas es un elemnnto de apoyo muy útil.

(6) Automotores

(a) El material de vehículos es bueno, con un plan adecuado de mantenimiento y los respuestos o accesorios necesarios hace de su vida útil prolongada y necesaria de lo contrario se transforma en una carga pesada e ineficaz.

(b) Se desconoce.

(c) No se conto con apoyo apropiado de mantenimiento.

(7) Artillería

(a) El desgaste del material, al cual no se le han efectaudo los cambios correspondientes en 46 años, hace imposible efectuar una evaluación..

(b) Adecuados.

(c) Debido a fallas de los remolques, no se pudo cumplimentar perfectamente la función.

(d) Juntas, estas funcionan bien.

- Primero y segundo escalón de mantenimiento con limitaciones.
- Afirmativo.
- Se desconoce.
- Negativo.
- Necesidad de lubricantes, liquido de freno, juntas, repuestos, etc.

g) Abastecimiento de Efectos Clase V y V (A)

(1) Fueron inoportunos, no trajeron los medios adecuados.

1779

(2) El personal no conocia al material, sin tener las condiciones necerias, como para poder acesorar, desconocimiento de los efectos.

(3) Se desconoce.

(4) En esta Unidad no.

(5) Negativo.

(6) No se conocia al material, debido a lo nuevo del mismo.

(7) Negativo.

(8) No se cuenta con capacidad para transportar, aún para la DI.

(9) Se desconoce.

(10) Miras infrarrojo, detectores de calor.

(11) Ha sido de circunstancia.

(12) Afirmativo.

(13) Negativo.

(14) Se desconoce.

(15) Se desconoce.

(16) Se desconoce.

(17) Se desconoce.

(18) Se desconoce.

(19) Se desconoce.

(20) Se desconoce.

h) Aspectos de interés referidos al sistema de computación de datos

(1) Negativo

(2) Se desconoce.

(3) Se desconoce.

(4) Se desconoce.

(5) De absoluta utilidad e imprescindible a toda Unidad.

(a) a (k) Se desconoce.

(6) Afirmativo.

(7) Afirmativo.

(8) No se omite opinión.

(9) Afirmativo.

(10) Se desconoce.

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración "B"

(a) Adecuado.

(b) a (e) Se desconoce.

(f) Normalmente en la zona del TO no existe la posibilidad de obtención de elementos en los medios locales.

(g) Mayor variación, cantidad de efectos dulces, chocolates, proteínas, etc.

(h) No solo la confección de la comida a temperatura extrema, y el transporte a distintas posiciones, llegaba a las mismas en condiciones que no podían ser ingeridas.

(i) Existió problemas en los componentes frescos y/o semi perecederos tipo (Queso, fruta, papas, etc) que se congelaban y alteraban sus condiciones alimenticias.

(2) Ración "C"

(a) No se ingirió prácticamente.

(b) Se desconoce.

(c) Se desconoce.

(d) Se desconoce.

(e) Se desconoce.

(3) Ración "C" y "F"

(a) Se desconoce.

(b) Se desconoce.

(c) Se desconoce.

(d) Se desconoce.

(e) Se desconoce.

(f) Se desconoce.

(g) Se desconoce.

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y Equipo)

(1) Conrespecto a las DD II

(a) Se contaba con la Di establecida.

(b) Los efectos de la fuerza no responden prácticamente a ninguna zona del país, debido a que según los lugares la tela de confección de los uniformes son similares (Satín, sarga, loneta impermeabilizada, etc) deberían separar el país en dos partes y confeccionar prendas apropiadas.

(2) Con respecto a los Efectos Clase II y IV con destino al personal a movilizar según los CON.

(a) Si existen dispositivos RM.

(b) No satisfacen las necesidades.

(c) No se recepcionó en oportunidad el abrigo dovvet, el que fué recibido quince días después de llegada la Unidad al TTOO.

(d) Se efectuó la distribución y entrega de efectos nuevos, pero fuera de oportunidad y de calidad inferior a los provistos anteriormente a otras Unidades.

(e) El vestuario no corresponde al lugar donde se debió operar.

(f) Negativo, es imprescindible implementar sistemas ágiles y flexibles.

(g) No resultaron suficiente y hubo falencias en el abrigo Dovvet, ropa de abrigo (Interior y exterior) en general.

(h) Se desconoce.

(3) Con referencia a la prestación de servicios de los efectos.

(a) La calidad de los abrigos Dovvet fue en un principio excelente, luego decayo totalmente.

(b) Ropa del uniforme, pantalón, chaquetilla, no resultaron adecuados para la zona, la tela (Sarga - Satín o loneta impermeabilizada) fue deficiente. El calzado se deterioraba con facilidad a los pocos días de uso, se humedecía e enfriaba los pies del personal.

(c) Dotación insuficiente, se necesitan más calzados, adecuados a la zona, abrigo en general.

(d) Si se podía efectuar mantenimiento, pero sobre el efecto roto imposible.

(e) Higiene (Baño - Desinfección y canje de vestuario)

- Escaso
- Total limitación en el lavado de ropa, aun sin entrar en operaciones.
- Organizar centros de canjes y lavado de ropa.

3) Sanidad

a)

(1) y (2) Se desconoce.

b) (1) y (2) Se desconoce.

c) De acuerdo a las exigencias de sanidad que tuvo esta Unidad en el TTOO el flujo normal de abastecimiento fue satisfactorio.

d) Se desconoce.

e) Los equipos especializados que se destinan a completar las instalaciones existentes o previstas, pueden ser remitidas separadamente.

f) Si es indispensable que los medios de evacuación de sanidad terrestre sean completados por helitransporte en calidad y cantidad.

g) Si la no existencia de una zona de comunicaciones, ocasiona problemas especialmente en lo referido al abastecimiento de efectos de sanidad y en identico grado a la hospitalización y evacuación de sanidad.

h) Se desconoce.

i) Si todo el personal de sanidad que se destine a los primeris escalones (

Sec, Ca) deben tener entrenamiento real quirúrgico y debe conocer los principios básicos de la doctrina al respecto (RT 42 - 103).

j) Si debe quedar perfectamente normalizada la documentación de sanidad en tiempo de guerra y bien determinada (Fichas de clasificación y Tratamiento de baja, libro registro de enfermos y heridos), con criterio práctico y acorde con las posibilidades de cada escalón.

k) Si es sumamente importante que la nueva dotación individual de sanidad que se extructura sea indispensablemente completada con una adecuada instrucción de Primeros Auxilios, en especial el personal de los Cuadros sin excepción. lo mismo con respecto a lo fundamental de higiene en campaña.

l) Se desconoce.

m) Se deja constancia que las consideraciones manifestadas anteriormente se refieren a las experiencias y enseñanzas obtenidas del traslado de esta Unidad al TTOO.

4) Ingenieros

a) a r) Se desconoce.

5) Aspectos referidos al transporte

a) La organización se desconoce, su funcionamientos inicial se desconoce; los problemas, se plantearon en el repliegue; todavía había Unidades, las que no podían regresar del TTOO.

b) Se aplicaron los PON Nros 1 y 2, los factores que influyeron en los resultados se desconocen.

c) Se desconoce.

d) Quizás la documentación es demasiada compleja, larga y lenta para una tarea ágil, pero se debe tener personal especializado.

e) Se desconoce.

f)

(1) Escaséz total de medios, se esperó casi 36 días para mover la Unidad, a su asiento de paz.

(2) Sumamente tardía.

(3) Fue impreciso e inadecuado.

(4) Se produjeron muchas deficiencias en los embarques y desembarques de las Unidades, personal sin el material adecuado para izar los vehículos (Redes , Etc) que deterioraban en exceso el estado del material.

g) Nada.

h) Las autoridades Navales colaboraron, en lo que respecta a ésta Unidad, en todo lo que fue necesario.

i) Nada.

SECRETO (GADA 121 - RAL 74)

j) Se desconoce.

k) Como experiencia se deduce que el transporte debe ser realizado por personal idóneo para ese tipo de actividades.

l) Se desconoce.

GADA 121
Secc. Op.
Inic. Cord.
10 41
14 11
4

JORGE OSVALDO LORA DIAZ
TENIENTE CORONEL - JEFE
GRUPO ARTILLERIA DEFENSA AEREA 121

180

145

APENDICE 1 (Efectos Clase II y IV) AL ANEXO 4 (Temas Básicos a ser tenidos en cuenta Para la elevación de los informes - Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82

ELEMENTO	EFECTO	FOJA
CÑ 40 mm L 60	N N E: 1010-DM-001-0002 DESIGNACION: BOFORS L 60	

Nro DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTOS DE LA OPINION
1	Ser material obsoleto	- Elemento de uso manual. - Escasa maniobrabilidad. - Lentitud en sus procedimientos. - Limitada cadencia de fuego. - Falta de medios de detección de blancos. - Material excesivamente pasado en años de servicio (46 años)

APENDICE 1 (Efectos Clase II y IV) AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elevación de los informes - Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANdel IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82

ELEMENTO	EFECTO	FOJA
CÑ 40 mm L 70	N N E: 1010-DM-001-0003 DESIGNACION: CONTRAVES L 70	

Nro de ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTOS DE LA OPINION
1	Ser material obsoleto.	- Escasés total de repuestos. - Falta absoluta de mantenimiento correctivo al recepcionar el material. - Escasés de medios para la detección y dirección del tiro en forma automática.

INFORME BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE 121

ANEXO 4 (Logística)

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER

a. De caracter general.

1) La organización de Comandos Logísticos en los TTOO es necesario, especialmente para satisfacer necesidades de aquellas Unidades pertenecientes a otras GUC y/o GUB que son agregadas a dichos TTOO.

Fundamentos:

a) Porque al no poseer un RFL organizado, los elementos desplazados carecen de apoyo logístico, debiéndo recurrir a las Unidades más proximas para su abastecimiento, especialmente Clase I.

b) Porque posibilita la provisión de efectos acordes a las características de la zona de dicho TO (Ef Cl II y IV (Int)

2) La organización logística de paz no responde a las necesidades logísticas operacionales en abastecimiento y mantenimiento.

Fundamentos:

a) Porque la provisión de efectos no se efectúan en oportunidad.

b) Porque los abastecimientos de egectos (CLV) en mayoría están vencidos.

c) Porque ciertos efectos (repuestos) carecen de reposición y su obtención en el ámbito civil resulta sumamente difícil, lo cual imposibilita el mantenimiento

(8) 3) Las dotaciones de efectos no son compatibles con los CON.

Falencias detectadas

a) Automotor:

La dotación orgánica de la Unidad, no satisface la real necesidad para el transporte de personal y materiales.

b) Armamento:

La organización por CON prevé la provisión de armamento que por su características y obsolencia no confieren ninguna seguridad al tirador (Ejemplo: PAM 2 y pistolas).

Ademas la falta de armas de apoyo, para completar a CON ha hecho necesario, recurrir a la provisión de armamento que se encuentra en desuso en la Fuerza y preservadas aún para la Unidad a movilizar (Ejemplo: Amet Colt)

Proposiciones:

a) Completar las Unidades con los efectos faltantes y prever provisión de fusiles hasta nivel J Ca como mínimo.

b) En caso de no ser factible el punto anterior adaptar el CON de cada elemento en base a los efectos disponibles.

9 4) La utilización de efectos de dotación, no respondió a la misión impuesta.

Fundamentos:

a) Porque ciertos efectos (Ejemplo: Vestuario y Equipo, anticongelante) no se adaptaba a la características de la zona del TO

12 5) La capacidad logística de cada nivel en general, estaba de acuerdo a lo determinado en el BRE 4850, excepto en algunos calibres que no cubrían las necesidades para dos (2) DA.

b. De caracter particular

2.b.1)a) (2)(a) 1) Los canales de mantenimiento no satisfacen las necesidades de la Unidad por la prolongación en tiempo de su ejecución. Se aprecia conveniente incrementar la ejecución de los mismos mediante contrataciones a organismos o empresas privadas.

(2)(b) 2) La organización de los escalones logísticos no es acorde a las necesidades por la lentitud en su tramitación y ejecución.

(2)(c) 3) El personal afectado a las tareas de mantenimiento no responde a las necesidades reales, por falta de idoneidad, especialmente para ciertos equipos tales como detectores de minas, lanzallamas, equipos QBR, etc.

g)(5) 4) La Unidad transportó al TO efectos en las condiciones aludidas anteriormente.

g)(4) 5) La Unidad posee munición y explosivos vencidos en su vida útil y en mal estado de conservación.

g)(8) 6) Se aprecia que los días de combate de Ef CL V y V9a) (DA) disponibles en cada Unidad, están en relación con la capacidad de las UULL para reabastecer. Lo que sí, no son adecuados es la cantidad de munición asignadas por bocas de fuego, por día, como así también los medios de transporte disponibles.

g)(12) 7) Al iniciarse las operaciones, la Unidad no dispuso en su totalidad la cantidad de munición y explosivo que determina el BRE 4850 - Anexo.

g)(13) 8) Durante ejercitaciones previas se han comprobado fallas en las granadas de mano MK 2 y munición Cal 12,7 mm por estar vencidas.

c. Aspectos referidos al transporte

1) La orgánica de DIPORTE en lo que a funcionamiento se refiere, satisface las necesidades requeridas en cantidad y oportunidad, especialmente por modo ferroviario.

2) El método empleado para arribar a la conformación de los pedidos de transporte fueron a través de la Div Log Cpo Ej II (Plan de Transporte) y acuerdos paralelos en forma directa con DIPORTE, lo cual hizo más rápido y expeditivo el procedimiento.

3) El planeamiento del transporte y pedidos se realizaron en base a los PON Nro 1, 2 y 3 de transporte.
(K) Al respecto sería conveniente, contemplar la posibilidad de disponer al igual que en el modo ferroviario, las bodegas tipos del modo agua, a los efectos de una mejor distribución y repartición de los volúmenes de carga, durante el planeamiento.

4) Con respecto a la carga y descarga, se han presentado inconvenientes en el modo agua; en razón de que los sistemas para la operación no eran los adecuados (redes de carga) ocasionándo con ello deterioros de consideración en los vehículos especialmente.

5) El aporte de la autoridad y personal de FC ha demostrado un amplio sentido de colaboración y apoyo con la Unidad.

6) Como experiencia en el transporte durante el despliegue estratégico operacional surge la inconveniencia en la diversificación de los modos de transporte, lo cual deteriora notablemente el material.

Sería conveniente que si el transporte se va arealizar por modo agua, utilizar el Puerto local como terminal de carga, en lugar de trasladar todos los medios a otras terminales para luego emplear el mismo modo.

B ING COMB 121
OFICINA
COD
150
03

JORGE LUIS KRIEGER
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

INFORME BATALLON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES 121

ANEXO 4 (Area Logística)

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC, UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES

   a. De carácter general

      3) Sí, hasta el nivel movilización y alistamiento de los medios. En operaciones no se tiene experiencia.

      4) No se tuvo.

      5) Si, se utilizaron los sistemas de distribución, con resultado parcial. Tambien se realizaron transferencias por medio de MMC sin recibir orden de transferencia.

      7) Como experiencia, se extrajo que algunas transferencias de efectos no fueron cumplimentadas por no encontrarse los efectos en su Unidad de origen.

      8) Las dotaciones no son compatibles con los CON.

         a) Se recurrió a los préstamos patrióticos voluntarios de vehículos de repartición Nacional, Provincial y Privada.

         b) No se contó con el enmascaramiento suficiente, se adquirió arpillera plástica y se la pintó y empleó como enmascaramiento de los vehículos.

      12) La capacidad fue suficiente (Para movilización y alistamiento).

      13) La aptitud del personal para la situación particular de la Unidad fue excelente (movilización y alistamiento).

      17) Falta de enmascaramiento, protector de ripio, bidones individuales de combustible, anticongelante y sistemas para baño caliente de los Soldados. Todos fueron provistos con fondos propios de la Unidad.

   b. De carácter particular

      a) Régimen Funcional Logístico

         (2) Funciones específicas

            (a) Satisfacen las necesidades de la Unidad.

            (b) Es acorde con las necesidades.

            (c) Responde a las necesidades de la Unidad.

            (d) La documentación es acorde con los nuevos materiales de la Unidad.

            (e) Si, para una mejor distribución de los efectos.

            (f) Si, tienen conocimiento.

         (3) Obtención

            (b) Si, en aquellas oportunidades y lugares en que signifique un mayor aprovechamiento de los bienes y servicios que satisfagan a las operaciones.

(c) Sería conveniente un sistema de obtención centralizado a nivel coordinación y descentralizado a nivel ejecución. El fundamento es que el usuario real materializa una recepción de detalle que hace al beneficio de la misión que el elemento va a prestar, en particular cuando son máquinas y equipos que requieren especialistas para cada caso.

(4) Distribución

(d) No se han cumplido porque la Unidad ejecutora no contaba con el efecto a transferir (Encontrándose en el TOAS).

(e) Se cumplen.

(f) Se han efectuado.

(7) Mantenimiento

(c) Existe la aptitud en cada nivel, dentro de la Unidad.

(d) Se ejecuta en forma normal.

(e) En el asiento de paz.

(f) Si, tienen capacidad para todos los efectos excepto máquinas viales.

(g) En el caso de contarse con los medios y el personal idóneo, el realizarlo al nivel de la fuerza, absorbería tiempo y disminuiría costos.

(j) Si, sirven para la base de asignación de prioridades.

(k) En general sí.

(8) Baja de efectos del Patrimonio

(b) Movilización

(1) Si es conveniente, pues permite basarse en una documentación de referencia.

(2) La Unidad debería contar con un depósito de movilización con lo necesario para la zona donde debería operar.

f) Mantenimiento de efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) No se realizó ningún Curso durante el Año 1981.

(4) Herramientas y materiales generales

La Unidad no cuenta con herramientas especiales a nivel mantenimiento de campaña.

(5) Armamento

No existen fallas sistemáticas de magnitud.

(6) Automotores y vehículos de combate

Los vehículos con que cuenta la Unidad, poseen u-

na confiabilidad operacional óptima para el nivel que debe desarrollar.

(b) Los vehículos de la Unidad no presentan problemas de funcionamiento en los componentes citados.

g) Abastecimiento de Efectos Clase V y V (A)

(8) Si, los abastecimientos fueron adecuados y compatibles con los medios de transportes disponibles para las funciones de esta Unidad en particular.

h) Aspectos de interés referidos al Sistema de Computación de Datos

(1) No se requirió en el Año 1982.
(2) No.
(3) No fue Necesaria.
(4) Lo citado en el punto anterior.
(5) Se considera de vital importancia en todas las Unidades de la Fuerza, ya que se simplificaría y se ganaría eficacia y menor tiempo en el requerimiento de datos.
(6) Se considera que facilita en tiempo y eficacia al nivel de esta Unidad.
(7) Si, facilitan su diligenciamiento.
(8) No se tiene experiencia que permita proponer modificaciones.
(9) No se tiene experiencia que permita propomer modificaciones.

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración Tipo "B" (Normal de víveres para campaña)
 (a) Si, estaba de acuerdo a lo fijado en los CCOO y PPTT.

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y Equipo)

(1) Con respecto a las DDII
 (a) Si, al inicio de las operacione se contaba con la DI establecida en los CCOO y PPTT.
 (b) No.
(2) Con respecto a los Ef (s) Cl II y IV con destino del personal a movilizar según los CCOO.
 (a) Si.
 (b) No.
 (c) Si.
 (d) Su distribución no fue completa. Los efectos recibidos fueron en estado de uso "NUEVO".
 (e) Si.
 (f) Si.
 (g) Se debería reforzar con efectos de uso individual par campaña, especialmente las de uso específico para tropas de montaña.
 (h) Si.

B Ing Cons 121

INICIAL	CODIGO
	51
ls	03

MIGUEL ANGEL ARMUA
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING CONS 121

INFORME BATALLON DE COMUNICACIONES COMANDO 121

SECRETO

IV LOGISTICA (Anexo 4 a la OE 27/82)

1. REQUERIMIENTOS A NIVEL UNIDAD

Sin novedad

2. VARIOS

Por donaciones efectuadas y mediante orden del Cdo Cpo Ej II esta Unidad recibió los siguientes elementos:

a. Intendencia

Calzoncillos largos	621
Camiseta de abrigo	1000
Bufandas	500
Guantes de lana (Pares)	313
Guantes de cuerina (Pares)	71
Gorro de piel	188
Rompevientos	307
Medias de abrigo (Pares)	1000
Pasamontañas	400
Rollos de telas varios colores	35
Hornillo	1
Jarros de aluminio	480
Tazas enlozadas Nro 10 varios colores	1440
Tazas enlozadas Nro 10 color blanca	480
Plato playo o enlozado	420

b. Sanidad

Agua oxigenada	50.000 ml
Algodón hidrófilo	40.000 gs
Tela adhesiva carrete	30 Un
Gasa hidrófila	80 Un
Timbrosan tintura	10.000 ml
Diademina crema	20.000 gs
Alcohol puro	60.000 ml
Rifocina Spray (Frascos)	40
Jeringas descartables	120
Suero fisiológico	60
Dextrosa 5% x 500 ml	60
Espadol solución	10.000 ml

GUILLERMO MANUEL PET[illegible]
TENIENTE CORONEL
JEFE BATALLON COMUNICACIONES [illegible]

SECRETO

INFORME COMAPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 4 LOGISTICA EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO MALVINAS

1. Sin novedad.-

Ca Telecom
121
Opo Cdo

ENRIQUE JORGE MARTINEZ
MAYOR - JEFE
COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

INFORME BATALLON DE ARSENALES 121

ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elevación de los informes - Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte Cpo Ej II (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC, UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES

a. De carácter general

Esta Jefatura, en razón de que la Unidad no participó en las operaciones efectuadas en el TOAS, por lo que no cuenta con experiencias sobre el terreno.

Por tal motivo, sólo se dá respuesta a los requerimientos que contienen aspectos en que el Batallón ha intervenido en forma efectiva.

b. De carácter particular

Se mantienen los términos expresados en a. precedente.

1) Arsenales

a) Régimen Funcional Logístico

(1) Acciones específicas

- No se efectúan apreciaciones

(2) Funciones específicas

- Idem anterior

(3) Obtención

- Los Planes de Obtención de Efectos, son regulados por el Cdo GUC y ésta Unidad los debe cumplimentar A orden, conforme a las previsiones contenidas en los mencionados planes.

(4) Distribución

(a) Se han utilizado los modos más adecuados y las oportunidades más convenientes para hacer llegar los efectos a los usuarios?

- Esta Unidad ha efectuado la distribución de los efectos a los respectivos usuarios, conforme al régimen vigente, sin haberse manifestado dificultades.

(b) Tanto las provisiones iniciales como el reabastecimiento de efectos han sido efectuados en oportunidad?

- No se posee experiencia

(c) Las políticas, planes y programas de distribución y/o redistribución, son inconvenientes?

- Hasta el nivel de esta Unidad, se aprecia que la distribución de los efectos, ha sido normal.

(d) Las órdenes de provisión y/o transferencia se han cumplido en los plazos establecidos?

- Afirmativo. Todos los requerimientos impuestos a esta Unidad, han sido cumplimentados en los plazos establecidos, por urgentes que fueran.

RS

(e) Las prioridades establecidas en los documentos mencionados, se cumplen?

- Idem anterior

(f) Se han efectuado las comunicaciones con suficiente antelación para que los Cdo(s) GGUUBB puedan controlar sus elementos dependientes?

- Afirmativo.

(G) El reabastecimiento ha tenido oportunidad de ejecución o es simplemente una previsión no tenida en cuenta por la realidad?

- No se posee experiencia

(h) Se produjeron demoras en la distribución por problemas de transporte?

- Se han producido algunos casos de demoras, atribuibles a las condiciones de operabilidad de los vehículos contratados por DIPORTE .

(i) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, propuestas efectuadas.

- Esta Jefatura propone, para el caso de remisión de material, se la autorice a la obtención local de servicios de transporte, a fin de que los vehículos afectados, reúnan las condiciones necesarias para la misión a cumplir.

(5) Recolección - Evacuación

- No se efectuaron.

(6) Icia Técnica

- No se requirió.

(7) Mantenimiento

(a) La fijación de las políticas de mantenimiento, satisface los requerimientos de las UU Tácticas?

- No, en razón de que los costos de mantenimiento de los Ef Ars es muy elevado, produciéndose desfasajes entre lo planificado y lo reparado, por problemas presupuestarios.-

(b) Se identifican convenientemente los escalones de mantenimiento?

- Si. No se han presentado inconvenientes

(c) Existe aptitud para la ejecución del mantenimiento en cada nivel?

- Si, con las limitaciones señaladas en (a) precedente.

(d) El Man Orgánico se ejecuta con los elementos y repuestos convenientemente distribuidos?

- Idem anterior.

(e) Los stocks de repuestos de las UU Log de la orgánica, satisfacen y guardan relación con las necesidades de las UU Tácticas.

- No. Se fundamenta en razón de que los créditos asignados, no son suficientes en relación a las necesidades de mantenimiento.

(f) Las UU Log de las GGUUC tienen capacidad de mantenimiento para todos los efectos.

- No. Algunos efectos de reciente provisión presentan dificultades.

(g) El 5to Elón, es conveniente realizarlo en los niveles de la F ó en las fábricas?

- En las fábricas

(h) La asignación de crédito, satisface las expectativas de mantenimiento de los niveles y el uso de los mismos se relaciona con la finalidad perseguida?

- En este Batallón se han presentado dificultades financieras para encarar las tareas de mantenimiento por diferencias entre el costo de mantenimiento y el crédito asignado.

(i) Existe experiencia sobre uso de Eq Móv de organismos proveedores para mantenimiento de partes ó conjuntos de efectos?

- Se tiene experiencia sobre el particular, aunque solamente por parte de una empresa (Mercedez Benz), apreciándose que el sistema ofrece buenos resultados.

(j) Los Informes de estado, como resultado de inspecciones o del accionar de los usuarios, ¿son analizados convenientemente y sirven de base para la asignación de prioridades?

- Afirmativo. El indicado es el procedimiento usual en esta Unidad Logística.

(k) En general, ¿la documentación de mantenimiento se adapta?.

- Afirmativo. En algunos casos resulta demasiado lento el trámite de la documentación, pero ello no incide en la eficiencia del sistema.

(l) Experiencias recogidas, proposiciones.

- No se formulan proposiciones.

(8) Bajas de efectos del Patrimonio

- No se posee experiencia en operaciones.

b) Movilización

(1) Opinión acerca de si hasta tanto no se publique la Parte II de los CON - Tablas de Efectos, se considera conveniente contar con documentos que contengan la distribución de los Ef más importantes (Similar al BCE 419) en todos los niveles de Cdo.

- Afirmativo.

(2) Aspectos que considera conveniente modificar, quitar, introducir y/o aclarar en la OE Cto Cpo Ej II Nro 37/78 (Organización de los Dep(s) Ef Log para Movilización)

c) Abastecimiento de Ef finales Cl II y IV (Ars)

- Por no haber participado en las operaciones, esta Jefatura no posee experiencias al respecto

d) Sistemas de armas

- Idem anterior

e) Aviación de Ejéfcito

- Idem anterior

f) Mantenimiento de Ef Ars

(1) Cursos de capacitación

(a) Los cursos de Man I á IV Elón realizados fueron suficientes?. En caso contrario, si estima necesario incrementarlos, cite en que medida y para que material.

- Se aprecia que existe un déficit en materia de capacitación de Electricidad del Automotor. Asimismo se propone el llamado a realizar cursos al personal civil de la F con especialización en el Man Ef Ars, a efectos de asegurar a los elementos donde se desempeñan, la estabilidad del personal, dado que en muchos casos, los Suboficiales especialistas que han realizado cursos, son cambiados de destino, privando a las Unidades de sus servicios.

(b) No se formulan consideraciones.

(2) Escalones de Mantenimiento adelantados

- No se cuenta con experiencia en la materia

(3) Nivel de repuestos para Abastecimiento para el Man

Emita opinión sobre el nivel de Ab para el Man, de provisión centralizada por parte del Cdo Ars.

- Se aprecia bueno.

(4) Herramientas y Mat Grl(s)

Satisfacen las necesidades del Man Camp los juegos de herramientas especiales para mecánicos de las diferentes especialidades?

- No. Se aprecia que se deben actualizar las provisiones de herramientas especiales y máquinas-herramientas

(5) Armamento

- No se posee experiencia del comportamiento del armamento, sometido a las condiciones del TOAS.

(6) Automotores y vehículos de combate

- Idem anterior

(7) Artillería

- Idem anterior

g) Ab Ef Cl V y V(A)

(1) Los requerimientos de Ab de éstos Ef han sido satisfechos en tiempo y en su totalidad?. ¿Cuales fueron los defectos observados?

- Ésta Un Log, satisfizo todos los requerimientos en los tiempos impuestos. En algunos casos, la urgencia determinó que se debieran confeccionar CO PP/TT provisorias, pero ello no afectó la distribución ni el registro de los movimientos.

(2) Los efectos provistos fueron entregados por personal que conocía el material?. ¿Es necesario que ésta tarea sea realizada por especialistas?

- En el caso del Batallón, todos los efectos fueron entregados por personal especialista, con amplia experiencia en este tipo de tareas. Se aprecia como muy importante, que sean especialistas quienes efectúen la distribución.

(3) Se recibió de las UU Log munición y/o explosivos, prohibido su uso, vencidos ó en mal estado de conservación?

- Negativo. Toda la munición y explosivos distribuidos por esta Unidad, se encontraba en perfecto estado.

(4) Las UU LL efectuaron entregas de material que no correspondía?. ¿Cual fué, a su juicio el motivo del error?

- Idem anterior

(5) El elemento que comanda,¿transportó al TO efectos en las condiciones aludidas anteriormente?

- Idem anterior

(6) Surgieron inconvenientes en la recepción y distribución de los Ef por el tipo de identificación de los envases y similitud de tamaño de los mismos?. ¿Eran fácilmente identificados en horas de oscuridad?

- No se tiene experiencia en el TO.

(7) Han sido los lugares de carga, seguros y velados?

- Afirmativo. Esta Unidad dispone de instalaciones especialmente destinadas al efecto.

(8) al (20)

- No se tiene experiencia por no haberse participado en las operaciones.

h) Aspectos de interés referidos al Sistema de Computación de Datos

(1) a (4) Hizo uso de los listados que emite el computador del cdo Ars para obtener información de la situación patrimonial?

- Afirmativo. Se utilizan en forma habitual, y contienen los datos logísticos necesarios.

(5) Considera que es de utilidad para su nivel de conducción, disponer de una terminal de computación para consultas en tiempo real?

- Esta Jefatura considera que más que "de utilidad" resulta imprescindible contar con tales medios ya que esta unidad mantiene el cargo y registra las operaciones de 6 (seis) Cuentas.

(6) Considera que la disponibilidad de la información

MAYOR GRAL
200
ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO
160

que emite el Cdo Ars, en tiempo y con la confiabilidad adecuada, facilita el ejercito de la conducción a su nivel?

- No se tiene experiencia sobre el funcionamiento del sistema en el TO.

2) Intendencia

a) Ef Cl 1

(1) Ración Tipo "B":

(a) Si al iniciar las Operaciones, el nivel de Ab (DD II) estaba de acuerdo a lo fijado en los CCCC? De no ser así,¿cual era el nivel disponible?

- Si bién esta Unidad no participó en las operaciones, en el momento en que se ordenó organizar el elemento (Eq Man Movil), el nivel era el adecuado.

(2) Ración Tipo"C"

- No se utilizaron raciones de este tipo

(3) Raciones Tipo "C" y "F"

- No se utilizaron

b) Ef Cl II y IV(Vestuario y Equipo)

(1) Con respecto a las DD II

- Los Depósitos de la Unidad (Dep Cen y Dep Ef Mov) no llenaban las necesidades de prendas de V y E, en cantidad ni tipo de zona. Se elevaron los requerimientos correspondientes, conforme a las OO Log recibidas de la GUB.

Todos los Ef respondían a las características de esta Zona Geográfica (TONE ó SENE)

(2) Con respecto a los Ef Cl II y IV (V y E) con destino al personal a movilizar según CCOO

- Se mantienen los conceptos referidos en el párrafo anterior.

Además, respecto a los requerimientos elevados para el completamiento, los Ef no fueron recibidos.

(3) Con respecto a los Dep RM

- Se organizaron y operaron conforme a las Directivas recibidas de la superioridad, apreciándose que cumplen satisfactoriamente la misión de preservación de los Ef.

(4) Con referencia a la prestación de servicio de los Efectos

- No se posee experiencia, por no haber sido usados en operaciones.

c) Higiene (Baño, desinfección, canje de vestuario)

- No se tiene experiencia sobre el funcionamiento de este servicio, por no haberse participado en las operaciones.

3) Sanidad

- Por no haber intervenido en las operaciones, no se posee experiencia práctica sobre el rendimiento del servicio en el TOAS.

4) Ingenieros

- No se formulan apreciaciones.

5) Aspectos referidos a transporte

- A pesar de que la Unidad no fué empeñada en forma efectiva en el TOAS, debió cumplimentar la carga y remisión de efectos, actividad de la que se extraen las siguientes experiencias:

  A fin de cumplimentar OO PP y OO TT de Ef Cl V, el CJE (DIPORTE) efectuó la contratación de servicios provenientes del Potencial Nacional.

  La carga y acondicionamiento de los Ef se cumplimentó sin novedad, pero se presentaron demoras en las entregas en los lugares preestablecidos, debido a las condiciones de operabilidad de los vehículos afectados a la tarea.

  PROPOSICION: Esta Jefatura considera que en el ámbito de la Jurisdicción, se pueden contratar los servicios de vehículos de gran capacidad de carga y en óptimas condiciones, por lo que propone se estudie la factibilidad de autorizar la obtención local de este tipo de servicios.

2014

[illegible]
[illegible]
[illegible]

202

INFORME COMPAÑIA DE INTENDENCIA 121

EJERCITO ARGENTINO SECRETO

Copia Nro
Ca Int 121
PARANA
100930 Jul 82
ELS - 02

ANEXO 4 (Informe correspondiente al Area Logística teniendo en cuenta los temas básicos del Anexo 4 a la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82)

1. Requerimientos de Carácter General

   - No se posee elementos de juicio.

2. Requerimientos de Carácter Particular

   a. Arsenales

      - No se posee elementos de juicio.

   b. Intendencia

      1) Racionamiento

         - No se posee elementos de juicio.

      2) Vestuario y Equipo

         - Las provisiones ordenadas por el Cdo IIdo Cpo Ej, fueron realizadas en su totalidad en tiempo y oportunidad.

         - Para el resto del requerimiento, la Subunidad no posee elementos de juicio.

   c. Sanidad

      - No se posee elementos de juicio.

   d. Ingenieros

      - No se posee elementos de juicio.

   e. Transporte

      - No se posee elementos de juicio.

1 2 1
Gno Adm
CODIGO
35
2

ANGEL ALBERTO CELEDON
Mayor Int
JEFE CA INT 121

204

INFORME HOSPITAL MILITAR EVACUACION 121

3) Efectuar la regulación, transferencia y completamiento del personal de tropa.

4) Sin elemento de juicio.

c. Capacitación de Reserva

1) Prácticamente las reservas carecen o han pérdido la aptitud militar y olvidado la instrucción.

2) A efectos de mantener la aptitud de reserva, se propone una convocatoria periódica para ese fin en especial de los cuadros de reserva.

3) Incorporación periódica regional o local.

4) 35 años en general. Personal de cuadros reserva hasta 50 años Cuerpo Comando y 58 años cuerpo profesional.

5) Movilización periódica de los mismos para ejercitaciones y conocimientos de los nuevos materiales.

d. Aspectos Legales de la Movilización y Desmovilización

1) Movilización

a) Sin novedad.

b) Sin Novedad.

c) Sin novedad.

2) Infractores a la Convocatoria

- No se registraron infracciones a la Convocatoria.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa.

- No se registro convocatoria al Servicio Civil de Defensa.

4) Retribución de los Movilizados

a) Ninguna

b) Ninguno

ANEXO 3 - AREA OPERACIONES

- Sin elementos de juicio.

ANEXO 4 - AREA LOGISTICA

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC, UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES

a. De carácter general

- Sin elementos de juicio.

b. De carácter particular

1) Arsenales

a) Regimen funcional logístico

(1) Acciones específicas

(a) Sin novedad.

(b) Eficiente.

(c) Faltan repuesto de FAL "NATO" y Unimog 421. Dificil obtención.

206
164

(d) Sin Novedad.

(e) Sin novedad.

(f) Falta de formularios.

(g) Las que determinan el RV 113-2-VI.

(2) Funciones específicas

(a) Se incrementen visitas (Elones Téc)

(b) Sin elementos de juicio.

(c) No.

(d) Que el material llegue con la cartilla de mantenimiento.

(e) Sí.

(f) No.

(3) Obtención

(a) Sí.

(b) Sí.

(6) Inteligencia Técnica

- Sin elemento de juicio.

(7) Mantenimiento

(a) No por el abastecimiento en tiempo y espacio.

(b) No.

(c) No por falta de herramientas adecuadas.

(d) No porque para vehículos de guarnición la Unidad los compra y no hay abastecimiento por parte de UU Log.

(e) Sin elemento de juicio.

(f) No.

(g) Sin elemento de juicio.

(h) No.

(i) No.

(j) Sí.

(k) Debe simplificarse (menos formularios).

(l) No.

(8) Baja de efectos de patrimonio

(a) No hay elementos de juicio.

(b) Si, debido a la necesidad de agilización.

(c) Las ordenadas por el Cdo GUB, en un rápido trámite de baja y reposición (Blanqueo) real .

b) Movilización

(1) Si, por su intercambiabilidad.

(2) Dotaciones inificadas en la fuerza.

c) Abastecimiento de efectos finales Cl II y IV (ARS)

(1) Curso para el personal a movilizarse, convocarlos a un curso a la Unidad con el material que emplearan.

(2) Sin elemento de juicio.

d) Sistema de armas

- Sin elemento de juicio.

e) Aviación de Ejercito

- Sin elemento de juicio.

f) Mantenimiento de efectos de arsenales

- Sin elemento de juicio.

g) Abastecimiento de efectos Clase V y V (A)

- Sin elemento de juicio.

h) Aspectos de interes referidos al Sistema de Computación de Datos

- Sin elemento de juicio.

2) Intendencia

- Sin elemento de juicio.

3) Sanidad

a) Los elementos orgánicos de Sanidad (Sec, Ca, H Quir, etc) deberán ser mantenidos como componentes orgánicos, pero introduciendoles modificaciones sustanciales que los haga elementos ágiles de fácil funcionamiento en instalaciones fijas preexistentes del TO y asegurar su independencia y autonomia en: energia y provisión de agua. Se debería organizar e implementar una agrupación de Hospitales Quirúrgicos Móviles (100% Moviles) que dependan directamente del Comando de Sanidad y que puedan ser asignados en situaciones especiales a los Cuerpos, Brigadas o Fuerzas de Tarea, que por el ambiente del TO donde opera necesiten realmente de dichos elementos.

b) Se deberá reconsiderar la composición de las dotaciones de Sanidad, colectivas e individuales, simplificandolas a los efectos realmente necesarios, eliminando todo lo superfluo y dejando aquellos que la experiencia de los cirujanos hayan demostrado ser realmente necesarios y utiles.

(1) La composición de la dotación individual será simple y práctica encaminada a yugular la emergencia fundamentalmente con analgésico autoinyectable no morfínico y un sedante.

(2) El equipo de camillero y enfermero debe ser

de fácil transporte y con agiles medios de comunicación a efectos de solucionar el problema de terreno y distancia.

c) Sin elemento de juicio.

d) La composición de las dotaciones para instalaciones móviles, semimoviles y fijas deben ser simplificadas y estructuradas para poder funcionar aprovechando instalaciones fijas existentes en el TO.
Referente a los efectos de sanidad Cl II y IV de bajo consumo, deben ser de uso común impuesto por los procedimientos quirúrgicos en el TO de facil transporte y aplicación, y recuperables la mayoria de ellos.

e) Es aconsejable que las instalaciones sean de tipo integral para dar de ese modo practicidad y efectividad en el manejo de personal y material.

f) Se debe dar la posibilidad de que la evacuación sea de preferencia helitransportada, pero con helicoptero orgánico de sanidad.

g) Sin elemento de juicio.

h) Las placas de identificación deberán ser de material antiflama al igual que su medio de fijación.

i) Sin elemento de juicio, pero se aprecia que ese entrenamiento y conocimiento es indispensable.

j) La dotación de sanidad en tiempo de guerra debe ser la mínima indispensable: Ficha de clasificación que represente la Historia Clínica del paciente en sus datos positivos y con la posibilidad de agregar datos a la misma.

k) Sí.

l) Sin elemento de juicio.

m) Sin elemento de juicio.

ANEXO 5 - AREA FINANZAS

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

  a. No hubo.

  b. Sin elemento de juicio.

  c. Sí.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

  a. Sin elemento de juicio.

  b. Sin elemento de juicio.

  c. Sin elemento de juicio.

INFORME

AREA FINANZAS

5

INFORME DESTACAMENTO DE EXPLORACION CABALLERIA BLINDADA 121

SECRETO

ANEXO 5 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Finanzas) A LA OE CTE BR C BL II Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

No se elabora el presente informe en razón de que esta Unidad no ha recogido experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas, en esta área de conducción.-

OP	
INICIAL	CODIGO
	289

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA 121

213
ESTADO MAYOR C
168

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

SECRETO

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA FINANZAS (ANEXO 5 A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121.

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a. Los importes liquidados para gastos de creación, mantenimiento, combustibles y lubricantes y Fondo Operativo Permanente (FOP), satisfacieron las necesidades en cantidad y oportunidad?

Las asignaciones en concepto de gastos de Funcionamiento no alcanzan a cubrir las reales necesidades surgidas del cumplimiento de la orden de alistamiento y posterior desplazamiento de la Unidad al TOS.
Esta situación motivó que se alterara el plan de adquisiciones previsto para el ejercicio financiero 1982.-

b. Aspectos desde el punto de vista de apoyo financiero que se presentaron como necesidad y que no estaban contemplados en la reglamentación y directivas en vigencia y/o dificultades para la aplicación de las prescripciones vigentes.

La disponibilidad de los fondos para solventar los gastos que demandaran las tareas de alistamiento y posterior marcha al TOS, no estuvo en relación a la inmediata e imperiosa necesidad de adquirir los efectos necesarios y previsibles para lograr en el menor tiempo posible la óptima capacidad operacional de la Unidad.
Tarea ésta que hizo necesario adquirir los efectos que se preveían podrían ser utilizados en las actividades de mantenimiento en los escalones correspondientes en el desarrollo de la campaña.-

c. Considera conveniente y/o posible que las Unidades núcleo de movilización presenten en su presupuesto anual las necesidades actualizadas desde el punto de vista finanzas, para el caso de tener que ejecutar la movilización ¿Qué aspectos mínimos deberían contemplarse en dicho presupuesto?

Se considera conveniente que las Unidades núcleo de movilización cuenten en su presupuesto anual, con un crédito que les permita planificar dicha actividad con suficiente tiempo. Debiendo quedar bien determinado que ese crédito debe ser utilizado únicamente para el caso de tener que ejecutar la movilización.-

d. El sistema referente a racionamiento, diferencias de valor de ración, personal agregado, reintegro, etc, satisfizo las necesidades?

En lo referente a diferencias de valor de ración, personal agregado y/o reintegros, el sistema satisfizo las necesidades. La partida asignada para tal fin cubrió en su totalidad las erogaciones que demandó este concepto.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

a. Experiencias obtenidas de la aplicación del Acta Nro 10 de la CAE (Anexo 1 de la Directiva Finanzas del CJE Nro 318/82).

La aplicación del Acta Nro 10 de la CAE, permitió flexibilizar el sistema contractual vigente; contribuyendo con ello a facilitar la solución de necesidades que de otra manera, hubiera demandado demasiado tiempo, la adjudicación de ciertas contrataciones.

b. Procedimientos adoptados para reglamentar y valorar (requisiciones) la compensación a personas o entidades a las cuales se les haya solicitado para uso operacional, vehículos, máquinas, etc.

Esta Unidad no ha previsto compensación alguna para personas y/o entidades por el uso de vehículos, maquinarias, etc; en razón de que en todos los casos se trató de cesiones voluntarias.
Asimismo cabe destacar que su conservación y/o reparación estuvo integrada dentro de la planificación de mantenimiento de la Unidad.-

d. Experiencias habidas con respecto al funcionamiento del Registro de Contratistas del Ejército.

- El espíritu de colaboración demostrado por los proveedores inscriptos en el Registro de Contratistas del Ejército y los procedimientos de excepción introducidos a la Reglamentación Jurisdiccional para el Ejército de la Ley 20.124; permitieron que los actos contractuales en apoyo de las operaciones, se realizaran sin mayores inconvenientes.-

3. DEL REGIMEN CONTABLE

a. Si el sistema adoptado posibilitó la normal percepción de los haberes por parte del personal militar y/o de sus familiares.

El sistema adoptado permitió, tanto al personal militar como así también a sus familiares, percibir en tiempo y oportunidad, los haberes correspondientes.-
Esta Unidad hizo cumplimentar al personal de cuadros y tropa convocados la correspondiente Declaración Jurada; girando a la persona designada por el causante el importe correspondien

te; documentándose este procedimiento con un acuse recibo que los beneficiarios debían remitir al elemento.-

b. Si el sistema adoptado para el pago de la Compensación Especial MR (CEMR) permitió su oportuna percepción.

En lo referente al procedimiento adoptado para el pago de la Compensación Especial Marco Regional, esta Unidad recepcionó con fecha 09 Ago 82 los fondos correspondientes al mes de mayo; quedando pendiente de liquidar la asignación de junio. Solamente percibió la CEMR en el TOS, el personal de cuadros y tropa que se trasladó a las ISLAS MALVINAS; no ocurriendo lo mismo con el resto que permaneció durante la campaña, en la ciudad de TRELEW (CHUBUT).-

c. Si el procedimiento adoptado para la liquidación y pago de haberes al personal militar de la reserva convocado, contempló y dio solución a las necesidades particulares expuestas por el referido personal, o si por el contrario, se notaron reparos al sistema implementado.

La liquidación y pago de haberes al personal militar de la reserva convocado, se cumplimentó sin mayores inconvenientes.

d. Si han existido inconvenientes para cumplir con los registros contables legales y reglamentarios de todas las operaciones desarrolladas en relación a la situación.

Las registraciones contables, se ajustaron en un todo con lo establecido en la Directiva de Finanzas Nro 318/82.-

e. Si consecuentemente con lo expresado en el punto d., el descargo a través de la rendición de cuentas de todos los fondos recibidos, pudo efectuarse ajustado a los requerimientos legales y reglamentarios que rigen para esta materia.

Asimismo el descargo de los fondos asignados a través de las respectivas rendiciones de cuentas, pudo realizarse conforme a lo establecido en las Normas Administrativas Contables (NAC)

4. EN GENERAL

a. Inconvenientes surgidos de la aplicación de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82.

La Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82, introdujo modificaciones transitorias al Régimen Orgánico Funcional de Finanzas, permitiendo agilizar el apoyo a las operaciones en desarrollo y lograr de esta manera un mejor aprovechamiento de los fondos puestos a disposición de las Unidades.-

d. Aspectos que deberían ser modificados para permitir un oportuno y eficiente apoyo de finanzas "en forma idéntica en la paz y en la guerra", es decir que el pasaje de uno a otro estado se efectúe sin transiciones violentas, como lo expresa el

SECRETO

RV 114-1 (Régimen Funcional de Finanzas) en su introducción. Se considera conveniente contemplar la posibilidad de incrementar las asignaciones funcionales, para el caso que las Unidades deban entrar en operaciones; en razón de que en tiempo de paz, aquellas apenas alcanzan a cubrir las erogaciones reales para el normal desenvolvimiento de las mismas. Esto permitiría mantener una óptima capacidad operacional durante el tiempo que dure la campaña; si se considera que los gastos de mantenimiento y servicios en su asiento de paz deben contemplarse, paralelamente a los que demanden el desarrollo de las operaciones.

SA 121
055

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121

Copia Nro: 1
GADA 121
SANTA FE
121800 Ago 82
RAL - 75

ANEXO 5 (Area Finanzas) AL INFORME DEL GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121 CUMPLIMENTADNDO LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO "TENIENTE GENERAL JUAN CARLOS SANCHEZ" Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de las experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. Del Régimen Presupuestario

   a. La Unidad administró únicamente un fondo permanente para gastos menores y urgentes, proporcionado por el Cdo Br I VII.

   b. Se dependía del Cdo Br I VII, el que proporcioná únicamente los fondos para gastos menores y urgentes. Esta GUC realizaba todas las adquisiciones, lo que restaba ágilidad a la evacuación de necesidades. Las Unidades deberían recibir los fondos y ser facultados para contratar directamente a fín de obtener los elementos necesarios para su mantenimiento y funcionamiento.

   c. Se considera que a nivel Unidad no es necesario.

   d. El sistema referente a racionamiento, diferencias de valor de la ración, personal agregado, reintegros, etc. Sí satisfizo las necesidades.

2. Del Régimen Contractual

   a. Esta Unidad no realizo actos contractuales basándose en el Acta Nro 10 de la CAE.

   b. Esta Unidad no requisó a particulares.

   c. La Unidad no realizó actos contractuales.

   d. Por lo expuesto anteriormente no existen experiencias.

3. Del Régimen contable

   a. Si. El sistema adoptado posibilitó la normal percepción de los haberes por parte del personal militar y/o sus familiares.

   b. Si. El sistema adoptado para el pago de la compensación especial MR permitió su oportuna percepción.

   c. Si. El procedimiento adoptado para la liquidación y pago de los haberes al personal militar de la reserva convocada, contempló y dió solución a las necesidades particulares.

   d. No han existido inconvenientes para cumplir con los registros contables, legales y reglamentarios de todas las operaciones desarrolladas.

   e. Si. El descargo de los fondos se efectuó cpn todos los requisitos legales.

4. En General

   a. No existieron inconvenientes de la aplicación rectora de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82.

   b. No corresponde a la Unidad.

   c. No corresponde a la Unidad.

d. "En la Guerra" es problemática la realización de actos contractuales. Se debería autorizar la contratación directa de los elementos, y/o servicios, mano de obra necesaria sin límetes.

GADA 121
Secc. Op.
Inic. Cod.

JORGE OSVALDO LORA DIAZ
TENIENTE CORONEL - JEFE
GRUPO ARTILLERIA DEFENSA AEREA 121

INFORME BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE 121

ANEXO 5 (Finanzas)

1. **DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO**

   a. Fueron afectadas las liquidaciones sin inconvenientes y con prontitud.

   b. Sin novedad.

   c. Sin novedad.

2. **DEL REGIMEN CONTRACTUAL**

   a. No se dió el caso.

   b. No se realizaron.

   c. No hubo novedades.

3. **DEL REGIMEN CONTABLE**

   a. El sistema implementado estuvo acorde a las necesidades, recibiéndose las liquidaciones Abril y Mayo de 1982 en oportunidad. Los haberes del Personal de Cuadros convocado que no perciben haber alguno del IAF, aún no percibieron los haberes de Junio de 1982 al día 10 Ago 82.

   b. No hubo inconvenientes.

   c. Se realizó conforme a los requerimientos legales y reglamentarios.

4. **EN GENERAL**

   a. No se aprecian modificaciones.

B ING COMB 121 OFICIA	
INIC	COD
	50
	05

JORGE LUIS KRIEGER
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

INFORME BATALLON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES 121

SECRETO

ANEXO 5 (Area Finanzas)

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a. No fueron liquidados fondos especiales, esta Batallón se movilizó con partidas propias.

b. Sin novedad.

c. Si, para absorber gastos de:

- Movilidad
- Viáticos
- Combustibles y Lubricantes
- Racionamiento

d. Si.

4. EN GENERAL

La Unidad al no desplazarse de su Guarnición de origen, no obtuvo experiencia positiva y/o negativa en la aplicación de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82.

B Ing Cons 121	
INICIAL	CODIGO
	51
	03

MIGUEL ANGEL ARMUA
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING CONS 121

INFORME BATALLON DE COMUNICACIONES COMANDO 121

V FINANZAS (Anexo 5 a la OE 27/82)

Sin Novedad

GUILLERMO MANUEL PETRINI
TENIENTE CORONEL
JEFE BATALLON CO [illegible]

INFORNE COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 5 FINANZAS EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO MALVINAS

1. Sin novedad.-

2. Sin novedad.-

3. Sin novedad.-

4. Sin novedad.-

Ca Telecom
121
Gpo Cdo
16
7 C2

ENRIQUE JORGE MARTINEZ
MAYOR - JEFE
COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

INFORME BATALLON DE ARSENALES 121

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO 229
ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO 178

ANEXO 5 (Temas Básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Finanzas) A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a. Los importes liquidados para gastos de creación, mantenimiento, combustibles y lubricantes y FOP (Fondo Operativo Permanente) satisfacieron las necesidades en cantidad y oportunidad?

- La Unidad no recibió partidas especiales para tal fin.

b. Aspectos desde el punto de vista financiero que se presentaron como necesidad y que no estaban contemplados en la reglamentación y directivas en vigencia y/o dificultades para la aplicación de las prescripciones vigentes.

- El Batallón no recibió apoyo de finanzas para operaciones.

c. Considera conveniente y/o posible que las UU núcleo de Movilización presenten en su presupuesto anual las necesidades actualizadas desde el punto de vista de finanzas, para el caso de tener que ejecutar la Movilización. ¿Que aspectos mínimos deberían contemplarse en dicho presupuesto?

- Esta Jefatura considera que cada caso deberá ser tratado en forma particular, para cada exigencia que la actividad de "M" imponga, teniendo en cuenta las diferencias de costos de pasajes terrestres ó aéreos, combustibles y lubricantes, etc. Los presupuestos deberán ejecutarse en el momento y oportunidad que sean necesarios, ya que esta Unidad cuenta con proveedores de solvencia y con el crédito necesario, lo que determina que se minimicen las dificultades para el cumplimiento de las misiones asignadas.

d. El sistema referente á racionamiento, diferencia del valor de ración, personal agregado, reintegros, etc; satisfizo las necesidades?

- Idem a lo expresado en c. precedente.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

a. Experiencias obtenidas de la aplicación del Acta Nro 10 de la CAE (Anexo 1 de la D Fin del CJE Nro 318/82)

- No se posee experiencia dado que la Unidad no ha participado activamente en las operaciones del TOAS.

b. Procedimientos adoptados para reglamentar y valorar (requisiciones) la compensación a personas, entidades, etc, a las cuales se les haya solicitado para uso operacional, vehículos, máquinas, etc.

- No se efectuaron requisiciones.

c. Conclusiones surgidas de los actos contractuales realizados en apoyo de las operaciones.

- No se efectuaron contrataciones referidas al tema.

d. Experiencias habidas con respecto al funcionamiento del Registro de Contratistas del Ejército.

- No se elevaron requerimientos extraordinarios.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

a. Si el sistema adoptado posibilitó la normal percepción de los haberes por parte del personal militar y/o sus familiares.

- El sistema permitió la normal recepción de haberes del personal afectado a las operaciones.

b. Si el sistema adoptado para el pago de la compensación Especial MR, permitió su oportuna recepción.

- No. El personal afectado al TOAS, no percibió sus compensaciones en oportunidad.

c. El procedimiento adoptado para la liquidación y pago de haberes al personal militar de la reserva convocada; ¿Dió solución a las necesidades particulares, contemplando las situaciones expuestas por el personal mencionado, o si por el contrario se notaron reparos al sistema mencionado?

- El pago de haberes al personal convocado fué correcto, contempló y dió solución a los problemas presentados.

d. Si han existido inconvenientes para cumplir con los registros contables legales y reglamentarios de todas las operaciones desarrolladas en relación a la situación.

- No se han presentado inconvenientes.

e. Si consecuentemente con lo expresado en el punto d., el descargo a través de la rendición de cuentas de todos los fondos recibidos, puede efectuarse ajustando los requerimientos legales y reglamentarios que rigen para esta materia.

- Por analogía a lo expresado en d. precedente.

4. EN GENERAL

a. Inconvenientes surgidos de la aplicación de la DCJE Nro 318/82.

- No se han registrado inconvenientes.

b. Inconvenientes para el cumplimiento de la misión de los distintos escalones de Comando.

- Idem a lo expresado en a. precedente.

c. Experiencias de éstos órganos en Apy a los elementos Mov.

- No se posee experiencia

d. Aspectos que deberían ser modificados para permitir un oportuno y eficiente Apy Fin, "en forma idéntica en la paz y en la guerra", es decir que el pasaje de uno a otro estado, se efectúe sin transiciones violentas, como lo expresa el RV-114-1 (Régimen Funcional de Finanzas) en su Introducción.

- Este elemento no participó en forma orgánica en las operaciones, no registrándose inconvenientes en las actividades o funcionamiento del Ser Fin.

INFORME COMPAÑIA DE INTENDENCIA 121

EJERCITO ARGENTINO SECRETO

Copia Nro
Ca Int 121
PARANA
100930 Jul 82
ELS - 02

ANEXO 5 (Informe correspondiente al Aerea Finanzas teniendo en cuenta los temas básicos del Anexo 5 a la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82)

1. Régimen Presupuestario

   a. La Ca Int 121 no recibió asignaciones especiales ni fondos provenientes del Fondo Operativo Permanente (FOP).

   b. El reintegro de erogaciones efectuado por la Subunidad para mantenimiento de Efectos a reedistribuir y del racionamiento proporcionado a Elementos en tránsito por la Guarnición Militar Paraná, fueron liquidados por los Elementos responsables.

2. Régimen Contractual

   a. No se realizaron actos contratuales en apoyo a las operaciones.

3. Régimen Contable

   a. No se produjeron novedades.

121
Cro Adm
CODIGO
35
2

ANGEL ALBERTO CELEDON
Mayor Int
JEFE CA INT 121

INFORME HOSPITAL MILITAR EVACUACION 121

de fácil transporte y con agiles medios de comunicación a efectos de solucionar el -/ problema de terreno y distancia.

c) Sin elemento de juicio.

d) La composición de las dotaciones para instalaciones móviles, semimoviles y fijas deben ser simplificadas y estructuradas para poder funcionar aprovechando instalaciones fijas existentes en el TO.
Referente a los efectos de sanidad Cl II y IV de bajo consumo, deben ser de uso común impuesto por los procedimientos quirúrgicos en el TO de facil transporte y aplicación, y recuperables la mayoria de ellos.

e) Es aconsejable que las instalaciones sean de tipo integral para dar de ese modo practicidad y efectividad en el manejo de personal y material

f) Se debe dar la posibilidad de que la evacuación sea de preferencia helitransportada, pero con helicoptero orgánico de sanidad.

g) Sin elemento de juicio.

h) Las placas de identificación deberán ser de material antiflama al igual que su medio de fijación.

i) Sin elemento de juicio, pero se aprecia que ese entrenamiento y conocimiento es indispensable.

j) La dotación de sanidad en tiempo de guerra debe ser la mínima indispensable: Ficha de clasificación que represente la Historia Clínica del paciente en sus datos positivos y con la posibilidad de agregar datos a la misma.

k) Sí.

l) Sin elemento de juicio.

m) Sin elemento de juicio.

ANEXO 5 - AREA FINANZAS

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a. No hubo.

b. Sin elemento de juicio.

c. Sí.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

a. Sin elemento de juicio.

b. Sin elemento de juicio.

c. Sin elemento de juicio.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

   a. El procedimiento adoptado fue correcto.

   b. Sin elemento de juicio.

   c. Sin elemento de juicio.

4. EN GENERAL

   - Sin objeciones al respecto.

Eduardo

INFORME
AREA MOVILIZACION

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA 121

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

SECRETO

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA MOVILIZACION (ANEXO 6 A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

1. MOVILIZACION

a. Potencial Humano

1) Asignación de Personal de las Reservas

a) Inconvenientes surgidos con la asignación de personal de las reservas.

La asignación de personal de las reservas no presentó inconveniente alguno en cuanto a lo cuantitativo. Cualitativamente, cabe señalar como inconveniente, la edad avanzada de muchos de los convocados, (edad promedio 54 años, algunos de ellos con 60 años), su estado de salud, y su desactualización profesional.

b) Principales problemas surgidos en lo referente a la presentación del personal convocado.

En general no se presentaron inconvenientes.

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tarde.

No presentados: 1 Of de Reserva y 1 Subof retirado (del cuadro permanente). Se desconocen causas.
Presentados tarde: Sin novedad.

d) Situación de las reservas, relacionada con:

(1) Cantidad de reservistas convocados, que resultaron ineptos en el reconocimiento médico. Cuantificar los DAF, ITS y los ASA.

Un Subof retirado, DAF por asma bronquial.

(2) Procedimientos administrativos adoptados con los ineptos; constancia de esta circunstancia.

Fueron desconvocados.

(3) Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios motivados por excepciones y/u otros destinos ordenados.

No se presentaron.

(4) Problemas personales presentados por los convocados.

Han planteado problemas laborales y/o económicos.

(5) Estado espiritual de las reservas y necesidad de ser o no incentivadas a través de campañas de Acción Sicológica.

El estado espiritual de las reservas es bueno, pero puede ser mejorado si se los mantiene más vinculados a la Fuerza.

(6) Inconvenientes que pueden producirse para calificar al personal convocado.

Para la calificación del personal convocado será necesario tener todos los elementos de juicio, lo cual está supeditado al tiempo que dure la movilización.

(7) Inconvenientes para la asignación del personal a los puestos que mejor puedan cumplir, de acuerdo a sus habilidades.

Solamente puede haber inconvenientes cuando estos puestos estén ya ocupados por personal del cuadro permanente.

(8) Problemas surgidos por nuevas aptitudes ocupacionales adquiridas por el personal de las reservas a partir de su alejamiento del servicio activo.

No hubo.

(9) Inconvenientes surgidos por faltas disciplinarias y delitos cometidos por el personal convocado e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

No hubo.

e) Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a personal movilizado:

(1) Desertores
No hubo.

(2) Ausentes sin causa.
No hubo.

(3) No presentados.
Dos casos (1 Of Res y 1 Subof RE)

(4) Cantidad y gravedad de delitos.
No hubo.

(5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias.
No hubo.

(6) Desórdenes e infracciones en la vía pública.
No hubo.

(7) Enfermedades simuladas.
No hubo.

(8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo.
No hubo.

(9) Muestras de respeto a los superiores.
El respeto a los superiores se observó permanentemente con gran corrección.

(10) Solicitudes de cambio de destino de movilización.
No hubo.

(11) Cantidad de accidentes.
No hubo.

(12) Desaparecidos y extraviados.
No hubo.

f) Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y retribuciones ordenados para el personal, ya sea a abonar por la Fuerza o el IAF.

No hubo.

g) Inconvenientes surgidos por falta de sacerdotes, para asistir al personal en los aspectos religiosos.

Si bien la Unidad no tiene capellán, y el Capellán Auxiliar se encontraba impedido para concurrir al TOS, el mismo solucionó el inconveniente enviando al Padre JORGE BENSON, el cual prestó la asistencia necesaria en forma satisfactoria.

i) Previsiones contra accidentes y cantidades de los mismos producidos por negligencia, por condiciones climáticas particulares y por fallas de material.

No hubo ningún accidente.

j) Cantidad de reservistas cuya aptitud militar adquirida no coincidió con la registrada.

No hubo.

k) Cantidad de "Cédulas de Llamada" remitidas.

280.

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 241
ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 186

l) Inconvenientes producidos en el reconocimiento médico.

No hubo.

m) Sobre la base de la movilización reciente, ¿hasta qué tiempo de transcurrido el retiro y/o baja del reservista es conveniente su convocatoria al servicio activo?

La movilización debe ser efectuada con el personal que se haya retirado o dado de baja dentro de los 5 (cinco) años previos a la misma.

n) Toda otra experiencia que hayan podido registrar y que constituye un aporte para optimizar el sistema.

Cada Unidad debe conocer en todo momento al personal que en cada caso le corresponde convocar en caso de movilización y no que ese contacto se inicie en el momento de la convocatoria, sino mucho antes.

2. RECURSOS MATERIALES

a. Efectos y/o servicios a movilizar del Potencial Nacional (ADQUISICION)

1) Opinión sobre la difusión y conocimiento del tipo de efectos que pueden requerirse al Potencial Nacional (Adquisición)

El conocimiento es adecuado, no así su difusión.

2) Consideraciones respecto a la aptitud para el servicio de los efectos sustitutos.

No siempre los sustitutos son aptos, debido a que al no autorizarse las requisiciones, se tiene que recurrir a la cesión voluntaria, y los efectos cedidos, generalmente no son los que se encuentran en mejor estado, sino todo lo contrario (Vialidad Nac, Vialidad Pcial, Municipalidades, etc.)

3) Tramitación del requerimiento. Canales establecidos y formularios.

Normal.

4) Opinión y procedimiento de obtención. Su conveniencia de acuerdo a las prioridades establecidas.

Se realizó correctamente, únicamente con vehículos (Cesión voluntaria de Reparticiones Oficiales.)

5) Oportunidad y procedimiento de adquisición. Su conveniencia.

Sin elementos de juicio.

6) Previsiones logísticas contenidas en el Plan de Movilización

del elemento. Conocimiento de sus bases y de los documentos integrantes.

Las previsiones realizadas fueron correctas y no se presentaron inconvenientes.

7) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

En caso de conflicto como el vivido contra GB, conviene autorizar la requisición en forma limitada, aunque sea únicamente para vehículos, dado que la experiencia demuestra que los cedidos generalmente son los que sus propietarios tienen en desuso por problemas.

b. Efectos y/o servicios amovilizar por obtención local (Cesión - Contratación - Requisición)

1) Opinión sobre la posibilidad de obtención local, de los efectos que pudieran no ser satisfechos por el Potencial Nacional

Es posible la obtención local.

2) Factibilidad de la obtención por cesión de efectos y/o servicios.

Es factible.

3) Factibilidad de la obtención por contratación, de efectos y/o servicios.

Es más conveniente que la cesión y también es factible.

4) Factibilidad de la obtención por requisición, de efectos y/o servicios.

Es factible también, pero es lo menos conveniente.

5) Grado de conocimiento de las normas, procedimientos y documentos que rigen la obtención local.

Dicho conocimiento se limita al área logística.

6) Coordinación para la obtención local centralizadaa a nivel Jefatura de Guarnición.

Es conveniente dicha coordinación, y es el procedimiento más adecuado.

7) Opinión sobre si los efectos de obtención local poseen la aptitud necesaria, total o parcial, para el servicio a cumplir.

Poseen aptitud parcial ya que son vehículos para transporte de munición.

8) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

Al punto 7), que al ser la capacidad de carga de los vehículos menor que la prevista se debieron obtener mayor cantidad de camiones. (Esto es producto de tener que recurrir a la cesión voluntaria, obteniendo sólo camiones volcadores de escasa capacidad de transporte).

9) Actuaciones de justicia instruídas.

Ninguna.

c. Requerimientos de Preparación Territorial al Potencial Nacional

Esta Un no hizo requerimientos.

d. Requerimientos de erogaciones derivadas del uso, consumo y/o dominio de efectos y/o servicios

1) Opinión sobre el procedimiento establecido (Directiva de Finanzas del Cte J Ej Nro 318/82) para requerir las erogaciones

Es correcto.

2) Comisión de Evaluación. Su funcionamiento.

No se poseen elementos de juicio.

3) Conocimiento de las instancias y documentos que deben elevarse

Es correcto.

4) Opinión sobre la limitación para contratar o requisar efectos y sus consecuencias.

En general es correcta, pero para el caso de vehículos para el transporte de altos tonelajes de Mun, resulta inconveniente, de acuerdo a lo ya señalado anteriormente.

5) Opinión sobre la oportunidad (rapidez) necesaria para que se concrete la indemnización y las consecuencias de su demora.

No se poseen elementos de juicio.

6) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

Para transportar la Mun A que excedía la capacidad de la Un, hubo que recurrir a la contratación, (DIPORTE), de equipos de 20 Ton (Camión con acoplado)

e. Desmovilización

1) Convenencia de la devolución de los efectos obtenidos por re

244
189

distribución.

Serían necesarios a este nivel contar con mayores elementos de juicio para poder emitir opinión.

2) Opinión sobre el destino final de los efectos adquiridos o donados a la Fuerza.

Deben ser reintegrados a la población como donaciones.(Inundados, Acción Cívica, etc)

3) Conveniencia que ciertos efectos perecederos cuya fecha de vencimiento se encuentra próxima, no sean entregados a los depósitos de Movilización y sean consumidos en el Centro de Movilización.

Sí, es conveniente.

4) Reintegro de los efectos a los Depósitos de Movilización y estado en que se encuentran.

No es conveniente, se deben completar los depósitos con efectos nuevos.

5) En todos los puntos, inconvenientes surgidos, soluciones adoptadas, experiencias recogidas y proposiciones.

Ninguno.

3. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de Movilización

1) En qué medida aplicó las previsiones contenidas en los planes para la movilización y desmovilización, para lograr su optimización?

Excepto en lo referido a requisiciones, se aplicó lo previsto con resultados satisfactorios.

2) En su opinión, los planes deben satisfacer a una determinada hipótesis de conflicto o sus previsiones deben tener una flexibilidad tal que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia en forma parcial o total, dando así una mayor estabilidad a ellos?

Se estima que deben ser flexibles y servir para cualquier emergencia.

3) El Plan de Movilización de Emergencia. Sus bases y documentos integrantes. Adecuación.

Se considera correcto.

4) El Plan de Preparación Territorial. Sus bases. Requerimien-

2M

tos formulados. Adecuación.

No se efectuaron requerimientos.

b. Estructura de la Movilización

1) Satisfacen la misión impuesta, los órganos del Sistema de Movilización actuales?

Sí, satisfacen la misión impuesta pero con algunas limitaciones que pueden ser eliminadas.

2) Qué cambios sugiere para un mejor funcionamiento?

El sistema de movilización debe ser reactualizado cada año, en lo referente al personal que la Unidad va a disponer en caso de movilización. Estas listas deben ser remitidas a cada elemento ejecutor.

3) Considera que los DD MM, deben ejecutar parte de las actividades de movilización? En caso afirmativo, cuáles serían?

Sí, los DD MM deben tener la movilización ya preparada a los efectos de que cada integrante de la reserva sepa cuál será su destino en caso de convocatoria.

4) En qué medida la actual Organización Territorial, facilita o limita el funcionamiento del Sistema de Movilización vigente?

Se estima que facilita el funcionamiento del actual Sistema.

c. Capacitación de Reserva

1) Cuáles son los principales inconvenientes que se observan al movilizar con relación a la Educación e Instrucción de las Reservas?

Las reservas deben poseer un mayor pie de instrucción, estar más actualizadas y vinculadas a la Fuerza.

2) Cuáles son las observaciones que le merecen las previsiones para la capacitación de las Reservas?

Si se cumplieran serían adecuadas.

3) Cuáles son los métodos que considera más adecuados, especialmente para implementar, acorde con las características regionales de nuestro territorio, de aplicación para la capacitación de las Reservas?

El método más adecuado para mantener capacitadas las Reservas es el de convocarlas anualmente durante un período de instrucción, donde cada integrante de la Reserva se prepare especialmente en el puesto que probablemente va a ocupar dentro

de la Unidad en caso de producirse la movilización. Podría realizarse en verano, en época de vacaciones, para evitar inconvenientes a los convocados.

4) Hasta qué edad considera adecuado y conveniente ejecutar la capacitación?

La capacitación debe ser ejecutada por lo menos hasta los 30 años. Para el personal que proviene de la tropa, y para el dado de baja o retirado no más de 5 años después de haber pasado a la reserva, o hasta los cuarenta años.

5) En todos los casos especifique las medidas a adoptar para cuadros y para tropa, por separado.

De acuerdo a lo expresado en 3) y 4)

d. Aspectos legales de la Movilización y Desmovilización

1) Movilización

a) Criterios de interpretación que se tuvieron en cuenta respectos de las causales de excepción a la convocatoria.

No hubo personal con causales de excepción.

b) Excepciones obligatorias o imperativas (Art 32 de la Ley 17.531); principales supuestos que se presentaron.

No se presentaron casos.

c) Excepciones facultativas (Art 33 y siguientes del Decreto 4247/68); problemas de procedimientos que se advirtieron.

No se presentaron problemas.

2) Infractores a la Convocatoria

a) Actuaciones de justicia militar que se labraron. Causales de justificación alegadas por los imputados.

No se labraron actuaciones.

b) Infractores puestos a disposición de los Tribunales Federales y/o de los Consejos de Guerra competentes. Estado procesal actual de las diferentes causas.

Fue informada la novedad al Cpo Ej IIdo.

c) Principales inconvenientes que se suscitaron respecto a la vigencia temporal de las normas del Decreto 999, de fecha 21 May 82.

No se presentaron inconvenientes.

d) Temperamento que se adoptó con referencia a quienes consumaron las infracciones a la convocatoria antes del dictado del Decreto de Referencia.

No hubo.

e) Eventuales conflictos de competencia que surgieron con la Justicia Federal respecto a la jurisdicción de los infractores y aplicación del Decreto 999.

No hubo.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa

La Un no realizó dicha convocatoria.

4) Disposiciones de bienes de propiedad particular (Inmuebles, rodados, instalaciones, víveres, equipos, etc)

No se dispuso de bienes particulares, los vehículos y material cedido a la Unidad en préstamo, lo fue por reparticiones estatales (Vialidad Nac y Pcial, Municipalidades)

5) Retribución de los movilizados

a) Críticas y reparos que merecen el régimen legal prescripto por la Ley Nro 22.580 y por el Decreto Nro 886/82

No hubo.

b) Conflictos que se suscitaron con los empleadores o entes públicos o privados en los cuales se desempeñaban laboralmente los movilizados.

Sólo se presentó hasta el momento un sólo caso de un Soldado desconvocado, el cual quedó sin su trabajo en una Cooperativa Agrícola.

Juan Manuel

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

INFORME GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121

SECRETO

Copia Nro: 1.
GADA 121
SANTA FE
121800 Ago 82
RAL 76

ANEXO 6 (Movilización) AL INFORME DEL GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121 CUMPLIMENTANDO LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO "TENIENTE GENERAL JUAN CARLOS SANCHEZ Nro 27/82 (Estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. Movilización

   a. Potencial Humano

      1) Asignación de personal de las reservas

         a) Ninguno.

         b) No hubo problemas.

         c) No hubo.

         d) No hubo incorporación de reservas en la Unidad.

         e) No hubo personal movilizado en la Unidad.

         f) No se presentaron problemas.

         g) Idem ANEXO 1 4. d.

         h) No surgieron inconvenientes por cuanto no hubo bajas.

         i) Ver ANEXO 1 .7.

         j) La Unidad no incorporó reservistas.

         k) La Unidad confeccionó cédula de llamada solamente para reincorporar al personal de la clase 1962 dados de baja en los diferentes licenciamientos parciales de la clase. Cantidad: 189.

         l) No se produjeron reconocimientos médicos.

         m) La Unidad no movilizó.

         n) Ninguna.

2. Recursos materiales

   a. Efectos o servicios a movilizar del Potencial Nacional (ADQUISICION)

      1) Ninguna.

      2) Sin consideraciones.

      3) No se ejecutaron.

      4) Ninguna.

      5) No se tiene antecedentes

      6) No se llevó a cabo el Plan de Movilización.

      7) No existen experiencias por cuanto no se llevaron a cabo ninguna de las actividades mencionadas.

b. Efectos y/o servicios a movilizar por obtención local (Cesión - Contratación - Requisición).

- La Unidad obtubo mediante la cesión voluntariapor parte de Organismos Estatales de la zona (Vialidad, Municipalidades, etc), vehículos para completar sus necesidades de transporte y carga, a tal efecto se confeccionaron Actas de entrega voluntaria.

c. Requerimientos de preparación Territorial al Potencial Nacional

- No se efectuó requerimiento alguno.

d. Requerimientos de erogaciones derivadas del uso, consumo y/o dominio de efectos y/o servicios.

- Ver Anexo Finanzas.

d. Desmovilización

La Unidad procedió a devolver los vehículos, por entrega voluntaria, de los Organismos Estatales de la zona, mediante una nueva Acta de entrega, dejando establecido las novedades, tanto hayan sido estas en deterioro o mejoramiento del vehículo.

Con respecto a las donaciones recibidas por la Unidad, por parte de la población civil allegadas a esta (Familiares del personal, escuelas, instituciones, etc), parte de ellas fueron consumidas por integrantes de la Unidad en el TT OO y otra parte distribuida a las escuelas de la zona, al regreso de operaciones.

e. En su mayor parte ropa y viveres cuyo inventario posee la Unidad, y que fué donado a escuelas, entidades beneficas bajo Actas de entrega.

Muchos de elementos donados (Golosinas, comestibles y algún tipo de ropa), no reunían las condiciones para ser utilizadas o consumidas en TTOO.

A pesar de que todos estos efectos fueron donados es imposible establecer cuales son los que la población debería donar para necesidades del Ejército.

Pero ante la masiva actitud de todo el país y a todo lo largo de su territorio de donar masivamente, se considera que se debe dar una guía a la población para que el esfuerzo que va a realizar con su donación no sea en vano.

3. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de Movilización

1) La Unidad no movilizó por lo tanto no aplicó sus planes de movilización.

2) A nivel Unidad el plan de movilización debe ser uno solo (acorde con el material con que cuente) y como única variante debe comtemplar si su organización ordenada es a tipo "A" o a tipo "B". Considerando a la Unidad del Arma de Artillería se ha visto la necesidad que sea de tipo "A".

3) Sin consideraciones.

4) Sin consideraciones.

b. Estructura de la Movilización

1) No satisfacen la misión impuesta a nivel Unidad.

ESTADO MAYOR GRAL

2) Sin consideraciones.

3) Los DD MM deberán efectuar la mayor parte de la movilización.
Por ejemplo la creación de las Unidades completas a movilizar.
Una vez que se establecen los niveles de movilización y se fija hasta que clase se puede movilizar, las Unidades deben movilizar únicamente el personal necesario para el completamiento de los efectivos ordenados y a través de los DD MM, luego estos abocarse al resto de la movilización, para lo cual es de fundamental importancia que quede perfectamente reglamentado la especialización que ha obtenido el ex soldado.

c. Capacitación de Reserva

1) Principal inconveniente es su falta de actualización en sus conocimientos y su carencia de práctica que los afiance esos conocimientos adquiridos.

2) Que son escasas.

3) Uno de los métodos más adecuados sería su participación en todo tipo de ejercitaciones prácticas ubicándolos de acuerdo con su jerarquía en los diferentes niveles de acuerdo con su capacidad.

4) Para la capacitación en la conducción de combate 35 años, de ahí en adelante se lo puede capacitar en la conducción de los campos de Personal, Logística, ect.-

5) Lo expresado en los cuatro puntos anteriores es exclusivamente para los cuadros, para la tropa su máxima edad de capacitación debería ser 30 años y el mantenimiento de su capacidad se podría lograr a través de movilizaciones parciales. Por ejemplo la organización anual de Subunidades con personal de tropa movilizados. De esta forma se lograría mantener las Unidades en su organización tipo "A" y cumplir con la capacitación de las reservas, cuya incorporación sería ejecutada a través de los DD MM, quienes movilizarían incorporando al personal directamente a su puesto de combate, que habría adquirido durante su servicio militar.

d. Aspectos legales de la Movilización y Desmovilización

1) Movilización

La Unidad no movilizó, solamente emitió cédulas de llamada para el personal de la clase 1962 que había sido dado de baja en los primeros licenciamientos parciales.

2) Infractores a la convocatoria

Ver ANEXO 1 B. c.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa

La Unidad no ejecutó decha convocatoria.

4) Disposiciones de bienes de propiedad particular (Inmuebles, rodados, instalaciones, víveres, equipos, etc)

a) Se obtuvieron vehículos mediante cesiones voluntarias.

b) Representaron a la fuerza el 2do Jefe de la Unidad y los deferentes escalones del área logístico.

c) No se pactó indemnización alguna. Se convino que serían devueltos en el mismo estado en que fueron recibidos.

d) No existieron reclamaciones.

5) Retribución de los movilizados

No existieron conflictos.

GADA 121
Secc. Op.
Inte. Cod.

JORGE OSVALDO LORA DIAZ
TENIENTE CORONEL - JEFE
GRUPO ARTILLERIA DEFENSA AEREA 121

INFORME BATALLON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES 121

ANEXO 6 (Area Movilización)

1. MOVILIZACION

a. Potencial Humano

1) Asignación de Personal de las Reservas

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tarde por:

(1) Fallecimiento: 1 Subof Sup.

d) Situación de las reservas, relacionada con:

(1) Cantidad de reservistas convocados, que resultaron ineptos en el Reconocimiento Médico:

(a) DAF: 1 Of Subal - 7 Subof Sup

(b) ITS: 3 Subof Sup

(c) ASA: No hubo

(2) Procedimientos administrativos adoptados con los ineptos de esta circunstancia:

- El personal declarado DAF podía realizar trabajos de oficina.

(3) Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios motivados por excepciones y/u otros destinos ordenados:

No hubo inconvenientes.

(4) Problemas personales presentados por los convocados:

No hubieron.

(5) Estado espiritual: Excelente

(6) No hubo inconvenientes.

(7) El inconveniente estuvo dado por la edad avanzada de muchos de los Cuadros, que limitaban la designación a puestos en donde no se exigiera gran esfuerzo físico y de desgaste.

(8) El mencionado en el punto anterior.

(9) No hubieron inconvenientes.

e) Estado disciplinario de las Un (s) en lo referente a personal movilizado:

(1) Desertores: No hubo.

(2) Ausentes sin causa: No hubo.

(3) No presentados: No hubo.

(4) Cantidad y gravedad de delitos: No hubo.

(5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias: No hubo.

(6) Desórdenes e infracciones en la vía pública: No hubo.

(7) Enfermedades simuladas: No hubo.

(8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo: Sin novedad.

(9) Muestras de respeto a los Superiores: En forma excelente.

(10) Solicitudes de cambio de destino de movilización: No hubo.

(11) Cantidad de accidentes: Sin novedad.

(12) Desaparecidos y extraviados: No hubo.

f) Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y retribuciones: sin novedad.

g) Inconvenientes surgidos por falta de sacerdotes: No hubo.

h) Inconvenientes relacionados con registros necrológicos: No hubo.

i) Previsiones contra accidentes y cantidades de los mismos: Las previsiones de acuerdo al PON contra accidentes de la Unidad; sin novedad.

j) Cantidad de reservistas cuya aptitud militar adquirida no coincidió con la registrada: Un Soldado semianalfabeto como Subteniente de Reserva.

k) Cantidad de "Cédulas de Llamada" remitidas: Doscientos treinta y cinco (235).

l) Inconvenientes producidos en el Reconocimiento Médico: No hubo.

m) Sobre la base de la movilización reciente, es conveniente la convocatoria de los reservistas que hayan dejado el servicio activo, un tiempo no mayor de seis (6) años.

(1) Fundamentos:

(a) La actualización de la Fuerza y en particular las armas con técnicas sofisticadas evolucionan rápidamente en sus conceptos y procedimientos específicos.

(b) Los Cuadros retirados en los últimos grados, manifiestan una edad que normalmente no admiten muchos años más de capacidad para reiniciar la actividad castrense activa.

n) No se posee.

2. RECURSOS MATERIALES

a. Efectos y/o servicios a movilizar del Potencial Nacional (ADQUISICION)

No se efectuaron adquisiciones.

b. Efectos y/o servicios a movilizar por obtención local (Cesión - Contratación - Requisición)

1) Las posibilidades de obtención local fué aceptable.
2) La factibilidad de obtención por cesión fué de un 95%.
3) La factibilidad de obtención por contratación no se efectuó.
4) La factibilidad de obtención por requisición no se efectuó.
5) El grado de conocimiento de las normas, procedimientos y documentos que rigen la obtención local fué el adecuado.
6) La coordinación para la obtención local centralizada a nivel Jefatura de Guarnición fué positiva.
7) Los efectos de obtención local poseen en general la aptitud necesaria para el servicio a cumplir, salvo algunos efectos que lo poseen en forma parcial.
8) En general no hubo inconvenientes.
9) Actuaciones de Justicia: No hubo.

e. Desmovilización

1) Es conveniente devolver aquellos efectos que no tengan aplicación para el elemento en el lugar de asiento natural.
2) Sin elementos de juicio concretos para emitir opinión.
3) Si es conveniente consumirlos para evitar el deterioro inútil del efecto perecedero.
4) Sin elementos de juicio.
5) Sin inconvenientes.

3. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de movilización

1) Lo planeado se aplicó en un 90% y su resultado fué positivo.
2) Es conveniente un solo plan lo suficientemente flexible, dado que la realidad del momento siempre impondrá una modificación dada básicamente ; por el tiempo de alistamiento y el lugar a desarrollarse la acción y el tipo de operación en que será empleado el elemento.
3) El Plan de Movilización de Emergencia fue la adecuación flexible de los planes anteriores, que adaptaron todo lo planeado a una realidad tangible y no hipotética.
4) No se tienen elementos de juicio suficientes para emitir opinión.

b. Estructura de la Movilización

1) Si, satisfacen.
2) Ninguno.
3) En el caso de este elemento se ejecutó la convocatoria por medio del DM y fué positivo.

4) No se poseen elementos de juicio suficientes que permitan opinar.

c. Capacitación de Reserva

1) La desactualización con la doctrina por parte de aquel personal que estaba alejado del servicio activo por un tiempo mayor de seis (6) años.

2) Se podrían capacitar a las reservas con algunos aspectos que lo hagan estar actualizado con la situación militar del momento, como ser:

a) Conferencias anuales: 2 ó 3

b) Ejecución de Tiro práctico anual: una vez por mes y con distintas armas en los polígonos federales o de una Unidad militar.

3) La capacitación de reservas se podrían efectuar sobre la base de lo mencionado en el punto anterior.

4) Podrían determinarse tres exigencias y estas con un tope de edad cada una, siendo la máxima de 60 años. (Entre los 50 y 60 años no deberían haber exigencias físicas).

5) Para Tropa los topes de edad deben ser menores y en los Cuadros pueden extenderse mucho más, en particular cuando la actividad por la que se convoca sea sin esfuerzos físicos importantes.

d. Aspectos legales de la Movilización y Desmovilización

1) Movilización

a) Convocó el DM de acuerdo a la Guía de Movilización del Cdo Cpo Ej II.

b), y c) Las únicas causales de excepción se plantearon una vez en la Unidad: no presentado por fallecimiento o presentados enfermos y en este último caso fue dado DAF o ITS por la Junta Médica del Hospital Militar "Paraná".

2) Infractores a la convocatoria

No hubo.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa

No se efectuó.

4) Disposiciones de bienes de propiedad particular (Inmuebles, rodados, instalaciones, víveres, equipos, etc)

a) Préstamos Patrióticos Voluntarios.

b) El Jefe de Batallón.

c) Se previó evaluar el tipo de deterioro y luego resolver hasta que monto podría devolver la Unidad, hasta cuanto podría admitir el propietario y el resto, si era del estado ver cuanto absorbería el ente de la Nación y el particular recurrir a la Superioridad Militar para su solución.

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
258
ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
201

d) En el Batallón no hubo inconvenientes.

5) Retribución de los movilizados

a) No hay.

b) No hubo conflictos.

B Ing Cons 121	
INICIAL	CODIGO
	11
	03

MIGUEL ANGEL ARMUA
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING CONS 121

INFORME BATALLON DE COMUNICACIONES COMANDO 121

VI MOVILIZACION (Anexo 6 a la CE 27/82)

Sin Novedad

GUILLERMO MANUEL [illegible]
TENIENTE CORONEL
[illegible]

INFORME COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 6 MOVILIZACION EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO MALVINAS

1. Sin novedad.-

2. Sin novedad.-

3. Sin novedad.-

Telecom
121
Cdo
02

ENRIQUE JORGE MARTINEZ
MAYOR - JEFE
COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES 121

INFORME COMPAÑIA POLICIA MILITAR 121

EJERCITO ARGENTINO
CA PM 121

INFORME PRODUCIDO POR LA COMPAÑIA DE POLICIA MILITAR 121 SOBRE EXPERIENCIAS SURGIDAS CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA PARA COMPLETAR EL CON.-

AREA MOVILIZACION

1.Movilización

a.Potencial humano

1)Asignación de personal de las reservas

b)No surgieron problemas con la presentación de personal convocado.-

d)Situación de las reservas

(1)No hubo reservistas convocados que resultaran ineptos en el reconocimiento médico.-

(4)Los problemas personales presentados por los convocados se refirieron en su mayoría a su situación familiar en relación con el trabajo.-

(5)Es conveniente incentivar a la reserva a través de campañas de acción sicológica.-

(9)No se cometieron delitos o faltas disciplinarias importantes por parte de los convocados.-

e)Estado disciplinario referido al personal movilizado

-Desertores,ausentes sin causa,no presentados,delitos,desórdenes en la vía pública o enfermos ficticios,no hubo.-
-Aumentaron las sanciones disciplinarias.-
-Existió,aunque no en gran cantidad,negligencia en el cuidado y conservación del equipo.-
-El respeto a los superiores fue el debido.-
-No se solicitaron cambios de destinos de movilización.-
-No se registraron accidentes

k)Se remitieron 64 cédulas de llamadas.-

l)En el reconocimiento médico no se produjeron inconvenientes.-

2.Recursos materiales

e)Desmovilización

2)Los efectos adquiridos o donados a la fuerza deben tener como destino final las unidades.-

3)Los efectos cuya fecha de vencimiento se encuentra próxima, no deben ser entregados a los depósitos de movilización sino consumidos.-

HORACIO MARIO LABORDE
Jefe [illegible] 121

INFORME BATALLON DE ARSENALES 121

ANEXO 6 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Movilización) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO NRO 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el con / el conflicto MALVINAS).

1. MOVILIZACION

a. Potencial Humano

1) Asignación de Personal de las Reservas

a) Inconvenientes surgidos con la asignación del personal de las reservas.
- No se han registrados.

b) Principales problemas surgidos en lo referente a la presentación del personal convocado.

- No se han registrado

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tarde.

- Sin Novedad

d) Situación de las reservas, relacionadas con:
(1) Cantidad de reservistas convocados, que resultaron ineptos en el reconocimiento médico. // Cuantificar los DAF, TTS y los ASA

- 1 (uno) ITS

(2) Procedimientos administrativos adoptados con los ineptos; constancia de esta circunstancias.

- Se licenció al ITS hasta la desconvocatoria.

(3) Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios motivados por excepciones y/o otros destinos ordenados.

- Sin Novedad.

(4) Problemas personales presentados por los convocados.

- Se presentaron 4 (cuatro) casos de soldados C/62 casados que necesitaban trabajar para sostener a sus familias. En general hubo un importante porcentaje de convocados que salieron de licencia para trabajar y así solucionar problemas económicos en sus hogares.

(5) Estado espiritual de las reservas y necesidad de ser o no incentivados a través de campañas de acción psicológica.

- En un primer momento el estado moral fué óptimo. Posteriormente ello se fué desgastando, primero porque la Unidad no llegó a entrar en combate y luego por el desenlace que tuvieron las operaciones.

(6) Inconvenientes que pueden producirse para calificar al personal convocado.
- No existen inconvenientes.

(7) Inconvenientes para la asignación del personal a los puestos que mejor puedan cumplir, de acuerdo a sus habilidades.

- No se han registrado.

(8) Problemas surgidos por nuevas aptitudes ocupacional adquiridas por el personal de las reservas a partir de su alejamiento del servicio activo.

- No se han registrado

(9) Inconvenientes surgidos por faltas disciplinarias y delitos cometidos por el personal comvocado e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

- Se produjeron las normales en la vida en Guarnición.

e) Estado disciplinario de las Un (s) en lo referente a personal movilizado.

(1) Desertores: Sin Novedad

(2) Ausentes sin causa: Sin Novedad

(3) No presentados: Sin Novedad

(4) Cantidad y gravedad de delitos: Sin Novedad

(5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias:

- Sin variantes.

(6) Desórdenes e infracciones en la vía pública: Sin Novedad.

(7) Enfermedades simuladas.

- Sin Novedad.

(8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo.

- Sin Novedad.

(9) Muestras de respeto a los superiores: Sin Novedad

(10) Solicitudes de cambio de destino de movilización: Sin Novedad.

(11) Cantidad de accidentes: Sin Novedad

(12) Desaparecidos y extraviados: Sin Novedad

f) Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y retribuciones ordenados para el personal, ya sea a abonar por la Fuerza o el IAF.

- Se produjo un inconveniente ante la liquidación de los haberes del mes de Abr82 con el personal S/C 62 convocado, quienes percibieron sus haberes como soldados incorporados. La Unidad solicitó por expediente y MMC a la Contaduría General del Ejército la regulalización de los haberes (Aún se debe a los convocados $ 1.100.000

Asimismo, el personal transferido que combatió en el TOM, recibió la Compensación Especial "Malvinas", después de regresar a esta Unidad.

Ue4

Relacionados con los rubros g), h), i), j), k), y l):

- Sin Novedad.

m) Sobre la base de la movilización reciente, ¿ hasta qué tiempo de transcurrido el retiro y/o baja del reservista es conveniente su convocatoria al servicio activo?

- Esta Jefatura aprecia que no es conveniente convocar reservistas con más de 4/6 años fuera de servicio.

n) Toda otra experiencia que hayan podido registrar y que constituye un aporte para optimizar el sistema.

- No se posee experiencia.

2. RECURSOS MATERIALES

a. Efectos y/o servicios a movilizar del Potencial Nacional (ADQUISICION)

1) Opinión sobre la difusión y conocimiento del tipo de efectos que pueden requerirse al Potencial Nacional (Adquisición).

- El personal de la Unidad con responsabilidad sobre el tema, tiene directivas específicas al respecto, en base a las previsiones contenidas en la Ordenes y Directivas vigentes, así como sus procedimientos.

2) Consideraciones respecto a la aptitud para el servicio de los efectos sustitutos.

- No se formulan por cuanto solamente se debe ejecutar la obtención de efectos "a órden" del Cdo GUB.

Requerimientos 3), 4) y 5).

- Idem item anterior.

6) Previsiones logísticas contenidas en el Plan de Movilización del elemento. Conocimiento de sus bases y de los documentos integrantes.

- Por analogía a lo expresado en 1) precedente.

7) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

- El principal inconveniente presentado fué que el Depósito de Movilización de la Unidad, sólo contemplaba necesidades de Efectos para esta zona geográfica.

PROPOSICION

Esta Jefatura propone la constitución de Depósitos de Movilización a nivel CJE (Cdo Int-Ars-/Etc) con efectos de uso en TTOO especiales (ALTA MONTAÑA - SELVA - MALVINAS - ETC), destinado a personal transferido a otras ZZ Geográficas con la cantidad y variedad de Ef (s) necesarios para su equipamiento.

b. Efectos y/o servicios a movilizar por obtención local //

(Cesión - Contratación - Requisición)

1), 2) , 3), 4), 5), 6), 7), 8) y 9).-

- Las tareas emergentes del Plan de obtención de Efectos son centralizadas por el Cdo GUB y esta Unidad solo las ejecuta órden y siguiendo las previsiones contenidas en dicho planeamiento.

  En las oportunidades en que fue necesario ejecutarla no se han presentado inconvenientes.

c. Requerimientos de Preparación Territorial al Potencial Nacional

- No se han elevado requerimientos.

d. Requerimientos de erogaciones derivadas del uso, consumo y/o dominio de efectos y/o servicios.

- Sin Novedad

e. Desmovilización

- Sin Novedad

3. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de movilización

1) En que medida aplicó las previsiones contenidas en los planes, para la movilización y desmovilización, para lograr su optimización?

- Se aplicaron las previsiones contenidas en los Planes en vigencia, obteniéndose óptimos resultados.

2) En su opinión, los planes deben satisfacer a una determinada hipótesis de conflicto o sus previsiones deben tener una // flexibilidad tal que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia en forma parcial o total, dando así una mayor estabilidad a ellos?

- Esta Jefatura aprecia que deben elaborarse planes que contemplen % de las hipótesis de guerra, de manera tal que e caso de ser necesario su aplicación se puedan ejecutar con un mínimo de ajustes, las actividades que permitan a la // Fuerza enfrentar en idéntico estado de completamiento cualquiera de ellas.

3) El Plan de Movilización de Emergencia. Sus bases y documentos integrantes. Adecuación.

- Por analogía a lo expresado en 2) precedente. Se aprecia necesaria la elaboración de planeamiento para la alternativa de conflictos en el MI.

4) El Plan de Preparación Territorial. Sus bases. Requerimientos formulados. Adecuación.

- No se formulan proposiciones por sobrepasar el requerimiento, el nivel de conducción de esta Jefatura.

b. Estructura de la Movilización

1) Satisfacen la misión impuesta los órganos del sistema de Movilización actuales?

2869

- Conforme a la experiencia obtenida en esta Unidad, se aprecia que el actual sistema satisface las exigencias impuestas.

2) Que cambios sugiere para un mejor funcionamiento?

- No se proponen.

3) Considera que los DDMM deben ejecutar parte de las actividades de M?. En tal caso¿Cuales serían?

- No se formulan consideraciones

4) En qué medida la actual organización territorial facilita o limita el funcionamiento del Sistema de Movilización vigente?

- No se formulan proposiciones, en razón de que el requerimiento sobrepasa el nivel de conducción de esta Jefatura.

c. Capacitación de la Reserva

1) Cuales son los principales inconvenientes que se observan al movilizar con relación a la Educación e Instrucción de la Reserva?

- En esta oportunidad no se observaron mayores inconvenientes dado el corto lapso que el personal permaneció fuera de servicio. Solo se advirtió cierta lentitud en la readaptación al régimen de vida militar por parte de los convocados

2) Cuales son las observaciones que le merecen las previsiones para la capacitación de las reservas?

- Esta Unidad no ha recibido directivas al respecto. Tampoco le ha sido asignado personal de cuadros provenientes de dicho ámbito. No obstante se aprecia que dicho personal no reúne las condiciones para la ejecución de las misiones impuestas a este Batallón como Un Log, teniendo en cuenta sus particularidades y la constante actualización de técnicas y procedimientos que aquellas determinan.

3) Cuales son los métodos que considera más adecuados, especialmente para implementar, acorde con las características regionales de nuestro territorio, de aplicación para la capacitación de las reservas?

- No se formulan consideraciones.

4) Hasta qué edad considera adecuado y conveniente ejecutar la capacitación?

- Esta Jefatura propone se estudie e implemente un sistema de capacitación, actualización y promoción de personal de Cuadros de Reserva hasta los 55 años. En cuanto a la tropa, hasta los 40 años. -

5) En todos los casos, especifique las medidas a adoptar para cuadros y tropa por separado.

- No se formulan.

d. Aspectos legales de la movilización y desmovilización

1) Movilización

a), b) y c): No se han registrado incomvenientes.

Mo

2) Infractores a la convocatoria

a), b), c), d) y e) : No se han registrado inconvenientes.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa

a), b) y c) : No se han registrado inconvenientes. La totalidad del personal comprendido ha cumplimentado en forma óptima las exigencias impuestas por esta Jefatura.

4) Disposiciones de bienes de propiedad particular (Inmuebles rodados, instalaciones, víveres, equipos, etc)

a), b), c) y d): No se realizaron los procedimientos de obtención local. No obstante en caso de ser necesario, todas las actividades relativas al tema, son ordenados por el Cdo GUB.

5) Retribución de los movilizados

a) y b): No se han observados inconvenientes.-

[illegible] ANDRES ANDRADE
Teniente Coronel
Jefe B. Ars. 121 "S.L."

Foliación correcta: de uno a doscientos diez fojas

LH

10

[illegible]

Jur 125
7-10-8